

# CHRISTUS

*Revista Mensual para Sacerdotes*

"Omnia et in omnibus Christus"

## SUMARIO

- 625 EDITORIAL: Los Tres Pisos del Comunismo.—La Doctrina Marxista.—(Concluye).—R. Gómez Pérez, S. J.
- 631 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Discurso del Papa al II Congreso Nacional Italiano de la Pia Unión de Pastores.—Una Interesante Carta de Su Santidad Pío XII al Obispo de Versalles, Sede del LXVIII Congreso de la Unión de las Obras Católicas de Francia.—Bula nombrando al Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda, Arz. Primado de México.—CURIA ROMANA: Sacra Congregatio de Religiosis.—ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO: Puebla.—DIOCESANOS: Cuernavaca, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guadalajara, Papantla, Puebla.—Collector.
- 649 BIOGRAFIA: El Nuevo Arzobispo Primado de México.—M. Montemayor, S. J.
- 665 POESIA: A San Juan Bautista Vianney.—Pbro. J. L. Palacios.
- 667 PREDICACION: Domingos, Once, Doce, Trece y Catorce Después de Pentecostés.—Pbro. A. Aresti Liguori.
- 673 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Junio: DERECHO CANONICO: A. Alarbi, Pbro.—MORAL: Pbro. A. Aresti Liguori.—CONSULTAS: 1328. Coro de Señoritas.—Cango. E. de la Isla.—1329. La Colecta "Et Famulos". — Pbro. I. González Vázquez. — 1330. El "Ofertorio" en voz Alta.—Pbro. I. González Vázquez.—1331. Incorporación de las Escuelas.—J. A. Romero, S. J.—CASOS PARA ESTE MES.
- 683 APORTACIONES: El Día de las Madres.—S. Martínez Niño.—El Día de los Doce.—Cango. J. García Gutiérrez.
- 687 SACERDOTES ADORADORES: ¡Los Sacerdotes Hacia el Sagrario!—La Voz de Nuestros Prelados.—Nuevos Asociados.—Nuestros Hermanos Difuntos.—Fiestas Eucarísticas Sacerdotales.—Bodas de Oro Sacerdotales.—Pbro. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.
- 691 SEMINARIOS: El Seminario Sacerdotal Hispanoamericano.—Melquiar des Andrés, Rector del Seminario Hispanoamericano.
- 695 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 699 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—Noticias de Interés, Brasil, Colombia, Chile, China Roja, España, Líbano, México, Puerto Rico, Rusia.—F. Peón.
- 705 BIBLIOGRAFIA: Juicios y Libros.—Cango. J. González B.—Cango. J. García Gutiérrez.—Pbro. L. María Aguilar.—A. Méndez Medina, S. J.—M. Ocampo, S. J.—A. Valenzuela, S. J.—J. A. Romero, S. J.

# GRAN HERRERIA GABELICH, S. A.

FUNDADA DESDE 1918

GERENTE:

JUAN J. GABELICH.

DR. LUCIO 191

(CASI ESPALDAS DEL  
CINE MEXICO).

TELS.: 13-14-24 y 18-33-88

MEXICO 7, D. F.



UNICOS FABRICANTES  
DE SAGRARIOS DE SEGU-  
RIDAD CON COMBINA-  
CION Y LLAVE; CAJAS  
FUERTES CONTRA ROBO  
Y CONTRA INCENDIO.

CAJAS MURALES Y  
PUERTAS BLINDADAS  
PARA BOVEDAS;

HERRERIA ARTISTICA  
EN GENERAL. — APARA-  
TOS DE GIMNASIO PARA  
PARQUES Y SALONES

Damos un 5% al Cliente que  
Mencione este Anuncio.

SOLICITE CATALOGO

ES MAS BARATO COMPRAR CALIDAD

VISITE NUESTRA INTERESANTE EXPOSICION



## "CHRISTUS"



Revista mensual para Sacerdotes.—Organo Oficial de las Ar-  
quidiócesis de Durango y Veracruz y de las Diócesis de Cam-  
peche, Chiapas, Chihuahua, Cuernavaca, Huajuapam, Hueju-  
tla, Jalapa (Guatemala), Papantla, Saltillo, Sinaloa, Sonora,  
Tabasco, Tamaulipas, Tehuantepec, y Tepic. — Registrada  
como artículo de 2a. clase en la Admón. de Correos No. 1, de Méjico,  
D. F., 3 Enero -1936. Registro de propiedad intelectual en la S. E. P.  
No. 10534 el 15 Dic. 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director  
Mons. Gregorio Aguilar, Jefe de Redacción: E. Iglesias, S. J.—Editor.  
Responsable: J. A. Romero, S. J. Suscripción anual: \$ 25.00 ó Dlls 2.50.  
—Número suelto: \$ 2.25.

"BUENA PRENSA", México (1), D. F. Donceles 99-A Apdo. 2181.

### LA MEJOR OBRA SOBRE

## La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús

ENCICLICA "HAURIETIS AQUAS"

de S. S. Pio XII.

Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.

### "He Aquí Este Corazón..."

Por el H. J. Heagney, S. J.—Trad. de J. M. Alvarez Tostado.

—La historia de las apariciones del Sagrado Corazón a Santa Mar-  
garita María, narradas en forma amena y original.—Ej.: \$ 6.50 ó  
Dlls. 0.55.

### El Corazón de Jesús y el Sacerdocio

Según doctrina de los Santos Padres.—Por los PP. F. L. Quin-  
tana y L. F. de la Fuente, S. J.—Prólogo del Excmo. y Revmo.  
Sr. Garcia, Arzobispo de Valladolid.—Libro de oro para los Sacer-  
dotes.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

### El Corazón de Jesús en la Nueva España

Por el Pbro. Dr. D. Alfonso Méndez Plancarte.—Preciosa obra  
que leerán con gusto los devotos del Sagrado Corazón de Jesús y  
los amantes de la historia de nuestra patria.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls.  
1.70.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

México 1, D. F.

Apartado 2181



# CAMPANAS

# FUNDICION

LUIS MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas

Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y  
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

Talleres:

Av. Patria N° 330  
Azcapotzalco, 16, D. F.

Tel.: 27-30-05

Oficinas:

Hernández y Dávalos N° 54  
Col. Algarín. México, D. F.

Tel.: 19-72-40

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA  
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero  
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México  
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas -  
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta  
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición  
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual  
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están  
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos -  
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

*+ Luis M. Martínez*  
*Obispo de México*

No. 6



FABRICA DE VELAS Y  
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1° de Mayo N° 39

Tel.: 15-56-93

Tacubaya, D. F.

No. 4



# LAS ESCALERILLAS, S. A.

Ramón Sordo Noriega



VIDRIOS

CRISTALES

LUNAS

Emplomados

Artísticos

Pintados

a Fuego

Vitral colocado en la Parroquia de San Pedro, Coah.

## CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88 12-08-88 12-09-88

## Sucursal Insurgentes:

Esq. Insurgente y Hamburgo. México, D. F.

Teléfonos: 11-12-22 14-06-51.

# LAS FABRICAS DE LYON

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero 72.

Tels.: 12-19-88 y 36-24-38

Apartado 310.

México, D. F.

FABRE HNOS, S. A.

## SAGRARIOS DE SEGURIDAD



*Modelos en Existencia*

## ORNAMENTOS

Con Brocados y Telas Labradas, Galones, Cordones y Borlas.

Casullas — Capas Pluviales — Dalmáticas

ESPECIALIDAD EN ESTANDARTES

Blandones, Candeleros, Atriles, Ramos, Copones,

Vasos Sagrados, Incensarios, Lámparas, etc.

Los precios más cómodos.

*El Prestigio de 50 años respalda su pedido.*

*Nota.—Sirvase identificar a cualquier persona que se diga agente de esta casa.*



# Eminencia



LA COMPANIA VINICOLA  
**DEL VERGEL, S. A.**

PRESENTA A LOS SEÑORES  
SACERDOTES, SU VINO PARA  
CONSAGRAR: "EMINENCIA"

UNA EMINENCIA EN VINOS Y UN PRODUCTO  
A LA ALTURA DE SU MISION

CON APROBACION ECLESIASTICA

HAGA SUS PEDIDOS A CUALQUIERA DE  
ESTAS DIRECCIONES:  
AGENCIA EN MEXICO

"CIA. VINICOLA DEL VERGEL", S. A.

Bolívar No. 179.

Teléfono 10-32-12.

"EL TROQUEL", S. A.

República del Perú No. 100 D-E

Teléfono 26-81-06.

México, D. F.

"Cia. Vinícola del Vergel", S. A.

Apartado Postal No. 22.

Gómez Palacio, Dgo.



HECHO EN MEXICO

Reg. S. S. A. 32842 "A".



...Al Servicio de Nuestros Lectores

PRESENTAMOS:

## "ULTIMAS EDICIONES"

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Por el P. J. Ripalda, S. J.—Reconstruido y aumentado  
por el P. Luis Vega, S. J.—Tercer grado.—10a. edición.  
—Ej.: \$ 1.75. Ciento: \$ 150.00 ó Dlls. 14.60 el ciento.

Con todo acierto ha reconstruido y aumentado el P. Vega,  
S. J. nuestro magnífico e incomparable Catecismo del P.  
Ripalda, que si todos supiésemos, entendiésemos y practi-  
cásemos, seríamos a no dudarlo, muy buenos cristianos. Ade-  
más esta nueva edición se ha ilustrado con numerosos gra-  
bados.

MEDITACIONES CORTAS

Por el P. Remigio Vilariño, S. J.—2a. edición.—Ej.:  
\$ 3.50 ó Dlls. 0.30.

Sumamente prácticas en todo sentido para los que quieran dedicar cinco  
minutos diarios al bien de sus almas y vivir cristianamente.

EL EVANGELIO DE LA MISERICORDIA

11a. edición.—Ej.: \$ 0.40. Ciento: \$ 28.00 ó Dlls. 3.35 el ciento.

Mucho se ha propagado este célebre escrito de la Hermana Benigna  
Consolata Ferrero, Religiosa Salesa que murió en Como, Italia, el Primer  
Viernes de Septiembre de 1916.

METODO PARA OIR BIEN LA MISA

Por el P. Roberto Guerra, S. J.—9a. edición corriente.—Ej.: \$ 0.60.  
Ciento: \$ 42.00 ó Dlls. 5.00 el ciento.

Excelente devocionario para enseñar a los niños a que oigan bien la  
Misa. Muy recomendable para que se difunda por todas partes.

DIRECTORIO DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE MEXICO

Ejemplar \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.

Por primera vez se publica este Directorio que contiene innumerables  
datos de más de 390 Congregaciones Marianas que hay actualmente en toda  
la República.

LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Encíclica "Haurietis Aquas" de su Santidad Pio XII.—Ejemplar \$ 1.50  
Ciento: \$ 105.00 ó Dlls. 12.50 el ciento.

El mejor tratado teológico-ascético sobre la devoción al Corazón Sacra-  
tísimo de Jesús y la mejor defensa pontificia de esta "salvadora devoción",  
como la llamó León XIII.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

El Abanderado de la Mayor Gloria de Dios.—Por el P. Alfonso Escobar,  
S. J. Ejemplar: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.

En 21 capítulos compendia el Autor la grandiosa Obra de San Ignacio  
de Loyola, en los cuatro siglos que han seguido a su muerte. Librito muy  
recomendable.

A SUS ORDENES EN:

"Buena Prensa"

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

LO SUBLIME  
DEL ACTO...



¡EXIGE CALIDAD  
Y  
PLENA GARANTIA!

Y USTED LA ENCONTRARA SIEMPRE EN

**Geminine Vitis**

VINO PURO DE UVA PARA CONSAGRAR  
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

OCAMPO 131 GUADALAJARA, JAL. APARTADO 399



# CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA  
SACERDOTES

Aprobada y Bendecida por el Vble.  
Comité Episcopal

Bendecida especialmente por  
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 21. N° 249 "Omnia et in omnibus Christus" 1° de Agosto de 1956

## EDITORIAL

### Los Tres Disos del Comunismo

#### La Doctrina Marxista

PARTE SEGUNDA

DISCUSION DEL MATERIALISMO HISTORICO

(Concluye).

#### III. EL MATERIALISMO HISTORICO Y LA HISTORIA

¿Cómo se explica la correspondencia entre el plan de Materialismo Histórico y la línea de los hechos históricos? ¿Cómo la fascinación de la doctrina de modo que muchos digan que vamos fatalmente hacia el marxismo?

#### EXPLICACION:

1. a) El hombre tiene el elemento material como constitutivo esencial de su naturaleza.
  - b) El experimentar las necesidades materiales es común a todos los hombres y eso da convergencia a su acción.
  - c) Los líderes al frente de masas obreras —que sienten más de cerca las necesidades inmediatas de la vida— han tenido mayor influjo en los regímenes democráticos de los últimos 150 años. Conceder importancia al factor económico es diferente de considerarlo ley universal de la Historia.
2. Falsas predicciones de Marx en 1850:
    - 1a. Que el número de capitalistas iba a ir disminuyendo cada vez más. (Ha aumentado).

2a. Que el número de proletarios iba a ir aumentando en cantidad y miseria. (Ha disminuído proporcionalmente).

3. Explicar todos los acontecimientos colectivos por el solo Materialismo Histórico es sacarlo de su ámbito y darle funciones imaginarias. Sus proporciones son más modestas: Un mero canon de investigación empírica o de interpretación histórica. ¿Por qué cesaría un día la lucha de clases? Si la esencia de la Historia es el devenir, ¿cómo explicar la estabilidad de la dictadura del proletariado?

Así entramos a la discusión en el campo de la Metafísica.

### DISCUSION DEL MATERIALISMO DIALECTICO

La discusión del Marxismo en el Programa Político del Comunismo o en el Materialismo Histórico es lo que toca más de cerca a la vida práctica y son las discusiones más frecuentes, pero para ir al fondo de las cosas y extirpar de raíz el Marxismo es necesario llegar hasta la metafísica del sistema: EL MATERIALISMO DIALECTICO.

I. CONEXIONES entre Materialismo Dialéctico, Materialismo Histórico y Programa Político del Comunismo.

¿Son reales e imprescindibles esas conexiones entre los tres planos del Marxismo?

1. Marx, Engels, Lenin y Stalin sostienen la unidad del edificio. Si desprecian las ideologías son las otras, pero no la *suya*. Tratan de formar altos jefes no de mera "obediencia y combate" sino "convencidos" de la filosofía marxista.

2. En algunos otros países, v. gr. Italia, creen posible la separación de planos, de modo que rechazando el Materialismo Dialéctico, se conserve el Materialismo Histórico y el Programa Político. Así apareció en 1944 en Roma el "Movimiento Católico Comunista" y más tarde el "Partido de Izquierda Cristiana".

Mientras es menos intelectual el auditorio se toca menos el Materialismo Dialéctico y el Materialismo Histórico. Basta en ese caso la exposición del Programa Político.

3. Ver quien tiene la razón en la anterior divergencia supone una larga discusión que no intentaremos. Sea suficiente indicar que están por la unidad del sistema los jefes y es como históricamente se ha presentado en el mundo.

Dice Ducatillon: "Es imposible ser comunista socialmente sin serlo filosóficamente, de la misma manera que no se puede ser católico haciendo abstracción del dogma y aceptando sólo las enseñanzas sociales de la Iglesia".

### INTRINSECAMENTE:

La conexión parecer ser evidente, porque: El paso del Materialismo Dialéctico al Histórico ha sido la espontánea aplicación de la metafísica a la Historia y el paso del Materialismo Histórico al Programa Comunista ha sido la aplicación espontánea de la misión histórica general a los nuevos pasos que deben darse en los años futuros.

El Programa Político supone verdadero el Materialismo Histórico y éste, tomado con el rigor determinista de sus fórmulas, tiene como único legítimo supuesto un materialismo total.

### II. EL "MATERIALISMO" DE LA FILOSOFIA MARXISTA

a) Pobreza extrema.

1) Realidad de la materia.

2) La materia dialéctica en sí misma.

b) Plaga de errores filosóficos:

1. Respecto al "Problema Crítico" que hace 150 años da quehacer a los Filósofos, el Materialismo Dialéctico se presenta con ingenuidad infantil. No discute. Afirma sólo el conocimiento sensible, "conocimiento práctico" como conocimiento típico y supremo.

2. Esta ingenua epistemología trasciende a la Metafísica donde se afirma la materia como realidad primordial. Todos los filósofos están de acuerdo en que la materia bruta no puede explicar la entera realidad. ¿Cómo explicar el paso de la NO-VIDA a la VIDA?

No se trata de la diferencia en las síntesis químicas, se trata de la *Subordinación* de las fuerzas físico-químicas a otras leyes teleológicas (finalistas) que rigen el mundo de los vivientes. Y esto no se explica sino por la intervención de una fuerza extraña al mundo de la materia muerta.

3. No basta decir que el espíritu es "la flor" de la materia. Los actos de "universalización" y "desmaterialización" que realiza el pensamiento requieren un principio proporcionado que nada tenga que ver con la materia, es decir, requieren un principio "espiritual".

4. No se explican:

a) La formación de los juicios.

b) La introspección.

c) La LIBERTAD. Las leyes físico-químicas tienen sólo un modo de obrar. La libertad siempre supone dos posibilidades de actuar.

5. No se explica la aparición histórica del hombre. es científicamente cierto:

a) Hubo un tiempo en que no existía.

b) Aun cuando se probara (lo cual no es probable) el paulatino progreso de los cuerpos vivientes, queda el problema de la explicación de la primera alma espiritual en el cuerpo.

6. Niegan la existencia de Dios.

Las intervenciones de Dios son ciertas.

a) En la aparición de la vida.

b) En la aparición de las almas.

Aun cuando la materia fuera eterna, es mudable, es contingente (podría existir o no existir); si es contingente se requiere un ser necesario que explique su existencia. El ser necesario es infinito. Así llegamos a la necesidad de la existencia de Dios.

7. Con una serie de errores en metafísica se enturbia y desvía la finalidad de la vida humana. Sin espiritualidad, sin inmortalidad, la vida se reduce a comer lo mejor posible y trabajar el *mínimum*. Correr fatalmente tras la nivelación económica. El mundo se reduciría a amontonar cadáveres y retirarlos para dejar a otros el sitio en el banquete.

Aun cuando toda nuestra metafísica fuera ilusión ¿queda satisfecho el corazón con semejante panorama?

### III. LA "DIALECTICIDAD" DE LA FILOSOFIA MARXISTA

La Dialecticidad es la nota que lo diferencia de los materialismos crudos, pero al mismo tiempo es el "deus ex machina" salvador.

Quien refutara el marxismo por "materialista" oíría que le responden: "Sí, pero Ud. no considera la dialecticidad".

La "dialecticidad" es una nota contradictoria: Materialismo-Idealista o Idealismo-Materialista es lo mismo que Círculo cuadrado o cuadrado circular. Examinemos este juicio condenatorio.

Para Hegel, que reduce la realidad a la idea, el pensamiento avanza siempre oponiendo una antítesis a la tesis y llegando así a síntesis siempre nuevas, derivadas de la contradicción. Aquí estamos en un orden de realidad en que tesis, antítesis y síntesis tienen un significado.

Pero decir eso de la materia en que los átomos lucharían para subir a las síntesis de las contradicciones es fabuloso.

Hablar de dialéctica de la materia de las montañas —fuera de una interpretación idealista— es peor que prestar ojos a las montañas. Lombardi al comentar a Petruzzellis, quien juzga a Marx, escribe: "Son los recuerdos de la "juvenil cultura idealista" los que le proporcionan al economista revolucionario un cómodo esquema y él, libremente, demasiado libremente, lo adopta fuera de toda la trabazón filosófica que lo pueda y deba legitimar".

Marx desprecia el materialismo "vulgar", pero no piense él que se libra del mismo desprecio por sólo haber pronunciado la palabra mágica: "dialecticidad".

2. En el Materialismo Dialéctico el mal del Idealismo persiste entero y se le añade el del materialismo. Porque la falla fundamental de la dialéctica hegeliana es la negación del principio de contradicción. Porque:

Todo sistema que se formula como verdadero niega la verdad del sistema contrario. Es decir, contiene dos principios:

1o. Se admite el principio de identidad (el ser es idéntico consigo mismo) como supremo principio de lo real, es decir, sostiene su veracidad, su tesis como significado.

2o. Admite y supone el principio de *no contradicción*: De otro modo también el opuesto sería verdadero, tendría sentido:

Pero Hegel con la dialéctica de la contradicción niega esos principios injertando la contradicción en la constitución misma del ser. ¡Esa es su gran falla!

Y esa falla es la que toma Marx y la añade a la gran falla del materialismo.

3. Tal síntesis no ha tenido ulteriores desarrollos. Ningún progreso se ha dado en ella. Tampoco una geometría del círculo cuadrado hubiera progresado. No todo verso es poesía. No todo sistema que trata del mundo es Filosofía.

### IV. CONCEUSION

JUICIO: 1.—La construcción marxista *no tiene sólidos fundamentos filosóficos*. Dogmáticamente se transmite el sistema.

2.—¿Por qué entonces el desarrollo y en cierto sentido el triunfo del comunismo? POR SUS PROMESAS en un siglo que ha palpado las fallas del Capitalismo y que trata sólo de resolver las *necesidades inmediatas*. El pueblo siente hambre que se quiere satisfacer y... se acepta esa interpretación de la Historia y una metafísica falsa. Sin examen. No hay fundamento *ontológico* sino fundamento *psicológico inverso*. El Programa Político del Comunismo es el apoyo del Materialismo Histórico y del Materialismo Dialéctico. Lo particular sirve de apoyo a lo universal. En eso estriba la inversión en el sostenimiento del sistema.

3.—Por tener como único fundamento *real* la *situación práctica* de un momento histórico, el sistema puede variar en cualquier momento. Mañana tal vez se defenderá la propiedad privada.

4.—*El Comunismo ante el Dogma Católico*.

¿Por qué la Iglesia combate al comunismo?



A.—En el campo teológico;

a).—Porque al negar el comunismo la libertad niega necesariamente la responsabilidad y consiguientemente el orden moral.

b).—Por negar la espiritualidad del alma y por tanto la inmortalidad.

c).—Por negar la existencia de Dios.

B.—En el campo filosófico:

a) Por negar la familia

b) Por rechazar la Religión.

C.—En el campo Social:

a) Por negar la propiedad privada.

b) Por proclamar el odio, la violencia, el despojo.

5.—¿No tiene nada bueno el Comunismo?

Sí y en los tres campos:

En el metafísico: El anti-idealismo.

En el histórico: Su positividad al valorar el aspecto económico de los hechos.

En el político: El anhelo de instaurar una era mejor.

Pero no es el Comunismo el primero en eso.

Ya antes la Iglesia lo había proclamado y pretende su realización por medios NOBLES, NO INMORALES.

6.—¿No tiene nada NUEVO?

Sí, una severa amonestación al mundo de que debemos ser más CRISTIANOS, que debemos respetar más la JUSTICIA SOCIAL.

OTRA LECCION: Después de la tesis liberal y de la antítesis comunista debe brillar con esplendor la síntesis de la NUEVA ERA CRISTIANA.

R. Gómez Pérez, S. J.

SI QUIERE USTED ADQUIRIR MUCHOS Y BUENOS LIBROS, pídanos nuestro Catálogo 1956, No. 15, y se lo enviaremos absolutamente gratis y con todo gusto.

Si no está usted suscrito a "UNION", hágalo usted cuanto antes, pues es un semanario que debe llegar a todos los hogares católicos. Suscripción anual \$ 20.00.

"BUENA PRENSA" - Donceles 99-A - MEXICO, 1, D. F.

### Santa Sede

LA ENTREGA, LA SENCILLEZ, EL DESPRENDIMIENTO DE TODAS LAS VANIDADES, VIRTUDES DISTINTIVAS DEL VERDADERO PASTOR

DISCURSO DEL PAPA AL II CONGRESO NACIONAL ITALIANO DE LA PIA UNION DE PASTORES

(11 - Octubre - 1955)

El II Congreso Nacional de la Pía Unión de Pastores, que, promovida por la Pontificia Obra de Asistencia, con tanto fervor y con múltiples disposiciones de orden económico, sanitario, caritativo y religioso favorece el bien de vuestra clase, nos ha procurado, queridos hijos, una vez más la alegría de acogeros y de deciros cuán cerca estáis de nuestro corazón. Vuestro importante grupo representa a los 35,000 cabezas de familia inscritos en vuestra asociación, y, en nombre de ellos, habéis venido aquí a presentar el testimonio de vuestro afecto y rendir así el homenaje debido al Pastor Divino, Jesucristo, que se ha dignado confiarnos el cuidado de su grey.

#### LA IMAGEN DEL PASTOR EN LAS ESCRITURAS

Vosotros sabéis que la historia de la salvación del mundo, narrada por la Sagrada Escritura, utiliza la imagen del pastor y de su rebaño como uno de los temas más frecuentes, más familiares e incluso más significativos de la manera cómo Dios se comporta con la humanidad para conducirla según sus designios. Muchas veces los libros santos declaran que el Señor protege a su pueblo como el pastor custodia su rebaño, lo cuida con solicitud, lo defiende de los enemigos, lo conduce a los verdes pastos juntos a las aguas restauradoras a fin de que allí encuentre reposo (cfr. Ps. 23); cuando luego ve Dios a los malos pastores, que no buscan más que sus propios intereses y hacen sufrir a la grey, anuncia que vendrá El mismo para recoger a las ovejas descarriadas, para velar sobre ellas y conducir las a un país de abundancia y de paz donde ya no tendrán nada que temer y se establecerán en cómodo redil (cfr. Ez. 34, 1-30). Y he aquí que un día comienza a cumplirse esta promesa: Dios aparece sobre la tierra como un débil niño; los primeros que llama en torno a sí son los pastores de Belén; acepta sus dones antes que ningunos otros, corderos tal vez, que representan muy bien a Aquel que sería llamado el Cordero de Dios.

## EL SILENCIO Y LA SOLEDAD, PROPICIOS A LA PLEGARIA

Entre todas las imágenes con que Jesús quiso hacer comprender a los hombres quién era El, ¿no es una de las más conmovedoras la del Buen Pastor, que conoce a todas sus ovejas como éstas le conocen a El? El las llama por su nombre, y aquéllas le siguen sin dificultad, sin temor, sabiendo bien que las conducirá a un lugar seguro y que las defenderá hasta dar su vida por ellas (cfr. Io. 10, 1-16). Vosotros veis, queridos hijos, cómo el Señor había comprendido vuestra vida, vuestro trabajo, y cómo amaba las virtudes que distinguen al verdadero pastor: la entrega, la sencillez, el desprendimiento de todas las vanidades, que pasan sin dejar detrás de sí más que amargura o desilusión. Vosotros no gozáis ordinariamente de las facilidades de la civilización moderna; conocemos, en cambio, las penas, las angustias de no pocos de vosotros, especialmente de los de la montaña, como la necesidad urgente de ponerles eficaz remedio; sabemos también que vuestro Congreso Nacional está examinando estos graves problemas y estudiando las necesarias soluciones, y hacemos votos por el más completo éxito de vuestro trabajo. Pero permítasenos, para aliento vuestro, considerar, en cambio, el lado favorable y sereno de vuestra condición. Tenéis en vuestro favor bienes sólidos y preciosos. En lugar de pasar el día en una ciudad ruidosa, en una oficina, en una actividad a menudo enervante, os sentís confortados por la visión magnífica de la naturaleza y por la perspectiva de las estaciones que Dios mismo ha dispuesto en la creación; tenéis el silencio y la soledad, tan propicia para la plegaria, para la meditación. Naturalmente, las bellas imágenes del Evangelio deben venirnos a la memoria cuando atendéis a las ocupaciones ordinarias que requiere la custodia del ganado. Y pensáis en el Divino Pastor, que de igual modo se inclina sobre vuestras almas para conducir las a El, consolarlas, confortarlas, para darles el alimento de que tienen necesidad. “Yo he venido —dice para que tengan vida y la tengan sobreabundante” (Io. 10, 10).

## VALOR SOBRENATURAL DE LA VIDA PASTORIL

Pero el Señor no se ocupa sólo de vosotros con un afecto infinito; os pide también que colaboréis, en cuanto de vosotros dependa, a su obra para reunir a todos los hombres y ganarlos para su amor; todos, incluso a los pecadores; los descarriados, los impíos de toda nación y estirpe no deben formar más que un solo rebaño bajo la guarda de un solo pastor. El fin principal de vuestra Pía Unión es mostraros todo el valor sobrenatural de vuestra vida. Así, pues, no trabajáis solamente por vosotros mismos y en servicio de un amo terrenal, sino para contribuir, dentro de los límites de vuestras posibilidades, a la consecución de un fin inmensamente más importante: la difusión del reino de Dios. Una vida cristiana, ferviente, generosa, hará de vosotros activos cooperadores de los designios divinos y os asegurará la posesión de los bienes eternos.

En los antiguos cementerios cristianos de Roma se encuentra, pintada o esculpida, en los sarcófagos, la dulce y amable figura del

Buen Pastor, solo o llevando sobre las espaldas una oveja, símbolo del alma cristiana que El ha venido a buscar y a salvar a costa de su sangre para conducirla al paraíso. Probablemente, habéis visto algunas de estas representaciones y conservaréis su recuerdo para siempre; éste os servirá de aliento y de sostén. Jesucristo, Hijo de Dios y salvador del mundo, es vuestro modelo; miradle, imítadle, seguidle donde quiera que os lleve; con El jamás os engañaréis, jamás os desviaréis por los senderos de la perdición. El es el guía fiel en el que podéis depositar toda vuestra confianza y jamás defraudará vuestra esperanza.

Con este augurio y en prenda de los favores divinos que invocamos abundantemente sobre vosotros mismos, sobre vuestras familias y sobre todos los miembros de vuestra Pía Unión, os damos nuestra paternal bendición apostólica.

## “HA PASADO LA HORA DE LOS ESFUERZOS AISLADOS Y DISPERSOS”

UNA INTERESANTE CARTA DE SU SANTIDAD PIO XII  
AL OBISPO DE VERSALLES, SEDE DEL LXVIII  
CONGRESO DE LA UNION DE LAS OBRAS  
CATOLICAS DE FRANCIA

(30 - Marzo - 1956).

Nuestra paternal solicitud por el clero de Francia nos ha hecho particularmente agradable el anuncio del Congreso de pastoral que os aprestáis a presidir en vuestra ciudad episcopal. Sacerdotes, religiosos y militantes seculares en gran número se reunirán para estudiar, con asistencia de muchos miembros de la Jerarquía, la necesidad y los caracteres de una acción pastoral de conjunto que reagrupe para la obra común los trabajos y las iniciativas de cada uno. De todo corazón, Nos bendecimos y alentamos estos esfuerzos.

## LUCIDEZ APOSTOLICA

Hace ya tres años nos complacimos en alabar “el esfuerzo de lucidez” de los católicos de Francia y su empeño en adaptar la pastoral a las condiciones presentes de las ciudades y los campos mediante el uso prudente de los datos de la sociología.

“Se busca —decíamos Nos— *el ver claro para obrar con eficacia*”. En efecto, ¿quién puede desconocer el número y la diversidad de formas de apostolado y de acción católica que, bajo la vigilancia de los pastores, se han desarrollado hace algunas décadas en vuestra patria? Congresos y sesiones de estudio no cesan de atestiguar esa vitalidad; se multiplican las misiones, que, sobre la base de un análisis metódico y paciente, dan vida a una ciudad entera o a toda una zona del agro; la enseñanza religiosa y la formación espiritual, la investigación intelectual y la acción social constituyen, con el misterio sacramental y la vida litúrgica, el objeto de un celo apostólico sin reposo.

Y ¿cómo no mencionar la institución fundada recientemente, por nuestra solicitud, para promover el reflorecimiento de la fe y la vida cristiana en las regiones o en los medios sociales que exigen una acción propiamente misionera?

Todo ese cúmulo de esfuerzos difíciles y valerosos nos son conocidos. Que los sacerdotes de Francia los lleven adelante con ardor y confianza, con una docilidad filial para con los que ha puesto el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios.

Para conseguir todos los frutos de tales esfuerzos requiérese, ante todo, firme base doctrinal y aquella fraternal caridad entre los sacerdotes que recomendábamos hace algunas semanas al clero romano. Pero en el plano de la acción, que es el de vuestro Congreso, se precisa igualmente una razonable coordinación de los ministerios en un cuadro suficientemente amplio.

Sin duda que esta exigencia es propia de todos los tiempos; sin embargo, se impone con más fuerza en nuestra época no solamente para remediar el número excesivamente pequeño de obreros apostólicos, sino también para corresponder mejor a la complejidad creciente de relaciones humanas y a las dimensiones nuevas de las estructuras sociales de la vida y del trabajo. Más aún, todos los sacerdotes que se ocupan en un determinado sector tratarán de considerar sus funciones sacerdotales, diversas y complementarias, como servidoras de la tarea única de la Iglesia bajo la autoridad del Obispo.

Pertenece al jefe de la diócesis, responsable de todo el apostolado que en ella se realiza, apreciar la amplitud oportuna de las combinaciones de fuerzas y definir sus condiciones y límites, asignando a cada uno los objetivos de acción. No cabe duda que las parroquias, células insustituibles de la comunidad cristiana, serán las primeras en beneficiarse de esta mejor coordinación. Ha pasado ya la hora de los esfuerzos aislados y dispersos.

#### EFICACIA DE LA ACCION SOBRENATURAL

En la misma medida en que el apostolado es una obra común, el sacerdote debe adquirir las cualidades de orden espiritual y pastoral requeridas para ejercerlo con ese espíritu. Tomará a pecho, ante todo, el respetar la diversidad de ministerios y consentir a veces los sacrificios necesarios; la necesaria solicitud por el conjunto no le hará perder de vista la importancia del contacto individual y la dirección de las almas; la justa apreciación de los datos propios del medio que ha de evangelizar no le hará olvidar la soberana eficacia de la acción sobrenatural de la gracia, del poder de la palabra de Dios y la fecundidad sobrenatural de la santidad. Como el padre de familia, "que saca de su tesoro cosas nuevas y antiguas" (San Mateo, XIII, 52), el apóstol de hoy día debe llevar adelante, con fe en la Iglesia, un aliento siempre joven para enriquecer con felices iniciativas la acción pastoral, al mismo tiempo que el respeto

para las normas tradicionales, aprobadas y sancionadas por la autoridad jerárquica.

El Congreso de Versalles, animado por los dirigentes de la Unión de Obras, es ya, bien lo sabemos, el fruto de una colaboración larga y fraternal entre los diversos movimientos de la vida católica francesa. Quiera Dios que fomente en el porvenir una fructuosa coordinación de todos los esfuerzos apostólicos en vuestro país. Con este deseo paternal os concedemos a vos, a todos vuestros colegas en el episcopado y a todos nuestros queridos hijos, sacerdotes, religiosos y militantes seculares nuestra bendición apostólica.

PIO PAPA XII.

BULA NOMBRANDO AL EXCMO. SR. DR. D. MIGUEL DARIO MIRANDA, ARZ. PRIMADO DE MEXICO.

#### PIO OBISPO SIERVO DE SIERVOS DE DIOS

Al venerable hermano *Miguel Darío Miranda y Gómez* hasta hoy Arzobispo titular de Selimbria, Arzobispo electo de México salud y bendición apostólica. Cuando se trata de las Iglesias que preclaras o por las obras religiosas o por los asuntos felizmente llevados, hubieren obtenido alguna superioridad y representación, Nuestra solicitud está atenta para proveerlas de Obispos completamente dignos y aptos. Entre ellas, en verdad, ha de ponerse la Arquidiócesis Metropolitana de México, que después del llorado fallecimiento de Luis Martínez (de feliz memoria) llamado al premio eterno, quedó privada de su Sagrado Prelado. Queriendo pues, Nos darle un sagrado Pastor después de madura consideración y del Consejo pedido por Nuestro Venerable Hermano Eminentísimo Cardenal Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, por Nuestra Autoridad Apostólica te eximimos del título de la Arquidiócesis de Selimbria, con el que hasta hoy estabas ligado y te elegimos y nombramos Arzobispo Metropolitano de la Sede Mexicana, dándote, junto con el régimen y administración de los asuntos religiosos de todos los bienes que posee, los derechos y honores y obligaciones inherentes a tan alta dignidad. Con relación a la profesión de fe que se había de repetir, según el mandato del Código del Derecho Canónico, Te dispensamos de ella; pero queremos que según se acostumbra, hagas el juramento de fidelidad hacia Nos y hacia la Sede Romana según la fórmula prescrita, teniendo como testigo a un Obispo que esté unido a la Cátedra de Pedro con los vínculos del amor; cuya fórmula anexa a este documento, firmada y sellada por Ti y por el mismo Obispo, deberán remitir cuanto antes a la Sagrada Congregación Consistorial. Comunicadas estas cosas a Ti hacemos votos por Ti, Venerable Hermano, cuyas energías de ingenio y de ánimo Nos son conocidas, para que convertido en pastor de una inmensa grey, la gobiernes y rijas con

ánimo solícito, procures en todas formas su provecho y con tu virtud y piedad la conduzcas a los mandatos de Cristo. Dado en Roma, en San Pedro, el día veinte y ocho del mes de mayo del año del Señor mil novecientos cincuenta y seis, dieciocho de Nuestro Pontificado. (Sl. T.)

Hamlet Tondini  
Apost. Canc. Regens.

*Celso Card. Constantini.*  
Canciller de la S. I. Romana.  
Bernardo Felicis. Prot. Apost.  
César Federici. Prot. Apost.

Expedida el 22 de junio en el 18º año del Pontificado.

Al. Trussardi. Pro. Plumbatore.  
*Inc. Canc. Ap. tab. Vol. XCII.*  
No. 99.

### Curia Romana

#### SACRA CONGREGATIO DE RELIGIOSIS

#### DECRETUM

#### NORMAE DANTUR QUOAD CONVENTUS QUI ACCOMODATAM STATUUM PERFECTIONIS RENOVATIONEM RESPICIUNT

Salutaris atque foecundus ille renovationis accommodatae Statuum perfectionis motus, qui a maximo Congressu romano, Anno Sancto 1950 iam in finem vertente, Paterno ac Illustri ductu SS. Domini Nostri Pii Pp. XII celebrato, feliciter sumpsit initium, per totum hoc quinquennium (1950 - 1956), uberes fructus tulit, tum ad religiosam perfectionem ac formationem quod spectat, tum ad ministerium apostolicum ac Institutorum inter se coordinationem.

Ut autem haec benefica renovatio et accommodatio consulte ac ordinate procedant, in dies progrediatur, intensior fiat tutiusque diffundatur, S. Congregatio negotiis religiosorum praeposita, obtenta venia et approbatione SS. Domini Nostri in audientia Eminentissimo Cardinali Praefecto huius S. Congregationis, die 3 Novembris 1955 concessa, sequentes normas statuere decrevit, tum maxime valituras renovatio disciplinae ac vitae internae Statuum perfectionis in quaestione venerit, salvo quidem iure ordinariorum prout Canonibus sancitur:

1. Conventus seu Congressus tam dioecesanos quam regionales vel nacionales, sicut etiam lectionum cursus atque scholas peculiare pro Sodalibus viris vel feminis Statuum perfectionis, in quibus eorum vita interna, condicio iuridica, vel educatio atque formatio in illis tradenda tractantur, inconsulta S. Congregatione de Religiosis agere vel instituere non licet. Ius enim ac ipsa natura rei postulat ut Sancta Sedes, cui publici perfectionis status moderatio suprema et

efficax reservatur, secura reddatur tam de doctrina quam de oportunitate programmatum pariterque de competentia et experientia illorum qui in coetibus istis praeesse vel docere habebunt.

2. Curent igitur conventuum cursuumque huius generis promotores vel praesides tempestive huic S. Congregationi argumentorum et oratorum elenchum exhibere; conventu autem habito, is qui ei praefuit, ad eandem S. Congregationem referat de rebus tractatis, de disputationibus habitis, de conclusionibus collectis, et generatim de omnibus quae accommodatam perfectionis Statuum renovationem tangunt.

3. Ubi vero iam existunt foederationes seu consilia Superiorum Maiorum cum statutis propriis ac commissionibus peculiaribus adnexis, a S. Sede approbatis, opportune eorum opera eligi poterunt, atque Sacrae Congregationi proponi, viri probati qui in conventibus cursibusve supradictis verba facere valebunt.

4. Laudabiliter ab Excmis. Locorum Ordinariis convocatur Statuum perfectionis Sodales, qui in dioecesi domum habent ministeriumque exercent, ad illa cum eis examinanda, communicanda vel paterne discutienda, quae ministeria ab ipsis exercita, quatenus legitime dioeceses intersunt, pertinent. Tales enim conventus valde commendatur utpote qui ad unitatem cum Patre et Pastore gregis attestandam ac fovendam, atque ad apostolatus munera promovenda efficienterque dirigenda prorsus apti videantur.

Quae omnia, si sedulo et accurate fient, nedum coetus atque conventus et incepta quaque ad renovationem accommodatam Statuum perfectionis ordinata impediunt vel cohibeant, verum etiam ad uberiores fructus in dies afferendos ea iuvabunt quam maxime.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Datum Romae, die 26 Martii A. D. 1956.

VALERIUS Card. VALERI, Praefectus.

*Arcadius Larraona, C. M. F.*  
Secretarius.

### Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

#### PUEBLA

*Roberto Calleja Rivera* casado canónicamente con *Rosario Campos*, que vive, pretende contraer matrimonio con *Carmen Reyes Pérez*.

### Diocesanos

#### CUERNAVACA

*Circular No. 84.*—Respetables Señores Sacerdotes:

Sin duda ninguna que para estas fechas no sólo no ignoráis la muerte del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis M. Martínez, Arzobispo Primado de

México, sino que habéis sido de los primeros en uniros al dolor que embarga a la Arquidiócesis de México y aun a toda nuestra patria, pues ha sido en verdad un duelo nacional y la Iglesia Mexicana va a experimentar su ausencia. Este duelo debe ser más íntimo para nuestra Diócesis puesto que fue nuestro Metropolitano. Por otra parte no queremos omitir la manifestación de nuestro duelo personal, pues a él como Pastor debimos la singular gracia de que la casi totalidad de nuestra vida sacerdotal transcurriese en el Seminario Conciliar de México en el oficio tan importante de Padre espiritual. Se dignó además dispensarnos su confianza y apoyo y Nos hizo acompañarlo en su visita ad Limina en 1949 y finalmente Nos consagró en Cuernavaca. Por estas razones y para responder al deseo del pueblo fiel y aprovechar esta ocasión de acercar almas a Dios, celebraremos en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales en el trigésimo de su muerte en la fecha que oportunamente os indicaremos pues la concordaremos con el trigésimo de la Arquidiócesis de México. Entretanto os recomendamos que el viernes 17 de los corrientes celebréis en las Iglesias parroquiales y capellanías una Misa, a ser posible cantada, en sufragio de su alma ya que es el séptimo día de su entierro.

Sin otro particular os bendigo de todo corazón pidiendo a Dios Nuestro Señor guarde a VV. MM. por muchos años.—† Sergio, VII Obispo de Cuernavaca.

*Circular No. 92.—8 - Junio - 1956.—Amadísimos hijos sacerdotes:*

Al despedirme para una corta ausencia por una visita a Roma que me ha deparado la generosidad de un buen amigo, quiero daros oficialmente una buena noticia: próximamente tendréis un hermano más en el sacerdocio, el joven Diácono Ricardo Cabello, quien, después de haberse preparado en el Seminario durante largos años, recibirá el don inapreciable de la Ordenación Sacerdotal.

A fin de no exponernos a no llegar a tiempo o de tener que apresurar demasiado nuestra vuelta, hemos decidido hacer la Ordenación el día 30 de junio, fiesta de San Pablo Apóstol, a las nueve de la mañana en Nuestra Santa Iglesia Catedral.

Ya sabéis que nuestra intención al ordenar aquí a nuestros sacerdotes es avivar la fe, amor y respeto al sacerdocio y promover las vocaciones. Para esto ayudará mucho la presencia de todos vosotros; por tanto os ordenamos que no toméis compromisos para ese día o los cambiéis, si alguno ya teniais, para que puntualmente con sotana y cota participéis a las 9 a. m. en el gran cortejo, impongáis las manos y después de la Santa Misa nos regocijemos y nos sentemos a la mesa común. Disponed todas las cosas para que no tengáis prisa de irnos.

No os olvidéis en vuestras oraciones de pedir a Dios que este nuevo trabajador de la mies sea siempre un sacerdote según el Corazón Sacerdotal del Divino Maestro.

¡ Dios os bendiga a todos y no olvidéis también a vuestro Pastor en vuestras oraciones. Mientras estamos de viaje la única imperada simple será la oración de la Misa Votiva "pro peregrinantibus et iter agentibus". — † Sergio, VII Obispo de Cuernavaca.

#### CHIAPAS

*Circular N. 92.—11 - Junio - 1956.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis:*

Por prescripción de nuestro Segundo Sínodo Diocesano, el día 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, debe celebrarse en toda la Diócesis el *Día del Papa*, (Art. 534), y debe hacerse una colecta especial destinada al *Obolo de San Pedro*, (Art. 607).

La celebración del *Día del Papa* es de suma importancia pastoral, ya que no sólo inculcaremos o recordaremos a los fieles la doctrina católica acerca del Sumo Pontificado, establecido por Jesucristo como Cátedra Infalible de verdad, como supremo Primado de orden y jurisdicción y como Roca firmísima sobre la que se asienta la Iglesia indefectible; ni sólo exaltaremos las glorias del Pontificado a través de los veinte siglos de su existencia, sino que procuraremos inculcar en el ánimo de los fieles una devoción filial, una obediencia incondicional y una firmísima adhesión al Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y Padre Común de los cristianos, que sean prenda de su unión con la Iglesia, y elevaremos nuestras plegarias al Señor pidiéndole que guarde, santifique y guíe a nuestro Santísimo Padre el Papa.

*El Obolo de San Pedro*, como aportación de los fieles para el sostén del Sumo Pontífice y de sus inmediatos colaboradores en el gobierno de la Iglesia, es tan antiguo como la misma Iglesia e inseparable de su dignidad y libertad: es nuevo en cuanto al nombre y organización.

Fue a mediados del siglo pasado cuando la lucha contra la soberanía temporal de los Papas produjo una crisis económica en la Santa Sede, crisis que se hizo más grave cuando, arrebatados los Estados Pontificios a su dominio, vinieron a faltarle los medios ordinarios de subsistencia. Fue entonces cuando apareció y se organizó la Obra del Obolo de San Pedro, como una reacción generosa de los católicos del mundo entero, para cooperar económicamente al decoroso sostenimiento del Papa y al funcionamiento de los organismos y obras de la Santa Sede. La Obra fue oficialmente aprobada el 5 de agosto de 1875 en la Encíclica "Saepe venerabiles fratres".

Si, además, se piensa en que el Papa es el soberano a quien se deben tributos como reconocimiento de su soberanía y el Padre común a quien todos los buenos hijos deben socorrer con filial piedad; si se recuerda la obra grandiosa que el Romano Pontífice impulsa y sostiene con las limosnas que recibe, en el campo de la fe y de la religión, de las misiones y de la asistencia, de la caridad y aún de la ciencia y del arte, se comprenderá cuán obligados están todos los católicos a contribuir con su óbolo para sostener el decoro y la libertad del Papa, corroborando así la vida y la unidad de la Iglesia, pues, según la conocida expresión de S. Ambrosio: "Ubi Petrus, ibi Ecclesia", "donde está Pedro allí está la Iglesia".

Para renovar el cumplimiento de este sagrado deber que parece ir cayendo en desuso, procuremos celebrar el próximo día 29 el *Día del Papa*, como un día de:

Predicación sobre el Papa, de oración muy fervorosa por el Papa y de limosna generosa para el Papa.—† Lucio, Obispo de Chiapas.—Felipe Ramos, Srio.

#### CHIHUAHUA

*Circular N. 11.—6 - Julio - 1956.—A los señores Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes de la Diócesis.*

El Excmo. Sr. Obispo Diocesano me ordena comunicar a Uds. lo siguiente:

*Peregrinación Guadalupeana.*—Como ya se acerca la fecha para la peregrinación de la Diócesis a la Basílica de Ntra. Señora de Guadalupe, S. Emcia. Rvmo. desea, que todos los señores Párrocos y Sacerdotes encargados de templos hagan una intensa propaganda entre sus fieles a fin de lograr que tomen parte en esta peregrinación, el mayor número de personas que sea posible. La peregrinación saldrá de esta ciudad, en tren especial el día 19 de agosto a las 10 de la noche, pues la fiesta en la Basílica, será el día 22 de agosto en lugar del día 15. La venta de boletos empezará desde el día 1º de agosto, pero ya pueden separar las localidades de "pullman" dirigiéndose para esto al Sr. Jesús Chávez M., con domicilio en Calle Libertad N° 606 de esta ciudad.

*Consagración Episcopal.*—Como el Exmo. Sr. Obispo Diocesano ha tenido conocimiento de que algunos Sres. Sacerdotes de la Diócesis, han manifestado sus deseos de asistir a la consagración que tendrá lugar D. M. en la ciudad de Tulancingo, el próximo 15 de agosto, S. Excia. Rvma. me ordena decir a los Sres. Sacerdotes que tengan tal deseo, que con gusto les concede la licencia correspondiente, a condición de que si se trata de Párrocos, dejen encargadas sus Parroquias a algún sacerdote mientras dure su ausencia.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—*Mons. J. de la Paz García,* Secretario.

DURANGO

*Circular No. 12.—25 - Abril - 1956.*—Al V. Clero ecular y Regular y Fieles de la Arquidiócesis.

Es nuestro deseo que una vez más nuestros amados hijos de la Arquidiócesis, encabezados por su Pastor, sus Párrocos y sacerdotes, se postren a las plantas de la Santísima Virgen de Guadalupe en su Insigne y Nacional Basílica, el 12 de Junio próximo, para darle rendidas gracias por su protección maternal e implorar su auxilio y defensa contra los males que actualmente nos afligen, principalmente la propaganda Protestante.

La Peregrinación que ya se había anunciado con anterioridad partirá de esta Ciudad de Durango, en tren especial, el domingo 10 de Junio.

Es nuestro deseo que participe en dicha Peregrinación el mayor número de fieles que sea posible y para ayudar a ello hemos obtenido de los Ferrocarriles Nacionales, precios muy especiales.

Hemos nombrado Director de la Peregrinación al Sr. Pbro. Dr. D. Jesús Soto A.

Esta Circular ser leída en las misas del primer domingo después de ser recibida.—*† José María,* Arzobispo de Durango.—*Francisco Ferreira,* Srio.

*Carta Pastoral.—29 - Junio - 1956.*—Al M. I. Sr. Deán y Vicario General D. José Chávez, al M. I. y V. Cabildo Metropolitano, al V. Clero Secular y Regular y fieles de la Arquidiócesis, Salud y paz en Cristo N. Señor.

Apenas había pasado la sangrienta persecución religiosa que enlutó tantos hogares mexicanos, y por otra parte, que dio tanto honor a la Fe Católica de México; el Romano Pontífice señaló a la Iglesia Católica en nuestra Nación, el camino del resurgimiento religioso, contando a la Acción Católica entre los medios principales de una efectiva recuperación. Nos, obedientes a las disposiciones de la S. Sede, establecimos la Acción Católica en Nuestra Arquidiócesis.

La Acción Católica ha cumplido 25 años en la Arquidiócesis de Durango; veinticinco años de histórica lucha de sacerdotes y seglares por fundar y consolidar la Acción Católica hasta llevarla a su presente estado de madurez, que Nos obliga a expresar por medio del presente Documento, nuestra Paternal satisfacción; y a bendecir a todos aquellos que oyendo la voz del Santo Padre, se han alistado en el apostolado seglar con el fin de conquistar la paz de Cristo, por medio del reinado de Jesucristo.

Su Santidad Pío XI, inspirador y promotor incansable de la Acción Católica, en su Carta "Firmisimam Constantiam", decía a la Iglesia de México: "A nuestros carísimos hijos mexicanos, a quienes tan gran parte cabe de los cuidados y de las afectuosas solicitudes de Nuestro Pontificado, les renovamos la exhortación a la unidad, a la caridad, a la paz, en el trabajo apostólico de la Acción Católica, llamada a devolver a Cristo, a México y a restituirnos la paz y aun la prosperidad temporal". "Que esta carta Nuestra, concluye el Papa, que hemos querido enviaros en la festividad de

la Pascua de Resurrección, sea asimismo para vuestro país, una prenda de resurrección espiritual, pues no es otro el anhelo de vuestro padre, sino que así como habéis participado íntimamente en los sufrimientos de Cristo, igualmente participéis de la gloria de su Resurrección".

Los hechos han puesto de manifiesto que las esperanzas de Pío XI cifradas en la Acción Católica para restaurar la Religión en México, no han sido fallidas: la Acción Católica ha conmovido un intenso movimiento religioso y social, que los mismos enemigos de la Iglesia empiezan a apreciar; ha ido formando la conciencia en los católicos de que la Iglesia no retrocede por la firmeza de sus principios que son el primer factor del progreso de la humanidad y la preparación para el advenimiento de la verdadera paz. La Acción Católica ha difundido el conocimiento de la doctrina social católica; el conocimiento de los documentos Pontificios, en los que el Papa habla con la verdad para proponer la solución precisa, de los problemas que agitan a la humanidad.

II

Puesto que la Acción Católica ha superado su período inicial y en la actualidad trabaja por consolidarse en Nuestra Arquidiócesis; el mejor modo de llegar a consolidarla, será realizando las enseñanzas que el S. Padre Pío XI con tanta sabiduría dio a los católicos mexicanos; enseñanzas que de ser observadas, nos llevarán según el pensamiento de Pío XI, a restaurar en nuestra sociedad, todas las cosas en Cristo: "La Fe, dice Pío XII, es luz, alimento y reparo en la vida; es la bandera que sonreirá a la victoria en el combate espiritual que está llamado a sostener el cristiano, según la palabra explícita del Apóstol S. Juan: "Esta es la victoria que vence al mundo, nuestra Fe".

"Sin embargo, no a cualquiera apariencia de Fe está asegurada la victoria, sino a la fe que adora en Cristo Crucificado al Hijo Unigénito de Dios, que después de resucitado subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso y desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Está prometida la victoria a la Fe que se traduce en obras de cumplida justicia, en la observancia de los mandamientos y de los deberes de cada uno; que, en una palabra, se concreta en amar a Dios y por El y en El a los hermanos, a los hombres todos, mayormente a los humildes y a los pobres".

"En cambio, sería apariencia de Fe, destinada a la derrota, ese vago sentimiento cristiano muelle, que no rebasa el umbral de la persuasión en las mentes, ni del amor de los corazones; que no está puesta como cimiento de la vida privada ni de la vida pública; que sólo ve en la ley cristiana una disposición cualquiera para promover el trabajo, la técnica y el bienestar exterior". (Pío XII, Mensaje de Pascua).

Es nuestro deber pastoral velar por la conservación de la pureza de la Fe y porque la Fe de Nuestra Grey, sea una Fe viva e ilustrada con el conocimiento de los principios en que se fundan las verdades de nuestra Santa Religión. Mas, como en los tiempos actuales la Fe sufre violencia por los rudos ataques de la impiedad, es necesario fortalecer la Fe, reavivarla con los recursos que Jesucristo dio a la Iglesia y siguiendo el programa de acción que nos ha trazado S. Santidad Pío XI.

III

"Por eso nuestro pensamiento se fija en primer lugar, dice S. S. Pío XI, en aquellos que deben ser luz que ilumina, la sal que conserva, el fermento bueno que penetra toda la masa de los fieles; queremos decir, vuestros sacerdotes". (Carta "Firmisimam Constantiam").

Para la grande empresa, de reavivar la Fe de Nuestra Grey, Nos diri-

gimos primeramente a nuestros amados sacerdotes que son nuestros cooperadores y que con celo y ahinco propagan la Fe y la defienden de los ataques encarnizados de los enemigos; que si no fuera porque Cristo nos sostiene, tal vez triunfarían los enemigos.

Mas, para que nuestra predicación no sea un bronce que suena (I Cor. 13-1), sino evangelio de paz, necesitamos procurarnos nuestra propia santificación. S. S. Pio XII expone su pensamiento sobre la Santificación del Clero, materia tan grave y trascendental, en su Enciclica "Ad Catholici Sacerdotii", Documento que os exhortamos, amados sacerdotes, estudiar y meditar.

Habiendo sido establecida la Acción Católica, entre otras razones, para remediar la tibieza de la vida en nuestros tiempos; insistimos en nuestro propósito de despertar la conciencia que deben tener los sacerdotes de la importancia y necesidad de la Acción Católica y sobre todo, de que el sacerdote ha de ser como el alma de la misma y no precisamente el Director. Por consiguiente, los sacerdotes deben estudiar la Acción Católica y conocer la personalidad jurídica del Asistente Eclesiástico.

No olviden, nuestros sacerdotes, que la Acción Católica es parte de su ministerio ("Firm. Const.") y que por lo tanto, de alguna manera obliga a todos. Pero principalmente obliga a los Asistentes y más todavía, a los párrocos, dada la importancia que tiene la organización parroquial. Si la Acción Católica florece en las parroquias y se consolida, es fruto de los afanes apostólicos de los párrocos y de los Asistentes, porque la Acción Católica es, lo que de ella haga el Asistente.

Recomendamos a los Párrocos y Asistentes que procuren estar enterados del movimiento de la Acción Católica, no solamente en la Diócesis, sino aún fuera de ella, para cooperar de esta suerte, a la unidad de la Acción Católica en todo el país, ya que son tres los planos en que trabaja la Acción Católica: el parroquial, el diocesano y el nacional.

También pensamos en esa Institución donde se forman los sacerdotes; pensamos en Nuestro Seminario al que consideramos como las reservas que emplearemos en la restauración de la vida cristiana. Exhortamos, pues, a Superiores y Profesores a que desde las clases inferiores del Seminario, preparen a los seminaristas, instruyéndolos acerca de la naturaleza y deberes de la Acción Católica. Es incuestionable que si los seminaristas no conocen la Acción Católica, ni están familiarizados con los problemas modernos, con las luchas actuales y con el apostolado que debe seguirse, no será posible conseguir una verdadera consolidación de la Acción Católica, ni ese reavivar de la Fe, que tanto se necesita para restaurar todas las cosas en Cristo.

IV

Después de habernos ocupado especialmente de los sacerdotes, trataremos ahora de los fieles, sobre todo, de los socios de la Acción Católica.

No busquemos número, sino calidad. Evitemos el error que se ha señalado, de que nuestros grupos no deben ser tan pequeños que sólo sirven para formar alguna masa que coree las grandes manifestaciones de la Acción Católica.

La Acción Católica es de penetración en la masa y ha de fermentarla para cristianizar la vida, para formar la conciencia, para cristianizar la sociedad; para que Cristo reine en la persona, en la familia y en la sociedad.

De aquí la necesidad de una sólida formación de los socios, y en particular, de los dirigentes.

"Los métodos de una eficaz colaboración de los seglares a vuestra acción en el apostolado, dice S. S. Pio XI, no saldrán fallidos, si los sacerdotes se empeñan con diligencia, a cultivar el pueblo cristiano con sabia

dirección espiritual y con una esmerada instrucción religiosa, no diluida en discursos vanos, sino nutrida de sana doctrina, tomada de la Sagrada Escritura y llena de unción y de frutos". (Firm. Cons.).

Acerca de las cualidades de la formación: "Este trabajo ha de ser sólido y profundo, ajeno a la notoriedad y aparato, enemigo de métodos ruidosos, trabajo que sepa desarrollar una actividad en silencio, aunque el fruto se haga esperar y no sea de mucho brillo, a manera de la semilla que soterrada, prepara con un aparente reposo la nueva planta vigorosa". (Cart. "Firm. Const."): Cuánto debemos reflexionar sobre el método que hay que seguir en la formación de los socios; cuánto hay que reflexionar en que se trata de una obra sobrenatural y que por lo mismo requiere el empleo de los medios sobrenaturales, el amor a la Iglesia, y, sobre todo, el amor a Cristo, el amor a los fieles, porque la Acción Católica, es apostolado de caridad.

Con frecuencia se oyen quejas de la inconstancia de los socios, de la falta de dirigentes o de la falta de espíritu en los dirigentes; mas no se cae en la cuenta de que no se ha hecho debidamente el trabajo de formación. Nada se hace sin preparación. La acción sobre ellos, ha de ser especialmente educadora y la educación no se improvisa, sino que se lleva al cabo mediante un trabajo perseverante, realizado conscientemente. Pero la falla puede estar en el sacerdote por no haber sabido formar apóstoles y no haber tenido presente lo que dice el Sto. Padre, que hay dos épocas en la Acción Católica, la de formación del apóstol y la del ejercicio del apostolado. Si la primera no fue suficiente, la segunda será imperfecta.

No lancemos a los fieles a la Acción Católica sin antes haberles dado conveniente preparación. Inculquémosles la importancia, la necesidad y la excelencia de la Acción Católica; no les ocultemos que se trata de un verdadero apostolado, y que hay que mostrarse generosos con Cristo, atender siempre a sus intereses y no a los nuestros. Hay que despertar en ellos el entusiasmo, con las bellezas del ideal cristiano, con la ayuda de la oración y de los sacramentos. Así los fieles se dedicarán con agrado a la conquista de las almas.

Siendo como es la Acción Católica, formadora de las conciencias y de cualidades morales, sería un error que: "fuese de algún modo pospuesta a otra obra extrínseca de cualquier especie, aunque se tratase de defender la necesaria libertad religiosa y civil; se incurriría en una dolorosa ofuscación, porque la salvación de México, como la de toda sociedad humana, está ante todo en la eterna e inmutable doctrina evangélica y en la práctica de la sincera moral cristiana". (Cart. "Firm. Const.").

Acudan los sacerdotes a la oración para pedir la luz, indispensable en la formación de los socios y dirigentes de la Acción Católica.

La formación cristiana de la conciencia, da una gran fuerza al alma; nada podrá subyugarla al pecado, ni los grandes peligros, ni las persecuciones, porque la educación fortalece el temple del carácter.

V

Si bien la solicitud por la formación de los socios es de gran trascendencia, no lo es menos la organización misma de la Acción Católica y su funcionamiento, por eso queremos hacer algunas consideraciones sobre la organización de la Acción Católica.

La Acción Católica, ha dicho el Papa, tiene fines bien definidos y cuenta con la organización adecuada para la realización de sus fines. Así queda hecha la advertencia de la importancia que nuestros párrocos y asistentes deben dar a la buena organización de la Acción Católica, siguiendo los lineamientos dados por el Papa.

Desde luego, debe organizarse como está dispuesto en los Estatutos Ge-

nerales. Según los Estatutos Generales de la Acción Católica Mexicana, la Acción Católica está integrada, primeramente, por cuatro Organizaciones Fundamentales con sus respectivos comités; en segundo lugar, por los Organismos Confederados y por último, por el Organismo Coordinador que lo constituyen las Juntas.

La Acción Católica trabaja en tres planos, en el parroquial, en el diocesano y en el nacional, e importa que en esos tres planos esté bien organizada.

La organización parroquial de la Acción Católica, es de suma importancia, puesto que la parroquia ha sido establecido para que en ella los fieles realicen su vida cristiana; es pues, la parroquia como el primer elemento social de la Iglesia y mucho depende la organización diocesana de la organización parroquial, así como también, la organización nacional, de las organizaciones diocesanas y parroquiales.

No basta conocer lo esencial de la organización de la Acción Católica; se requiere conocer además, ciertos organismos que son auxiliares y que han sido establecidos para la mejor realización de los fines de la Acción Católica, como son las comisiones, ya dependan o no, del Organismo Coordinador.

La organización de la Acción Católica corresponde a una necesidad, la de dirigirse al hombre, no en abstracto, sino en concreto, por eso es especializada. Y porque es especializada, debemos tender hacia la Acción Católica especializada, pues así se conocerán mejor las necesidades del hombre en la actualidad, como también, los apóstoles de la Acción Católica saldrán del medio ambiente. Cada parroquia debe tener conocimiento del ambiente que predomina en ella, sin descuidar otros ambientes que pueda haber; cada parroquia debe hacer un estudio muy detenido de las condiciones de los fieles en la parroquia.

Esperamos fundar más tarde un Secretariado para el mejor conocimiento de las parroquias, de los peligros que hay y de lo que conviene hacer para que el apostolado sea eficaz; para que florezca la vida cristiana y se ordene al mejoramiento de la parroquia y al remedio, tanto de las necesidades espirituales, como de las temporales, en cuanto sea posible.

Por último, no se pierdan de vista dos cualidades de la Acción Católica, la coordinación y la autonomía; la coordinación contribuye sobremanera a conservar la unidad, y la autonomía, a fomentar el espíritu de iniciativa, cuando hay verdadera formación espiritual, sobre todo, en los dirigentes.

## VI

Nunca agradeceremos debidamente la solicitud que mostró S. S. Pío XI por el conocimiento de nuestros problemas y por señalarnos la solución exacta de los mismos. En su carta que hemos venido comentando, nos recomienda a los obreros, a los estudiantes y a los niños: "La Acción Católica, dice el Papa, no puede dejar de preocuparse de las clases más humildes y necesitadas, de los obreros, de los campesinos, de los emigrados; pero en otros campos tiene también deberes no menos imprescindibles, entre otros, debe ocuparse con solicitud particular de los estudiantes, que un día, terminada su carrera, ejercerán influencia en la sociedad y quizás ocuparán también cargos públicos. A la práctica de la religión cristiana, a la formación del carácter que son principios fundamentales para los fieles, debéis añadir para los estudiantes una especial y cuidadosa educación y preparación intelectual basada en la filosofía cristiana".

La experiencia nos comprueba con cuánta razón recomienda el Santo Padre la especial formación de los estudiantes universitarios. Una dolorosa experiencia nos pone a la vista, a dónde conduce la educación laica de la juventud, y sobre todo, de la juventud estudiantil.

## VII

El Sto. Padre Pío XI, no se limitó a darnos normas para la reconquista de la Fe, sino que nos dio también principios generales para la defensa: "Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas; con todo, es deber nuestro recordarnos algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son:

1° Que estas reivindicaciones tienen razón de medio o de fin relativo y no de fin último y absoluto;

2° Que en su razón de medio, deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malas;

3° Que han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida que sirven para conseguirlo o hacerlo posible, en todo o en parte, y de tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar;

4° Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden puramente material técnico o de defensa violenta, no es en manera ninguna de la incumbencia del Clero ni de la Acción Católica, como tales instituciones, aunque también (notémoslo bien), por otra parte a uno y a otra pertenece el preparar a los católicos para hacer recto uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común;

5° El Clero y la Acción Católica, estando por su misión de paz y de amor, consagrados a unir a todos los hombres "con el vínculo de la paz", deben contribuir a la prosperidad de la Nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales, y colaborando a todas aquellas iniciativas sociales que no se opongan al dogma de la moral cristiana. (Carta "Firm. Const.").

Recomienda el Sto. Padre la recta formación del perfecto cristiano y ciudadano, cuyas buenas cualidades y acciones, todas quedan ennoblecidas y sublimadas por el elemento sobrenatural; y abarca también, como no podía menos de ser, el cumplimiento de los deberes cívicos y sociales.

Para terminar esta Nuestra Carta Pastoral, sólo nos resta recomendar tanto a sacerdotes como a fieles, que se tenga siempre presente el fin del hombre en todas las actividades humanas y que todo el orden temporal se ha de ordenar también a conseguir ese fin último. Si tenemos presente nuestro fin, nuestra vida será cristiana, tendremos un buen orden temporal y sobre todo, un buen orden espiritual y la redención de Cristo será abundante, como El lo quiere.

Esta Nuestra Carta Pastoral, será leída en las misas del primer domingo después de ser recibida.—*José María*, Arzobispo de Durango.—*Francisco Ferreira*, Secretario.

## GUADALAJARA

*Circular No. 22.—4 Mayo 1956.—*A los Sres. Sacerdotes del Arzobispado.

Desde hace diez años, con la aprobación y bendición del Santo Padre, se viene celebrando la Jornada de Santificación Sacerdotal, cuyo fin es excitar en nosotros aquella fidelidad que el Corazón de Cristo nos pidió y que nosotros le prometimos en la Sacra Ordenación.

Cada año se elige una virtud sobre la que habrá de reflexionarse particularmente y, en este año, el Santo Padre encontró muy apropiada a este objeto la virtud de la obediencia, "en una edad en que el principio de auto-ridad sufre graves sacudidas". (Menti Nostrae). A todos es bien conocido que de nuestra fidelidad a las promesas hechas en la Ordenación sacerdotal vienen anexas especiales gracias y frutos en nuestro apostólico ministerio, re-



duciendo todo esto en Gloria de Dios y bien de las almas puestas a nuestros cuidados.

Por eso exhorto vivamente a todos los Sres. Sacerdotes para que, unidos a la Congregación Sacerdotal de los Hijos del Corazón de Jesús, promotores de las Jornadas de referencia, intensifiquen su vida sacerdotal y den una respuesta filial a Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, cuyo ardiente anhelo es que "permanezcamos en su Amor". (Jo. XV).

A este fin, me ha parecido conveniente insinuar algunos actos para esta Jornada de Santificación Sacerdotal, que culminará con la grande festividad del Corazón de Jesús, este año con el día 8 de junio próximo, y que a continuación se indican:

1o. Durante la Jornada, la materia de la meditación y lectura espiritual de los Sacerdotes sea sobre la fidelidad sacerdotal.

2o. La Víspera de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús o el día más próximo en que esto se pueda, téngase un retiro en unión de otros sacerdotes de la jurisdicción, donde sea posible, sobre esta materia de la fidelidad sacerdotal; hágase una confesión fervorosa aún de las mínimas infidelidades a nuestra vocación.

3o. Ofrezcan la santa Misa pidiendo por la intercesión de Nuestra Madre Santísima, una grande, delicada y sentida fidelidad, encomendando a aquellos de nuestros hermanos que contristan a Jesucristo y la Santa Iglesia.

4o. Los Sacerdotes tengan un acto de adoración, en que se pida perdón por las infidelidades, se haga un propósito serio de guardar la fidelidad en lo sucesivo, y se renueve la propia consagración al Divino Corazón de Jesús, reparando con mayor fidelidad las posibles faltas cometidas.

Los Sacerdotes Adoradores podrán organizar estos y otros actos con la misma finalidad, dentro de los días de la Jornada y, si fuere posible, aún el mismo día del Sagrado Corazón.

Dígnese la Santísima Virgen, Madre y Reina de los Sacerdotes, interceder ante el Trono de Dios, para que cada uno de los Ministros Sagrados vivamos de tal modo que merezcamos obtener la Corona de Vida prometida a los que con fidelidad hasta la muerte cumplen como soldados fieles su Santa Vocación.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—† José, Arz. de Guadaluajara.—Narciso Aviña Ruiz, Srío.

#### PAPANTLA

*Circular No. 62.—12 - Junio - 1956.—Al V. Clero y fieles de la Diócesis:*

Ya en otras ocasiones hemos hablado sobre la necesidad de que los Párrocos, Vicarios Fijos y demás Sacerdotes, tengan la preocupación constante de seleccionar y preparar aquellos niños en quienes adviertan o provoquen aquellas señales que hagan probable su vocación al Sacerdocio; desde luego en el campo de sus propios ministerios como son la escuela parroquial, el catecismo, alguna asociación piadosa para niños como la Cruzada Eucarística, los Vanguardias, el grupo de acólitos y aún en las mismas escuelas oficiales.

Es natural que si no se cuenta con la escuela parroquial ni con las obras o agrupaciones a que nos referimos, el Sacerdote haya de presentar siempre la misma excusa de que no hay en su parroquia niños a quienes mandar al Seminario, con peligro de que se quede incumplido no pocas veces el mandato del Canon 1353 del Derecho Canónico que textualmente dice: "Los Sacerdotes, especialmente los Párrocos, deben poner particular empeño en apartar a los niños, que den señales de tener vocación eclesiástica, de los contagios del siglo, informándolos en la piedad, imbuyéndolos en los primeros estudios literarios, y cultivando en ellos el germen de la vocación divina".

Quiquiera podrá comprender que es indispensable la intervención personal del Sacerdote para la investigación y preparación de esos niños; por-

que no serán muchos los casos en que espontáneamente alguna madre cristiana lleve su niño ante el Sr. Cura para encauzarlo hacia el Sacerdocio. El ejemplo de Jesucristo que no espera a que en su taller se le vayan a presentar sus colaboradores, sino que al principio de su ministerio lo primero que hace es llamar a sus apóstoles para prepararlos, será siempre el modelo ideal del Párroco que busca los candidatos para el Seminario.

Por otra parte es necesario que se instruya a las familias cristianas y en general a los fieles, sobre lo que es la vocación sacerdotal, la necesidad de las buenas vocaciones, el deber de cultivarlas y no impedir las, el sacrificio que Dios pide a los padres de familia, y las condiciones para entrar al Seminario. Todo esto se contiene en el Album-Recuerdo 1955 que publicó el Seminario Diocesano y que se distribuyó a todas las Parroquias. Además, el Edicto del 8 de septiembre de 1951 que hoy de nuevo se envía, para que en dos partes se vuelva a leer a los fieles en todas las misas del 17 y 24 del mes en curso.

Recibirán pronto los Sres. Curas y Vicarios Fijos los sobres para la segunda colecta anual en favor del Seminario y los carteles de propaganda; en la inteligencia de que además de lo colectado en los sobres, mandarán también lo que se recoja en las Misas y Ejercicios del domingo primero de julio, día de la colecta.

Dios guarde a Uds. muchos años.—† Luis, Obpo. de Papantla.—Presb. Luciano Hernández, Srío.

#### PUEBLA

*Carta Circular No. 171.—23 - Junio - 1956.—Al Venerable Clero Diocesano y Regular de la Arquidiócesis.*

Venerables y muy amados Hermanos en el Sacerdocio:

Como cada año, también en el presente tendremos una Semana Sacerdotal de oración y estudio. Dios mediante, se celebrará del martes 21 al viernes 24 de agosto próximo. Local: el Seminario, 9 Oriente 5. Cada mañana empezarán las reuniones a las 9.30 en punto, y por la tarde a las 4.30.

En el presente año vamos a tratar un tema importantísimo: *Las Vocaciones sacerdotales*, su fomento y cultivo. De sobra sabéis, venerables hermanos, que el problema de la escasez de sacerdotes es el más urgente de nuestros problemas, y que cada día Nos sentimos más preocupados por tan grave necesidad. Celebrándose ahora el "Año del Seminario", la Semana Sacerdotal sobre Vocaciones reviste mayor interés. Este vuestro indigno Prelado tiene sumo empeño en que produzca grandes frutos por la fervorosa oración y el intenso estudio. Hemos invitado para tomar parte principalísima en dicha Semana a un reconocido maestro y verdadero perito en asuntos de vocaciones sacerdotales: el R. P. Salvador Bortoni, S. J., quien nos hará la caridad de venir desde lejos a prestar sus magníficos servicios.

A fin de que los sacerdotes que asistan saquen el fruto apetecido de la Semana, y dada la íntima unión de los temas que se tratarán, os comunicamos que sólo podrán tomar parte los Señores Sacerdotes que se comprometan a asistir a todas las reuniones, durante los cuatro días. Por tal motivo al haceros Nuestra cordial invitación, suplicamos a quienes la acepten y puedan concurrir, que de tal manera arreglen sus asuntos que puedan asistir los cuatro días consecutivos en su integridad.

Os rogamos que desde ahora elevéis vuestras fervorosas oraciones al Señor para que esta Semana Sacerdotal de oración y estudio sea abundantemente bendecida por el Corazón Sacratísimo de Jesús y produzca gran fruto, como ardientemente lo desea Nuestro corazón pastoral.

Con todo afecto os saluda y bendice vuestro indigno Prelado.—† Octaviano, Arz. de Puebla.

VERACRUZ

Circular No. 46.—12 - Junio - 1956.—A los Señores Vicarios Foráneos, demás Párrocos y Capellanes del Arzobispado de Veracruz.

Es mi deber hacer del conocimiento de Uds. la muy reciente comunicación del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Delegado Apostólico Dr. Don Guillermo Piani, relativa a la obligación que tienen los Señores Curas y Capellanes, dentro de la jurisdicción que les corresponde, de hacer que los fieles, adictos siempre y sumisos a la suprema autoridad de la Santa Iglesia y soberanía que al Sumo Pontífice universalmente se le reconoce, muestren su adhesión al Santo Padre celebrando con el mayor esplendor la FIESTA DEL 29 del actual o sea "EL DIA DEL PAPA", haciendo por medio de los Grupos de la Acción Católica y Asociaciones piadosas, que se lleve a cabo la más cuidadosa colecta llamada "OBOLO DE SAN PEDRO", para que verificada y remitida esa limosnas a la Tesorería General de la Curia, sea a la vez oportunamente remitida al Excmo. y Rvdm. Señor Delegado Apostólico, quien la enviará al Santo Padre.

No dudando que sobre lo expuesto y considerando la adhesión y obediencia que a Nuestro Santísimo Padre tienen todos los señores sacerdotes y fieles, de inmediato los señores Párrocos y Capellanes, restablecerán en sus Iglesias esa colecta especial que forma "EL OBOLO DE SAN PEDRO".

Bendigo de lo íntimo de mi corazón y desde esta residencia Arzobispal como Padre en Cristo, a los sacerdotes y fieles de esta Arquidiócesis.—† Manuel Pío, Arzobispo de Veracruz.—José Ruiz Navarro, Of. May. Collector.

ULTIMAS EDICIONES

¿QUIEN ES NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE?

Breve Catecismo de la Historia Guadalupana.—Con portada a cuatro colores. Ej.: \$ 0.40. Ciento: \$ 35.00 ó Dlls. 3.35.

Como su título lo indica, es una brevísima historia en forma de catecismo, muy bien hecha, de la aparición y culto de Nuestra Señora de Guadalupe.

REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 2.00 ó Dlls. 0.25.—Millar: \$ 15.00 ó Dlls. 2.00

- 9.—El camino más fácil para subir al cielo.
17.—La imagen del Corazón de Jesús.
22.—Las Promesas del Corazón de Jesús.
227.—El Llamado para un mundo mejor.
228.—Triduo a San Pío X.
242.—Modo Práctico de rezar el Rosario.
245.—Lo que se gana oyendo la Misa.
248.—La Gran Promesa del Inmaculado Corazón de María (5 sábados).

ESTAMPAS

SAGRADO CORAZON DE JESUS. (Ibarrarán) Con el ofrecimiento diario.—Una \$ 0.30. Ciento: \$ 25.00.—Millar: \$ 250.00 ó Dlls. 2.10 el Ciento y 20.85 el Millar.

SEÑOR SAN JOSE.—Grabado en negro.—Con Oración al reverso.—Una \$ 0.10. Ciento: \$ 9.00 ó Dlls. 0.85 el ciento.

A SUS ORDENES EN:

"BUENA PRENSA"

MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A

Apartado 2181

BIOGRAFIA

El Nuevo Arzobispo Primado de México

LOS ARZOBISPOS DE MEXICO

El alegre repique de la Catedral metropolitana anunció a la Ciudad de México, el jueves 28 de junio de 1956 a las 10.30 a. m., que la puerta central del máximo templo de América, después de 19 años, se volvía a abrir por orden de S. S. Pío XII felizmente reinante, para la toma de posesión del nuevo Arzobispo Primado el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda.

Desde 1527 en que Fray Juan de Zumárraga O. F. M., tomó posesión de la Sede Episcopal, que después fue elevada a Arzobispal, hasta Mons. Miranda, han regido la Arquidiócesis 29 Arzobispos efectivos, sin contar por tanto, los Prelados que en tiempos del Virreinato, por una causa o por otra, no llegaron de hecho a tomar posesión.

Arzobispos efectivos:

Table with 3 columns: Nationalidad, Clero, and counts. Includes rows for Nacionalidad (española, mexicana), Clero (Secular, Regular), and counts with associated religious orders in parentheses.

Cargos Oficiales:

Table with 2 columns: Cargo and count. Lists Virreyes, Senadores, Regentes, Desterrados, México Independiente, Primados, and Por Siglos with their respective counts.

EL EXCMO. Y REVMO. SR. DR. D. MIGUEL DARÍO  
MIRANDA Y GÓMEZ

*Estudios:*

Nació Mons. Miranda el 19 de diciembre de 1895 en León, Gto., siendo sus cristianos padres: Don Cipriano Miranda y Dña. María de las Nieves Gómez de Miranda.

Hizo sus primeros estudios en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de León, y en 1903 fue de los alumnos fundadores del Instituto Sollano de los HH. MM. en su ciudad natal. Recibió la 1.ª Comunión el 3 de julio de 1904 de manos de Mons. Serafini, Delegado Apostólico y después Cardenal. En 1909 ingresó al Seminario Conciliar de León y en 1912 llegó a Roma para continuar la carrera eclesiástica en el Pontificio Colegio Piolatioamericano y en la Universidad Gregoriana, dirigidas ambas instituciones por la Compañía de Jesús. Graduóse de Doctor en Filosofía y Teología. Recibió las órdenes sagradas en la capilla del Pío!atino el 28 de Octubre de 1918, del Emmo. Cardenal Basilio Pompili, Vicario de Roma y celebró su primera Misa en las grutas de S. Pedro, el 29 de Oct. del mismo año. (*Christus*. Año 3. N.º 26 p. 4).

Singular interés tomó Mons. Miranda por las lenguas como el francés, italiano, inglés, portugués y alemán. Más tarde siendo Obispo de Tulancingo dedicó especial atención, al estudio del otomí y náhuatl. En música estudió piano, composición y canto gregoriano.

A principios de 1919 comenzó Mons. Miranda su primera experiencia docente en el Seminario de León, hasta el año de 1924. Fue catedrático de filosofía, sociología, historia eclesiástica y canto gregoriano. Por ese tiempo fue nombrado Asistente Eclesiástico Diocesano de la A. C. J. M. y de la U. D. C. M. En 1923 tomó el Secretariado de la Comisión Diocesana de Música Sagrada.

Además de la preparación teórica que la Teología Pastoral proporciona sobre la Doctrina Social de la Iglesia, deseaba Mons. Miranda especializarse y así se le envió en viaje de estudio por Europa, para conocer las obras sociales, poniéndolo en contacto con las figuras prominentes del movimiento social católico, como el R. P. Rutten, O. P. en Bélgica y el R. P. Debuquois de L'Action Populaire en París.

*Director del Secretariado Social y Fundador de la A. C. M.:*

En octubre de 1924 el Venerable Episcopado nombró a Mons. Miranda, Director del Secretariado Social, nombramiento que le fue comunicado oficialmente el 24 de mayo de 1925 por el Excmo. Sr. Mora y del Río en calidad de Presidente del A. S. C. y tomó posesión el 1.º de junio: "*Vistas las cualidades de virtud, ciencia en el*

*estudio y resolución en los problemas sociales de actualidad que adornan al Pbro. Dr. D. Miguel Darío Miranda...*" (1).

El nuevo Director escribía por entonces: "Adelante... prosigamos la obra comenzada. Tengamos fe en la obra misericordiosa de la Providencia que se realiza continuamente, así en favor de los individuos como de los pueblos, conscientes de que formamos parte de una generación cuyo destino providencial consiste en echar los cimientos de un orden social cristiano..." (2).

Consagróse Mons. Miranda a las Instituciones, del Secretariado Social, Secretariado que fundó y dirigió por muchos años el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J. Esas instituciones eran: Unión de Damas Católicas Mexicanas, Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Confederación Nacional Católica del Trabajo que llegó a contar hasta 100,000 miembros, "*La Paz Social*" (revista mensual), Caja de ahorros León XIII, Diversas actividades o se iniciaron o se continuaron: seminarios sociales para sacerdotes, cursos de capacitación, formación de dirigentes, Instituto de "*Cultura Femenina*", visitas a las Diócesis, estudio y aprobación de estatutos, Escuela de Formación Social, Mutualista "*La Fraternal*", orientación a la Unión Nacional de Padres de Familia, etc., etc.

El año crítico de 1926 y siguientes, lo fueron también para el Secretariado Social. El dinámico Director se dirigió a Roma, respaldado por el Episcopado Mexicano y la Delegación Apostólica de Washington, para presentar al Santo Padre Pío XI, por medio del Cardenal Gasparri, un programa de trabajo según las circunstancias que prevalecían y pedirle su apoyo.

A la paternal ayuda moral y económica del Santo Padre, se unieron las Universidades Católicas de Milán, Friburgo, Deusto, Lovaina y Washington; el Instituto Católico y L'Action Populaire de París; el Fomento Social, el Debate y la Asociación Nacional de Propagandistas de España y la National Catholic Welfare Conference de E. U.

En 1929 es nombrado Mons. Miranda Sub-Asistente Eclesiástico General de la Junta Central de la A. C. M. y Asistente General de la Juventud Católica Femenina Mexicana.

Desde noviembre de 1929 el Secretariado Social se dedicó a la organización de la A. C. M. y el 8 de junio de 1930 se promulgaron los estatutos.

Las jornadas sacerdotales y las Asambleas Nacionales organizaban y daban cuenta de las obras católicas.

A fines de 1934 Mons. Miranda en cumplimiento de una misión especial tuvo que ausentarse del País. En noviembre de 1936

(1) Archivo del Secretariado. — Comunicaciones episcopales. 1925, 1926.

(2) "*La Paz Social*". T. III, p. 231.

regresó a México y formuló un proyecto para la debida preparación de los dirigentes y asistentes, lo mismo que para la edición de un archivo de la A. C. M.; proyecto que quedó terminado el 6 de febrero 1937 (3).

*Obispo de Tulancingo:*

El primer presidente del Secretariado Social y fundador de la A. C. M. fue nombrado Obispo de Tulancingo, el 27 de septiembre de 1937 por S. S. Pío XI; consagrado el 8 de diciembre del mismo año en la I. y N. Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arz. de Morelia Dr. D. L. Ruiz y Flores y tomó posesión de la Sede el 25 de enero de 1938. S. S. Pío IX consagró a Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón (Obispo de S. Luis Potosí).—Mons. Montes de Oca consagró a Mons. Próspero Ma. Alarcón y Sánchez de la Barquera (Arz. de Mex.).—Mons. Alarcón consagró a Mons. L. Ruiz y Flores.

"*Iipse est Pax nostra*" es el lema de su Excia. Su escudo: en la parte superior, el monograma de Cristo en oro, sobre campo rojo que simboliza la caridad, y dos rosas estilizadas, que representan el Tepeyac, lugar donde recibió la consagración episcopal. El cuartel derecho de la sección inferior, ostenta un geroglífico que simboliza a los otomíes, nahoas, y tepehuanes, indígenas que habitan en el territorio de la diócesis; el campo de plata simboliza a los mineros. El león rampante del cuartel izquierdo representa la ciudad de León de donde es originario; el campo azul, el manto de la Madre Santísima de la Luz, Patrona de la Diócesis de León" (4).

Fecunda fue la labor de Mons. Miranda durante 19 años en la Diócesis de Tulancingo: fomento de vocaciones y formación adecuada de buen número de sacerdotes para cubrir las plazas de la necesitada Diócesis; becas en el extranjero, equipos de misioneros, campaña de renovación religiosa y económica entre los indígenas del Valle del Mezquital, jornadas catequísticas, reparación de los templos, buenas relaciones con las autoridades civiles, etc.

El Prelado leonés tuvo una parte muy importante en la Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Nacional con motivo del cincuentenario de la Encíclica "*Rerum Novarum*" de S. S. León XIII, el 30 de abril de 1941. Fungió como Administrador Apostólico de la Diócesis de Huejutla durante la sede vacante que dejara la renuncia del Excmo. Sr. Dr. D. J. de Jesús Manríquez y Zárate. Desde 1939 fue Presidente del Comité Central de Música Sagrada. El 21 de junio de 1947 la Universidad de Ottawa, Canadá, le concedió el grado de Doctor en Derecho "*Honoris Causa*".

Ha asistido a varios Congresos importantes, pueden notarse el de Pax Romana; al Congreso Eucarístico de Río de Janeiro y a la re-

(3) Cfr. "*El Secretariado Social Mexicano*" por el Pbro. Dr. Pedro Velázquez.

(4) "*Directorio de la Iglesia en México*". J. A. Romero, S. J., p. 354.

unión del Episcopado Latinoamericano asistió como representante personal del Arzobispo Primado de México, lo mismo que a la solemne entrega de la imagen de la Virgen de Guadalupe en Trento.

*Coadjutor Electo del Arzobispo Primado de México.*

La Santa Sede teniendo en cuenta el "*curriculum vitae*" del celoso y culto Obispo de Tulancingo que en tan diferentes cargos había adquirido honda experiencia de los problemas religiosos y nacionales; lo promovió el 6 de enero de 1956 a Arzobispo Tit. de Selimbria y Coadjutor del Excmo. Sr. Martínez. Mons. Miranda fue recibido con los brazos abiertos ya que se tenía para él grande estima y afecto. Por encontrarse enfermo el Sr. Arz. Primado quedó Mons. Miranda como electo, sin llegar a tomar posesión.

*Vicario Capitular.*

La muerte del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis María Martínez acaecida el 9 de febrero de 1956, dejó vacante durante 169 días la sede metropolitana de México. Las solemnísimas honras fúnebres y el entierro de Mons. Martínez se verificaron el 11 del mismo mes ante los representantes de todos los sectores: religioso, político, social, cuerpo diplomático y su Eminencia el Cardenal F. Spellman, Arzobispo de New York. Durante varios días, mañana, tarde y noche filas interminables de católicos desfilaron ante el féretro del Arzobispo Primado, queriendo sin duda conservar un último recuerdo y recibir sus bendiciones desde la Patria Celestial. Su egregia figura quedará en la historia, como la del gran Pacificador que se esforzó hasta el fin, aun en medio de su larga enfermedad, en unificar a los mexicanos bajo el Espíritu de Dios y el corazón maternal de Santa María de Guadalupe.

Reunido el Cabildo Metropolitano en pleno el 10 de febrero de 1956 eligió *Vicario Capitular* a Mons. Miranda, mientras la Santa Sede proveía.

Inmediatamente se dejó sentir, la comprensión, eficacia, y puntualidad proverbiales en el antiguo Obispo de Tulancingo.

El 3 de mayo, fiesta de la Santa Cruz, dijo el Vicario Capitular: "*Estado, Iglesia, e iniciativa privada forman una trinidad que si continúa trabajando unida, podrá resolver todos los problemas de México*" y en la peregrinación de maestros a la Basílica: "*formad ciudadanos ejemplares para la Patria y cristianos ejemplares para el Cielo*".

*Arzobispo Primado de México.*

En el consistorio tenido en Roma el 24 de mayo del presente año de 1956 fue preconizado *Arzobispo Primado de México* el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda y confirmado en dicha dignidad el 1º de junio por su Santidad el Papa Pío XII.

El nombramiento se recibió en la Delegación Apostólica de México el 1º de junio e inmediatamente se comunicó a las Agencias y órganos publicitarios. El 2 de junio L'Osservatore Romano, los diarios de México y las Agencias de Noticias Internacionales publicaron el nombramiento. El mundo sabía ya, quien era el sucesor del primer Primado de México, Mons. Martínez de feliz memoria.

El mismo día Mons. Miranda envió por medio de la prensa su primer mensaje al pueblo mexicano que decía:

*“Con espíritu de filial devoción y de obediencia sacerdotal, he acatado el mandato apostólico con el cual S. S. el Papa Pío XII, Vicario de Cristo en la tierra, se ha dignado benignamente confiarme el gobierno pastoral de la Arquidiócesis de México; y al hacerlo, he tenido a la vista más que el inmerecido honor que con ello se me confiere, la muy grande responsabilidad que este mismo honor implica.*

*Pido a Dios, por intercesión de Santa María de Guadalupe, Madre y Reina nuestra amadísima, todas las luces y gracias necesarias para suplir mi personal insuficiencia en el desempeño de este tan elevado cargo, a fin de que mis humildes esfuerzos puestos al servicio de esta gran Arquidiócesis, con el auxilio divino, redunden eficazmente en gloria Suya y en bien de México, mi amada Patria.*

*A mis VV. HH. en el Episcopado, a los sacerdotes y fieles todos, les pido encarecidamente la valiosa cooperación de sus oraciones.*

*A todas las autoridades del País doy un público testimonio de respeto y de adhesión.*

*A todos los mexicanos mis amados compatriotas, sin ninguna excepción, les envío, por medio de todos los excelentes órganos de nuestra prensa nacional, un saludo pleno de paternal afecto y un cálido llamamiento a la concordia y la paz”.*

Un radiograma del Vaticano del 5 de junio anticipó la toma de posesión y el 8 del mismo mes la Delegación Apostólica de México autorizó la toma de posesión sin esperar a que llegase la Bula. Esta llegó el 28 de junio, por manos del Excmo. Sr. Dr. D. Sergio Méndez Arceo, Dignísimo Obispo de Cuernavaca (5), terminada la solemne toma de posesión.

El Excmo. Sr. Arzobispo electo hizo el “juramento de fidelidad” el 20 de junio en la Sala Capitular delante del Cabildo en pleno. En dicho juramento se hace profesión de Fe y se promete defender la Doctrina de la Iglesia contra todos los errores modernos según el “*Motu proprio*” “*Sacrorum Antistitum*” promulgado por S. S. Pío X el 1o. de septiembre de 1910. Recibió el juramento, por delegación pontificia, el Excmo. Sr. Dr. D. Arturo Vélez Martínez, Dignísimo Obispo de Toluca.

(5) Véase en este mismo número, en la sección de Documental, la Traducción Oficial de la Bula. (Pág. 635).

La toma de “*posesión canónica*” se efectuó el miércoles 27 de junio a las 11 a. m. Leído el Rescripto, el Cabildo Metropolitano y el de la Basílica de Guadalupe protestaron obediencia y adhesión al nuevo Prelado. Desde ese momento el Excmo. Sr. Miranda empezó a ser canónicamente el Arzobispo Primado de México.

#### *La Solemne toma de posesión.*

La hora de la solemne y pública toma de posesión en los providenciales designios de Dios, había llegado. Paz, bendición y recogimiento en el broncíneo y firme rostro del pontífice mexicano, manifestaban a todos, el hombre que se alegra internamente porque confía en Aquel que dijo: “*Yo soy la Luz del Mundo*”, y que se duele al mismo tiempo, como humano, ante el peso del cargo que pone de manifiesto la propia limitación.

Penetró a la Catedral de México su Excia. desplegando la púrpura de su capa magna, signo de la jurisdicción que le asiste, entre los repiques a vuelo y los vítores ininterrumpidos de cerca de 6,000 almas; para recibir públicamente del Cabildo Metropolitano una de las Sedes más antiguas de América.

Las columnas de Catedral se revistieron de gala con los cortinajes de terciopelo rojo bordados de oro, que han sido mudos testigos de las mayores solemnidades religiosas del México Independiente. En los medios arcos y cúpulas ondeaban los gallardetes con los colores mexicanos y pontificios. Formaban vallas, estudiantes uniformados de varios centros docentes y bandas de guerra del Colegio México. Para la custodia del nuevo Arzobispo, lucían sus nobles trajes y brillantes espadas los Caballeros de las órdenes seculares: de S. Gregorio Magno, de Colón, de Calatrava, del Santo Sepulcro y de la Cruz de Malta.

Salió a recibir a su Excia. el Ilmo. Sr. Dean Dr. D. Ramón García Plaza, junto con los Cabildos Metropolitano y de la Basílica de Guadalupe. Dirigióse Mons. Miranda a la Capilla de los Angeles para revestirse de pontifical. Puestos los ornamentos sagrados, la capa pluvial, mitra y báculo, volvió Mons. Miranda al centro de la entrada, donde el Dean, los venerables Cabildos y los Obispos presentes saludaron a su Excia. con las preces de rigor. Los alegres repiques se mezclaban con el majestuoso “*Te Deum*” de Casimiri que se entonó en el Coro.

Terminadas las incensaciones y aspersiones, la procesión se puso en marcha por la nave de la epístola. Su Excia. bajo palio blanco y dorado, sostenido por seis sacerdotes, se dirigió al altar de los Reyes, bendiciendo paternalmente al pueblo que lo aclamaba. El Coro del Seminario cantaba entretanto la antifona: “*Ecce Sacerdos magnus... aquí viene el Pontífice, el gran Sacerdote...*”.

Depuesta la Mitra, se arrodilló su Excia. en el altar de los Reyes ante el Santísimo y oró reverentemente por breves instantes, mientras el Dean semitonaba la oración litúrgica, que pide al cielo las gracias necesarias para el nuevo Arzobispo.

El recorrido siguió por la nave del Evangelio hasta el altar del Perdón en tanto que las aclamaciones y el órgano llenaban el recinto de entusiasmo. El cortejo volvió por la nave de la Epístola para penetrar en la Crucía, al tiempo que se iniciaba, con música de Praglia el "*Ecce Sacerdos magnus qui in diebus suis placuit Deo...* He aquí al Gran Sacerdote que agradó al Señor en el transcurso de sus días...".

Llegada la comitiva al Altar Mayor, se arrodilló su Excia. para orar y luego tomó asiento en el faldistorio, mientras el Ilmo. Mons. García Plaza contestaba al Coro con la oración propia. Subió entonces el Excmo. Sr. al plano superior del altar, frente al pueblo, para escuchar sentado en el faldistorio, al Ilmo. y Redmo. Protonotario Apostólico, Mons. Gregorio Araiza, quien dio lectura a la siguiente comunicación de la Delegación Apostólica en latín y en español, anunciando al pueblo que el Vicario de Cristo en la Tierra, S. S. Pío XII, felizmente reinante, otorgaba a Mons. Miranda la máxima dignidad eclesiástica del País:

GULIELMUS PIANI Dei et Apostolicae Sedis gratia archiepiscopus tit. Nicosien. necnon in Mexicana Ditione Delegatus Apostolicus omnibus has litteras visuris salutem in Domino precaturo.

Cum Sedes Ecclesiae Mexicanae, lacrimabili desessu Excmo. ac Revmi. Archiepiscopi Primatis D. Aloysii M. Martínez f. r. a die 9a. mensis Februarii anno Domini 1956 luctuosa vacaret, ac premente in dies necessitate stabiliter consulendi regimini ecclesiastico fideliumque omnium spirituali solatio; Sanctissimus Dominus Noster Pius divina Providentia PAPA XII Ecclesiam Mexicanam de novo Praesule providere eique praeficere dignatus est Excmum. ac Revmum. Dnum. D. Michaellem Darium Miranda Archiepiscopum tit. Selymbrian. cuius promotio die 24a. Maii clam indicta, die 2a. Junii labentis anni evulgata est.

Singularia autem adiuncta Archidioeceseos Mexicanae Romanus Pontifex accuratissime perpendens, benigne per nuntium aetheriis undis missum die 5a. Junii, dignatus est concedere ut Electus Archiepiscopus in possessionem canonicam immiti possit simul ac praesentes litteras vel per se vel per procuratorem Capitulo Metropolitano ostenderit, antequam Apostolicae sub plumbo Litterae, Bullae vulgo appellatae, pervenerint. Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Praeterea Archiepiscopus Electus, antequam canonicam capiat possessionem, in manibus alicuius quem maluerit Antistitis communionem cum Sede Apostolica habentis, fidei catholicae professionem et praescripta iuramenta iuxta statutas formulas emittat; harumque exemplaria, Ipsius ac dicti Antistitis subscriptione et sigillo munita, ad Sacram Congregationem Consistorialem quamprimum transmittere omnino curet. (Can. 332-2).

Firmam autem spem fiduciamque alit Delegatus Apostolicus fore ut dextera Domini Praesuli Primati propitia, Ecclesia Mexicana per

eius pastorem sollertiam indefessumque studium ita regatur ut maiora in dies cum in spiritualibus tum in temporalibus incrementa suscipiat.

Datum Mexici, ex Aedibus Delegationis Apostolicae, anno Domini MCMLVI die 8a. mensis Junii, in Sollemnitate Sacratissimi Cordis Jesu.

Gulielmus Piani, D. A., Delegatus Apostolicus.—Nicolaus Pérez, Sac., Notarius.

Rompióse el religioso silencio que había acompañado la lectura del mensaje Pontificio y las bandas de guerra atronaron el espacio con la marcha de Honor.

Entre delirantes vivas y aplausos Mons. García Plaza en nombre de la Arquidiócesis y el Excmo. Sr. Arzobispo de Puebla D. Octaviano Márquez en nombre del Venerable Episcopado Mexicano que preside, condujeron al trono a Mons. Miranda para entronizarlo. Eran las 11.30 a. m., las campanas de Catedral repicaban jubilosamente anunciando que México tenía nuevo Arzobispo Primado y pronto las campanas de los templos de la Capital y de la Arquidiócesis secundaron la feliz nueva.

El Dean dio la bienvenida a su Excia. sintetizando sus sentimientos en aquellas palabras de la Sagrada Escritura: "*Benedictus qui venit in nomine Domine...* Bendito sea el que viene en nombre del Señor...".

Acto continuo, el R. P. José A. Romero, S. J., suplicó se retirara del presbiterio la nube de fotografías, para organizar el público testimonio de obediencia y pleitesía al Excmo. Sr. Miranda. Acudieron conforme fueron llamados los VV. Cabildos y representantes de Párrocos y clero secular, superiores de institutos religiosos y directivos de organizaciones católicas. El coro interpretaba la alabanza del pueblo con la antifona: "*He aquí al gran sacerdote que en su vida agradó al Señor y fue encontrado justo...*".

Terminado el homenaje, adelantóse al centro del altar el Sr. Arzobispo de Puebla y comunicó a todos los presentes la gracia de 200 días de verdadera indulgencia observando los requisitos acostumbrados.

Entre los asistentes al acto se podían anotar los siguientes: En el presbiterio ocupaban los siales de honor: Los Excmos. y Rvmos. Dres.: Sr. D. Luis Altamirano y Bulnes, Arz. de Morelia; Sr. D. Manuel Pío, Arz. de Veracruz; Sr. D. Octaviano Márquez, Arz. de Puebla; Sr. D. Marciano Tinajero, Ob. de Querétaro; Sr. D. Arturo Vélez, Ob. de Toluca; Sr. D. Emilio Brigard, Ob. Tit. Coracero y Aux. y Vrio. Gral. del Emmo. Card. Luque, Arz. de Bogotá en cuya representación vino; Sr. D. José Villalón Mercado, Ob. Tit. de Ermiana; Sr. D. Fco. Orozco Lomelí, Ob. Tit. de Vita. Los Ilmos. Mons.: Sr. Dr. D. Ramón García Plaza, Vrio. Gral. del Arz. de México; Sr. D. Gaetano Aldebrandi, Consejero de la Delegación Apostólica; Sr. D. Eduardo G. Murray, represen-

tante del Card. Arz. de Boston y los muy Illtres. Sres. Capitulares de la Catedral Metropolitana y de la Basílica de Sta. María de Guadalupe. Otras muchas dignidades eclesiásticas junto con numerosos miembros del clero secular y regular, se extendían por la cruzía.

Entre los invitados de honor estaban los Excmos. Srs. Guillaume G. Picot, Embajador de Francia, William J. Sullivan, Embajador de Inglaterra, Alberto Espinoza Bravo, Embajador de Cuba, Carlos Adalberto Alfaro, Embajador de El Salvador, el Sr. William O'Dwyer, ex embajador de E. U. en México; Dr. Gorgonio de la Concha, representante del Gobernador de Hidalgo, D. Quintín Rueda Villagrán, la Sra. Dña. Yolanda Margáin Vda. de Lazo, la Sra. esposa del Secretario de Bienes Nacionales, la familia del Dr. D. Pascasio Gamboa, D. Antonio Martínez, Presidente de la Comisión Guadalupeana y otras distinguidas personas.

Después de la solemne y pública toma de posesión que se desarrolló felizmente el 28 de junio, el clero secular y regular ofrecieron un banquete a su Excia. en el Club España. Muchas personalidades de la Iglesia Católica y del mundo social y diplomático estuvieron presentes. La atención fue exquisita y en un ambiente fraternal y optimista terminó el banquete.

La imposición del *Palio* suele ser tres meses después y será el coronamiento de la dignidad que entraña tan graves responsabilidades delante de Dios y de los hombres.

#### El Mensaje:

Se acercaba el momento en que el Pastor y su pueblo iban por primera vez a ponerse en contacto. Frente al Prelado que iba a "abrir sus brazos para todos" estaban atentos y respetuosos los representantes de la vida humana: Prelados, clero secular y regular, religiosas, cuerpo diplomático, miembros de la Política, de la Banca y del Comercio y por fin un pueblo expectante y optimista, ansioso de instrucción religiosa, reivindicador de justicia cristiano-social, porque lleva en sus manos el trabajo fecundo y en el corazón la fe que no muere.

Levantóse el Primado del trono pontifical y con él toda la concurrencia. Las espadas de los caballeros lo saludaron militarmente y le formaron guardia. Coronado de la Mitra y empuñando el báculo como sucesor legítimo de los Apóstoles, dirigióse Mons. Miranda al centro del presbiterio y cara al pueblo, habiendo invocado la ayuda del Espíritu Santo y de la Sma. Virgen María, comenzó su mensaje:

Las campanas, el órgano y los aplausos enmudecieron, y un reverente silencio dejó al Arzobispo Primado en posesión de las mentes y de los corazones:

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

"*Infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia...* Dios ha elegido a los débiles del mundo para confundir a los poderosos".

Se cumple ante nuestros ojos un designio providencial en este momento en que acato las órdenes de Su Santidad, el Papa Pío XII, que con paternal benignidad se dignó nombrarme para suceder al Excelentísimo Arzobispo Primado de México, Monseñor Luis María Martínez, de feliz memoria, en la sede archiepiscopal de México.

Comprendemos que es obra de un designio, al reconocer el contraste tan patente entre la magnitud de la empresa y la insignificancia del instrumento que se ha dignado elegir para acometerla.

Dios ha preferido siempre para sus grandes obras a los instrumentos más débiles e imperfectos, para que así resplandezca más, por medio de ellos, su infinita gloria.

Los más débiles son elegidos por Dios para confundir a los poderosos. Tal es el profundo sentir de nuestra alma.

La empresa que tenemos enfrente es grande; pero forjados, como fuimos, en el nido del seminario, donde nos enseñaron a tener una obediencia perfecta al representante de Dios, tuvimos que poner en sus manos nuestra voluntad; no otro es el motivo que justifica nuestra presencia aquí.

Esta es la causa de ser ahora el blanco de vuestra piedad y amor. No somos nosotros, seres inútiles, quienes realizaremos por nosotros mismos la obra del apostolado, sino con la ayuda de Dios. Lo invocamos, y por eso nos sentimos poseídos de valor, entusiasmo y optimismo.

No nos arredra la empresa de trabajar por el bien porque contamos con ustedes que tanto nos han ayudado y a quienes queremos dirigir nuestras primeras palabras para decir que ustedes y yo no somos más que una sola voz en esta gran nación que se llama México.

Nos rodea también la corona del clero secular y regular; y se nos unen las huestes seculares que nos ayudarán a dar a conocer a Cristo. Con todos cuento.

Hemos sido vistos con piedad por aquellos que saben que hemos de llevar a costas una inmensa cruz superior a nuestras fuerzas.

Hemos consagrado todo lo que somos a la obra santa de la Iglesia.

Amados hijos de la Arquidiócesis: se abren para ustedes nuestros labios y con ellos nuestros brazos y corazón. Tomad posesión de nuestro corazón y en él encontraréis el amor que el Espíritu Santo nos ha inspirado para que os amemos con un amor que vea por vuestra salud temporal y eterna.

No somos de ayer, somos de hoy; abrimos los ojos y el entendimiento para ver el pasado; pero para vivir en el presente con miras al porvenir.

En este día, la Providencia nos pone aquí para servir a nuestro

pueblo; queremos ver a Cristo en vosotros, buscando lo que El quiere: la gracia en vuestras almas presente.

Con este sentido de realidad actual, os acogemos como sois; así os amamos; porque así vino Cristo a amar a los hombres.

Queremos ser, con ayuda del cielo, siquiera un peldaño en el camino de vuestra salvación.

Las necesidades de la Arquidiócesis son numerosas y nos encontramos ante un espectáculo histórico de transición; muchas cosas pasan ante nosotros para fenecer. La vida nos plantea situaciones nuevas.

Ante ellas hay que saber sacrificar con generosidad algunas cosas y adoptar audazmente otras. Al escoger las cosas por las que hemos de decidirnos hay un norte que debe orientarnos como medida universal: el hombre, cuyos cambios hay que conocer para orientarlo hacia la verdad, porque el hombre es lo que cambia; la verdad no cambia.

Para comprender a ese hombre como es, con su futuro eterno, con sus orígenes, con sus aspiraciones eternas, sólo Cristo puede ayudarnos, porque Cristo es la luz. De allí la necesidad de invocarlo nuevamente; de rogar por sus luces, siempre.

No hay bien sin luz, que es Cristo. Todos necesitamos de esa luz.

Entonces, oh amadísimos hermanos del Episcopado; venerables miembros del Cabildo, amadísimos Sacerdotes, dilectos seglares; a todos vosotros os llamamos para asociarnos en la obra de dar a conocer a Cristo a los hombres, a las mujeres, a los niños, a los cultos, a los pobres, a los ricos, a todo el mundo, para que Cristo sea conocido amado y servido por todos.

Mons. Miranda tuvo frases de gratitud para León y su seminario, que le empezaron a dar la contextura necesaria para arros-trar la magnitud de la empresa que está hoy bajo su dirección; tuvo también palabras de reconocimiento y bendición para su Diócesis de Tulancingo y terminó diciendo: "al contemplar esta explosión de amor y de fe, de nuestros diocesanos, se agiganta en nosotros nuestro espíritu de padre... para todos pues se abrirán siempre nuestros brazos y nunca jamás se cerrará nuestro corazón".

Las bóvedas del recinto sagrado se cimbraron por un gigantesco aplauso, aunado al vibrar de las cornetas y batir de los tambores.

Vuelto el Prelado a su trono, entonó el coro la antífona de la Asunción de María Santísima, titular de la Iglesia Catedral y responde su Excia. con la oración correspondiente. Sube en seguida al altar mayor —que desde la toma de posesión debe estar iluminado por siete velas, representando la séptima (a la esposa) a su Iglesia— se despoja de la mitra y en forma solemne, teniendo la Cruz Arzobis-

pal delante, invoca a Dios Omnipotente y bendice con tres cruces a su pueblo: "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

Sale la procesión al atrio por la puerta lateral de la nave del Evangelio y una gran multitud aclama al Prelado. El torbellino humano se apretuja para ver de cerca a su Excia. y para lanzarle flores y vivas. Entra la comitiva por la nave de la epístola y se dirige al interior de la capilla del coro, donde el Secretario del Cabildo Dr. D. J. de Jesús Ramírez Lazcano, leída el acta de la toma de posesión, coloca al Excmo. Sr., en el lugar de honor que le corresponde en las sesiones capitulares.

La Televisión difundió por primera vez en la Historia eclesiástica de México todos los aspectos principales de la ceremonia. Así pudieron cerca de medio millón gozar de esa solemne toma de posesión que *une al pasado, brinda una esperanza, y confirma a todos en la perennidad de la Iglesia Católica Apostólica Romana.*

Testimonios:

Periódicos y Revistas dieron espléndidos reportazgos sobre el acontecimiento religioso. En los editoriales y artículos se manifestó una simpatía y estima del nuevo Arzobispo, una comprensión de la labor desarrollada por Mons. Martínez, un anhelo de paz y concordia entre los mexicanos; que puede ser un elocuente testimonio del ánimo veraz y ambiente cristiano que actúa en muchas publicaciones. Citaremos algunos párrafos.

"Ciertamente Mons. Miranda, es un hombre de una personalidad robusta como su físico y mexicana como su semblante; se ha forjado en fuertes batallas de la inteligencia y de la voluntad; conoce el terreno que pisa, con qué elementos cuenta, hacia dónde va y hacia dónde debe llevar a los demás". ("Señal" N° 99).

"Este gran mexicano, conocedor como pocos, de los problemas actuales de nuestra Patria, religiosos y sociales, ha llegado a ocupar la cabeza de la Iglesia Mexicana... que las oraciones de todo el pueblo mexicano sirvan para que nuestro nuevo Arzobispo Primado, reciba del Cielo las luces necesarias en el gobierno de esta su grey que ha empezado ya a quererlo y admirarlo como se merece..." ("Señal" N° 102).

"Es alto, robusto, de movimientos rápidos, brazos poderosos, manos grandes, y andares decididos. Mira profundamente y sonríe bondadosamente... Se perfiló como orador eminente, de voz profunda y grave, potente y bien timbrada. Encabeza el grupo de Obispos de la nueva hornada a quienes la Iglesia deberá mucho por su prudencia, tolerancia y bondad..."

"Monseñor Miranda llega al puesto en condiciones inmejorables. Sus antecedentes personales hablan elocuentemente de méritos de un hombre de talento, estudioso y mexicanísimo. Esos antecedentes personales encajan exactamente en el cuadro general de la situación a que hoy hace frente con la más alta responsabilidad de su misión



sacerdotal... Saludamos pues con esperanzado y razonable optimismo la designación del nuevo Arzobispo de México, como el grato heraldo de que la situación actual no cambiará en lo fundamental, aunque es lógico suponer que la propia personalidad del ilustre Prelado, caracterice y defina, con rasgos propios, su misión apostólica...” (“Siempre” N° 155.)

“Mañana” Aplauda al Sr. Dr. D. Miguel Darío Miranda y Gómez, designado Arzobispo de México, por su bello mensaje de Paz y Concordia, dirigido al pueblo de México. Mons. Miranda ha ganado ya la simpatía general”. (“Mañana” N° 667.)

“Volcar la realidad del pueblo de México en la doctrina Social cristiana y fomentar la enseñanza de ésta con objetivo de mejoramiento social, es la esperanza de los feligreses que hoy presenciaron la toma de posesión de Mons. Miguel Darío Miranda como Arz. Primado de México.

La absoluta confianza que inspira en todos los sectores Mons. Miranda se traducirá en un decidido apoyo a toda la obra positiva que desarrolle.

Religiosos y seculares entrevistados por la “Extra” esperan lo siguiente del nuevo Prelado:

- 1.—Que mantenga y mejore las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
- 2.—Que haga progresar la doctrina de Cristo, en una proyección de utilidad moral, espiritual y social.
- 3.—Que promueva las obras de Caridad. (“Ultimas Noticias” 2a. ed., 27 de junio de 1956).

“Regístrase un suceso de verdadera trascendencia y significación social que si en cualquier parte del mundo civilizado alcanza ineludible relieve, más lo tiene en un país como México, de hondas tradiciones católicas y cuyo pueblo, a pesar de todas sus crisis espirituales, y de las perniciosas influencias que sobre él han operado, consérvese creyente, al extremo de ser esta circunstancia la más firme base de su nacionalidad y el aspecto quizás único de su unión...

“Del mismo modo que quien representa a la suprema autoridad civil imprime, a veces sin proponérselo, un estilo y una dirección en la vida nacional; la autoridad eclesiástica tiene también intensas y definitivas repercusiones en función de quien la ejerce. A estas alturas resulta necio decir que la Iglesia no tiene en nuestro medio históricas e indestructibles raigambres. Y no podía ser de otro modo. Desde los lejanos tiempos de la conquista fueron los eclesiásticos los que —con celo insuperado— fundaron la inmensa mayoría de las ciudades y de los pueblos, ellos se interpusieron entre la rudeza de los hombres de armas, filibusteros, y los desamparados aborígenes que ofrecían campo propicio no ya a la explotación inhumana, sino a la crueldad infame que, prevalida de su debilidad, apenas establecía sutiles distinciones entre los hombres y las bestias. Fueron ellos, los

frailes, los que enseñaron las industrias populares, lo que instauraron las costumbres civilizadas, los que dignificaron a los indios, los que fundaron los primeros centros de cultura, los que introdujeron la imprenta, los que dieron orígenes fecundos al florecimiento de las ciencias y las artes, con culminación tan estupenda como lo fué la Real y Pontificia Universidad de México, cimentada sobre los lineamientos de las más egregias universidades europeas de la época. Toda esta obra ciclópea forjó una conciencia nacional que más tarde había de ser rasgo esencial de la Patria...

“Hay en el momento presente consideraciones que hacen esperar una gestión especialmente benéfica para la Nación. Felizmente han quedado atrás los tiempos aciagos en que el Estado y la Iglesia pugnaban entre sí, con grave daño para el pueblo. Se ha establecido —y cada día se consolida más— un espíritu de convivencia armónica, de concurrencia, de esfuerzos hacia el bien común. La paz espiritual del país es una de nuestras mejores conquistas y sin duda alguna, la mejor base para el progreso y bienestar de los mexicanos.

El nuevo Arzobispo sabrá no sólo continuar, sino dar mayor concisión a este buen entendimiento a través del cual habrán de lograrse las libertades todavía deprimidas. El anhelo de todos —que tratamos de interpretar— es que esa gestión sea tan provechosa como se espera”. (“Ultimas Noticias”, Perifonemas. 27 de junio de 1956.)

#### Conclusión:

Los hombres se suceden caminando hacia su destino eterno, pero el mensaje divino permanece el mismo desde la colina del Vaticano y en el fondo de los corazones de los hombres de “Buena Voluntad”.

La Paz en el corazón y la luz en el entendimiento, se anhela, se predica, se promete; pero las ambiciones, los prejuicios, la miseria, la injusticia social y la soberbia ignorante alejan a los hombres o por lo menos a las colectividades de realizaciones satisfactorias.

Esos dos valores: *Paz* y *Luz*, antiguos y modernos porque lo exige la naturaleza humana, organizan la vida racional, hacen posible la convivencia y proyectan la vida más allá de la muerte. La tranquilidad en el alma es el remanso que tonifica y prepara las facultades superiores para coordinar las relaciones divinas y humanas. La Luz cristiana es la Revelación que nos centra y estimula la labor científica y social.

La Iglesia depositaria de ese mensaje de *Paz* y *Luz* sigue en México como en todo el mundo, conduciendo a los pueblos, orientándolos en sus extravíos, *transformando siempre el agua en vino*.

Demos gracias a Dios porque surge entre nosotros un nuevo portavoz del mensaje evangélico. *De Paz* y *de Luz* están formados el escudo y el primer mensaje del Arzobispo Priado. *Paz* en las almas, es la Gracia de Dios; *Luz* en las mentes, es Cristo reinando en los individuos y en la Sociedad.

Ojalá no se pongan obstáculos a la tranquilidad en el orden, a la convivencia de los hijos de Dios. Es necesario ayudar a la Iglesia y al Estado para que la honradez, responsabilidad, justicia social, piedad sólida, trabajo fecundo, fidelidad al hogar, respeto a la persona humana y sus derechos, obediencia a la autoridad, instrucción y preparación adecuada de la juventud, constituyan el patrimonio de todos y cristalicen en una conciencia nacional.

La labor va a continuarse sean débiles o fuertes los brazos, ya que el Espíritu de Dios asiste y bendice a su Iglesia.

Maurilio Montemayor, S. J.

### Lecturas para Niños

Suplicamos a los Señores Sacerdotes recomienden los siguientes libros a los padres de familia.

**CORAZONES DE APOSTOL.**—Por V. Marmoiton, S. J.—Ej.: \$ 1.75 ó Dlls. 0.15.—Heroico apostolado de un niño que con oraciones y sacrificios, secundado por sus compañeros de la Cruzada Eucarística logra la conversión de su padre.

**EL ANGEL DE LA GUARDA.**—Por R. V. Ugarte, S. J.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.—Librito muy bien escrito, presentado y aptísimo para fomentar la devoción al Angel de la Guarda.

**DIARIO INTIMO DE UN JOVEN PATRONO.**—Ej.: \$ 0.90 ó Dlls. 0.10.—Páginas aleccionadoras para patronos y directores de Empresas.

**FORJA DE CRUZADOS.**—Por J. Martínez, S. J.—Ej.: \$ 2.15 ó Dlls. 0.20.—Meditaciones breves dedicadas a los jóvenes, especialmente a los Cruzados Eucarísticos.

**FRANCISCO PASTORCITO DE LA VIRGEN.**—Por F. Leite, S. J.—Ej.: \$ 1.75 ó Dlls. 0.15.—Encantadora biografía del pastorcito de Fátima, favorecido con las apariciones de la Virgen.

**HISTORIA DE JESUS EL AMIGO DE LOS NIÑOS.**—Por R. Vilariño, S. J.—Ej.: \$ 13.00 ó Dlls. 1.10.—Magnífica obra que en muchos colegios la emplean como texto en el 2o. Curso de Bachillerato. Los Pasajes, que responden exactamente al programa, se han impreso en letra mayor.

**VERDADES EN CUENTOS.**—Por R. Vilariño, S. J.—Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.20.—Como escritas por este Jesuíta estas páginas instruyen y deleitan.

**PAN Y LUZ.**—Por R. Vilariño, S. J.—Ej.: 2.15 ó Dlls. 0.20.—Con claridad y sencillez difunden estas páginas la luz eucarística.

**YO SOY LA INMACULADA CONCEPCION.**—Por J. Cardoso, S. J.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.—Folleto ilustrado en cada una de sus páginas que con propiedad y claridad relata toda la historia de las apariciones de Ntra. Sra. de Lourdes y la vida de su Confidente Santa Bernardita Soubirous.

*"Buena Prensa"*

### A San Juan Bautista Vianney

*Cual los antiguos, grandes profetas, del campo surge  
por misteriosa gracia divina siempre llevado.  
Con el Apóstol se oye que clama: "Ved que nos urge  
la voz de Cristo, por sus ovejas dilacerado".*

*Es otro Elías por ese verbo que al orbe inflama.  
Su fe es de roca, por eso no habla del desaliento.  
De su esperanza tiene la clave la dulce llama  
qué fue testigo de sus visitas al Sacramento.*

*Sobre su frente campa este lema de su ardua vida:  
"Amor a Cristo, ruego incesante, trabajo rudo".  
Sólo así vence. Contempla su obra y la ve cumplida.  
Y es al demonio como un templado y brillante escudo.*

*Alma de niño por sus ovejas apasionada.  
Cuerpo que sabe cómo se duerme sobre el ladrillo.  
De Pedro Alcántara sigue la senda casi olvidada  
con que tan sólo cobra la Iglesia prestancia y brillo.*

*¡Oh, el grande asceta de la sonrisa reveladora  
que de cardales hizo vergeles encantadores!  
Desde un urente valle infecundo mi alma te implora.  
Si el enemigo siembra cizaña, tú siembra flores,*

*¡Oh, quién pudiera seguir un curso dentro tu escuela,  
Doctor en ciencias por Jesucristo mismo borlado!  
Permite al menos que yo vislumbre tu rauda estela,  
por donde vaya, regando flores, hasta tu lado...*

Pbro. Joaquín L. Palacios,  
Cuernavaca, Mor.

INSTITUTIONES THEOLOGIAE MORALIS.—Dos tomos.—Por los PP. E. Genicot y J. Salmans, S. J.—Décimaséptima edición preparada y revisada por el P. A. Gortebecke, S. J.—Ejemplar rúst.: \$ 145.00.

EL KEMPIS DEL SACERDOTE.—Por el P. Claudio Arvisenet.—Traducción y adaptación por el P. Luciano López y García Jove. — Ejemplar: \$ 10.00.

LA IGLESIA.—Construcción, Decoración, Restauración.—Con ilustraciones.—Por el P. Dr. D. Eduardo Junyent, Profesor del Instituto Pontificio de Arqueología Cristiana, Conservador del Museo Episcopal de Vich.—Ejemplar: \$ 15.00.

LA ERA DE LOS MARTIRES.—El Cristianismo desde Diocleciano a Constantino.—Por Giuseppe Ricciotti.—Versión del italiano por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral de Mallorca.—Ejemplar tela con sobrecubierta: \$ 80.00.—El libro es una narración crítica, de suerte que su lectura resulta fácil y agradable y sumamente interesante desde el punto de vista histórico.

TEOLOGIA DE LA SALVACION.—Por el P. Fr. Antonio Royo Marín, O. P.—"Biblioteca de Autores Cristianos".—Ejemplar tela: \$ 33.50.—Es esta una obra que llamará poderosamente la atención y será acogida por la crítica y el público en general como un verdadero acontecimiento.

HISTORIA DE LA LITURGIA.—Tomo II (último).—La Eucaristía.—Los Sacramentos.—Los Sacramentales.—Por Mons. Mario Righetti, Abad Mitrado de la Pontificia Colegiata de Ntra. Señora del Remedio (Génova).—Edición española preparada por el P. Cornelio Urtasun Irisarri.—Ejemplar tela: \$ 45.00.—Tenemos el tomo primero.—Ejemplar: \$ 45.00.

OBRAS DE SAN CRISOSTOMO.—Dos tomos.—Homilias sobre el Evangelio de San Mateo.—"Biblioteca de Autores Cristianos".—Prólogo, texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno, Catedrático de Lengua Griega.—Ejemplar tela tomo primero: \$ 38.00.—Ejemplar tela tomo segundo: \$ 35.50.

MISSALE ROMANUM.—XVI editio Taurinensis.—Iuxta typicam.—En 4o. pequeño.—Con los Propios de México y las últimas Misas de San Pío X.—Sta. María Goretti.—María Reina.—Ejemplar en tela cantos rojos y estuche: \$ 200.00.—(25½ x 18 cms.).

MISSALE ROMANUM.—In 4o. P.—Editio Taurinensis iuxta typicam Vaticanam.—27 x 19 cms.—Impresa en negro y rojo en papel color crema con 40 xilografías y cuadros fuera de texto de Aldo Patocchi.—Con los Propios de México.—Las Misas de Sta. María Goretti, San Pío X y María Reina. No. 4°P/3.—En tafílete encarnado, rica plancha en las tapas y cortes en oro fino 8 señales de seda y estuche. . . . \$ 475.00

No. 4°P/4.—En tafílete superior rojo oscuro con ricos dorados y plancha en las tapas en oro fino, guardas de seda, 8 señales, cortes rojo oro y estuche. . . . \$ 600.00

**Librería Editorial San Ignacio, S. de R. L.**

Doncelse 105-D

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2693

**Domingo Once Después de Pentecostés**

(I Cor. 15, 1-10)

DESARMADO Y VENCIDO

La saña que Pablo de Tarso pone en la persecución emprendida contra los discípulos de Jesús, obedece a una obsesión de fariseo, alimentada por una gran esperanza y un odio profundo; esperanza... en un reino político que hiciera preponderar al pueblo escogido; y odio... al Nazareno, en Quien nunca se quiso ver al Cristo prometido... Y cuando salió de la Sinagoga respirando amenazas y llevando en el pecho las consignas asesinas para lanzarse incontinentemente por el camino de Damasco... Cristo, con el esplendor del resucitado, y le sale al encuentro: lo deslumbró, lo para en seco, lo derribó, lo desarma para preguntarle: ¡Saulo! ¡Saulo! ¿por qué me persigues?... Y el vencido de Cristo sólo alcanza a responder: ¡Señor! ¿Qué quieres que haga?... Y la contestación del resucitado resulta una serie progresiva de intervenciones divinas que sacan del perseguidor sañudo y asesino, al predicador incansable y siempre viril que expone la vida, recorriendo Grecia y Roma para extender la Religión de Cristo; y del despreciador del Cristianismo, al escalador de lo sobrenatural que llega hasta el tercer Cielo, para descender hablando en todos los tonos del Cristo muerto y glorioso. . . .

De tal hecho y de sus efectos sorprendentes salta la pregunta: ¿qué impacto recibió la mente de Saulo ante Cristo resucitado?... Y la respuesta explica todo: "El impacto fue directo y divino". Y ello significa, ser la Resurrección de Cristo capaz de dar vida y luz, no sólo a una mente ciega que se dirige a la muerte, sino a todo un mundo lleno de muertos, por vivirse sin sentido divino, en plena rebelión contra Dios, obstinado en lo temporal y caminando en la más completa oscuridad. Por ello S. Agustín nos decía hermosamente: "Cristo hace de muertos seres inmortales, lo cual demostró con su Resurrección; y de seres desgraciados gentes dichosas, y por ello, no separó" (De civ. Dei).

Si apartando la mirada del camino de Damasco se ponen los ojos en la mitad de nuestro siglo, se podrá descubrir la existencia de contables hombres que intentan: "destruir, desvirtuar o menospreciar al Catolicismo", ya por medio del ataque directo, o exigiéndolo adaptado a las exigencias de la concupiscencia, y con el pomposo nombre de "progresista"; y por ello, silencioso o silenciado ante el funesto espectáculo de las grandes inmoralidades e injusticias; y sobre todo, entregado únicamente a las preocupaciones terrestres. . . .

En nuestra Nación Mexicana, Nación eminentemente católica, a pesar de haber sido superada la etapa de la persecución religiosa, existen todavía mentes en las que anida el odio o desprecio al Catolicismo. Una prueba reciente y debida a la ignorancia religiosa del autor, lo tenemos en el "Editorial del Universal" del 10 de julio de 1956, en el que al buscarse la solución al problema social que presenta la juventud de México y al descartarse posibles solucionadores, se asegura: "Ni las predicaciones estériles de directores espirituales, carentes de autoridad, sacerdotes empeñados en una predicación medieval". Aseveración hecha no obstante constar históricamente que existe una

pléyade de grandes hombres, mejor conocidos con el nombre de santos, que lograron hacer de su vida una gran realización, gracias a la simiente divina depositada en sus corazones, en las predicaciones mal denominadas medioevales.

El catolicismo es una inmensa caravana, camino al Cielo por el desierto de la vida, en cuyas arenas movedizas es imposible edificar para siempre. Al frente de ella va Cristo, siendo su Sangre preciosa la que abrió las puertas de la felicidad interminable, cerradas durante siglos; y su Resurrección: "El empezar a entrar de los hombres a los Cielos"

Y aunque, entre el esplendor del camino de Damasco y la oscuridad de nuestros tiempos, medie una distancia de siglo, no obstante, pueden quedar iluminados, con sólo extender a ellos, la corriente de luz que dimana del misterio mediante la fe en la Resurrección de Cristo. ¡Única verdad que iluminó la mente de Pablo de Tarso!... Esta fe debe estar basada en el testimonio de los testigos, y el de S. Pablo tiene fuerza aplastante: "Y al postrero de todos, como a un abortivo, me apareció también de mí" (I Cor. 15, 8), por haber sido cegado con lo deslumbrante del misterio para disciplinarlo y lograrse aquella su predicación toda ella cimentada en la Resurrección: "Si Cristo no resucitó luego vana es nuestra predicación y vana también nuestra fe" (I Cor. 15, 14). Y esa misma fe espera otra manifestación de Cristo resucitado que tendrá lugar ante vivos y muertos y en el juicio final.

## Domingo Doce Después de Pentecostés

(II Cor. 3, 4-9)

### PETICION INCONTENIBLE

Una de las grandes preocupaciones ha sido y es en la actualidad, la de inculcar en los corazones: "La confianza en sí y en los demás", como una de las bases al desarrollo y progreso de los pueblos. Con éste fin se han señalado metas, denominadas de recuperación, y para su alcance se han prometido y dado en serie progresiva, las ayudas necesarias; respondiendo todo ello, a una de las más hondas aspiraciones humanas: "la de poder y saber bastarse" Hecho alentador y contrario a la predicación de los que aseguraban: ser el hombre un ente superior y privilegiado que no necesitaba de nada ni de nadie, pese a necesitar primeramente del auxilio de Dios, y secundariamente del auxilio humano. ¡Doble necesidad, proveniente de una verdad innegable: "El hombre es naturalmente sociable", que recibe su comprobación en la formación misma de los pueblos, y en las voces que diariamente se levantan a los Cielos en demanda de auxilio.

Y si la formación de los pueblos responde a una necesidad natural, su desarrollo y progreso dependen de un ambiente de seguridad que únicamente puede crear la confianza de sus habitantes, puesto que, la desconfianza engendra la inseguridad, temor, desaliento y angustia con todas sus secuelas. ¡Verdaderas taras sociales que frenan el progreso y desarrollo de los pueblos! De aquí parte la doble pregunta: ¿cómo crear en nuestra Nación Mexicana un ambiente de seguridad e inculcar en todos sus habitantes la confianza?... ¿El catolicismo puede contribuir a ello, o sus prédicas y realizaciones resultan actualmente estériles por ser medioevales?

Antes de contestar a éstas preguntas se deben localizar los veneros de la confianza para poder constatar si el Catolicismo es rico o no, en ellos... Y siendo lo verdadera confianza resultante en la unión de dos grandes virtudes: "Fe y esperanza"... Esperanza de alcanzar un bien arduo y difícil; y fe en las palabras de alguien que promete y da el auxilio necesario... los veneros de la confianza se deben buscar en aquellas doctrinas, ricas en fe y esperanza...

Según esto, el Catolicismo es el más rico e inacabable venero de confianza... Sus virtudes más salientes son: fe, esperanza y caridad... Fe en Cristo, en sus revelaciones y realizaciones; esperanza que penetra hasta el Cielo; y caridad o Espíritu Santo, el único auxilio con el que se consigue la felicidad completa e interminable... Y todo esto, gracias a Cristo. Por ello el Apóstol en la epístola de éste domingo doce después de Pentecostés: "Tal confianza tenemos en Dios, por Cristo" (II Cor. 3, 4)... O sea, Cristo es el venero inagotable de la gran confianza siempre existente en el corazón verdaderamente católico...

Dicho lo cual, a reserva de decir lo que Cristo es en sí mismo y con relación a los Cristianos; y a reserva de hacer la enumeración de frutos que produce el Espíritu Santo en el Corazón, en donde habita, y toda la estela de beneficios que deja tras sí y en la tierra, el cristiano que gracias a la caridad va camino a los Cielos, y que son la rica aportación del verdadero católico al desarrollo y progreso de los pueblos. Lo cual haremos respectivamente y Dios mediante, en los domingos trece y catorce después de Pentecostés... Y habiendo sido felizmente superada la etapa de persecución religiosa en México... sólo resta preguntar: ¿Por qué impera en algunas ciudades de México el vicio? ¿Por qué existe un gran problema social y moral en la juventud de México? ¿Resulta la predicación del ministro de Cristo estéril por ser anticuada y medioeval?

Un ser enfermo por estar intoxicado, es un ser incapaz de asimilar alimentos nutritivos. Y es un hecho innegable que los mentes de nuestra juventud mexicana están intoxicadas, y ello, gracias al liberalismo en México, que en sus años de reinado y en nombre de la libertad rompieron los diques puestos a lecturas, libros y espectáculos prohibidos... produciendo como efecto retardado el libertinaje de la revista pornográfica y el espectáculo indecente, con los funestos impactos a la mente y corazón de nuestra juventud... Ante la avalancha de la inmortalidad, ante el afán desmedido de riqueza y ante tanto vicio, surge incontenible la petición: "Que sea abrogado el artículo tercero y todas esas leyes que van en contra de la libertad religiosa"

## Domingo Trece Después de Pentecostés

(Gal. 3, 16-22)

### TESTIMONIO DE ANTIGUAS PROMESAS

Existen en nuestros tiempos, variadas, contradictorias y hasta extremosas ideas con respecto a la labor sacerdotal, ello debido, o la ignorancia religiosa que priva en casi todos los medios sociales. Pues, mientras unos imaginan al sacerdote encerrado en la sacristía y sin más actividad que la de pronunciar palabras cabalísticas que neutralizan todo mal; otros en cambio, lo desean como ingeniero constructor e impulsor de nuestra naciente economía, médico de incurables enfermedades corporales y repartidor a diestra y siniestra de panes terrestres.

Agustín de Tagaste para librarse de la gran responsabilidad del Obispado de Hipona, al que había sido elegido, alegaba en su contra: "No estar versado en las divinas Escrituras", para decirnos después: "Que sólo el que conoce a Cristo puede penetrar en la divina revelación". Y esto, "mutatis mutandis", también puede significar: "Que sólo aquel que conoce a Cristo puede comprender la verdadera misión del sacerdocio católico".

Por lo cual, a propósito de la epístola de este domingo trece después de Pentecostés, diremos a la luz de la fe, lo que es Cristo, con la mira y

esperanza de que sea comprendido el verdadero papel del sacerdote, y en la inteligencia, de que ello redundará en bien de muchas almas.

En Cristo tenemos al mediador, le dice el Apóstol a Timoteo: "Uno es el mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre" (I Tim. 2, 5).

Y propio del mediador es el juntar y unir a aquellos entre los que interpone su mediación, pues los extremos se unen en un medio, siendo de la esencia del medio el que diste de ambos extremos. Por lo cual en el mediador se deben considerar dos cosas: una, el concepto de intermediario; y otra, el oficio de unir... El mediador une por lo mismo que lleva a uno lo que pertenece al otro.

Ninguna de estas dos condiciones puede convenir a Cristo como Dios, sino solo como hombre, ya que como Dios no difiere del Padre y del Espíritu Santo y en naturaleza y potestad de dominio; y tampoco, el Padre y el Espíritu Santo tienen algo que no sea del Hijo, de manera que no hay posibilidad para El de transmitir a otros lo que es del Padre y del Espíritu Santo. Pero ambas cosas le convienen como hombre. Porque, según que es hombre, dista de Dios en naturaleza, y de los hombres en dignidad de Gracia y de gloria. Y en cuanto es también hombre le conviene unir a los hombres a Dios, dándoles los preceptos y dones de Dios y satisfaciendo y pidiéndole por ellos. Y por esto con toda verdad se dice mediador como hombre.

A este respecto, S. Agustín nos dice: "Cristo no es mediador por razón de ser el Verbo, puesto que el Verbo soberanamente inmortal y en alto grado dichoso, está muy lejos de las mortales miserias, sino que es mediador como hombre" (De Civ. Dei. 1., 9, c. 15). Y fijando la mirada en los demonios, los cuales tienen de común con Dios la inmortalidad, y con los hombres, la miseria, nos dice: "El demonio inmortal y desgraciado se interpone para no dejar pasar a la bienaventurada inmortalidad" (De Civ. Dei I. 9, c. 15). Lo que hacen es conducir a la miseria inmortal, por consiguiente, son malos medianeros que separan a los amigos. Cristo, en cambio, tuvo de común con Dios la beatitud y con los hombres la mortalidad, y por eso: "Se interpuso como medio, para pasada la mortalidad hacer de muertos inmortales, lo cual demostró con su Resurrección, y de desgraciados dichosos; por lo cual jamás separó a los amigos" (De civ.). Dicho lo cual podremos comprender mejor lo que a continuación añade el Apóstol a Timoteo: "Pues se dio a sí mismo en rescate por todos, y para testimonio de las antiguas promesas dado a su tiempo, del cual yo estoy constituido predicador y apóstol (I Tim. 2, 6-7). Es decir; con su muerte reconcilió con Dios al género humano y siendo su Pasión como cierta causa universal, urge que sea aplicado a todos y cada uno de los hombres, y por ello, nada impide que en sentido más amplio algunos sean llamados mediadores, en cuanto cooperan a la unión de los hombres con Dios positivamente a como ministros suyos... Y aquí tenemos la razón del sacerdocio católico... su labor se endereza a la fe y justificación de los hombres; a la fe, por medio de la predicación que procede exteriormente siendo el Espíritu divino el que lo hace interiormente... y a la justificación dispensando y dispensando los sacramentos, y dando el Espíritu Santo con ellos...

## Domingo Catorce Después de Pentecostés

(Gal. 5, 16-24)

### SIMIENTE DIVINA

En el sano y patriótico empeño de aumentar la producción nacional, y que nuevas fuentes de industria sean abiertas; y ello, como única medida y remedio a los ya muchos males actuales, no sólo económicos sino sociales y

de orden moral... se ha podido constatar, que muchos no responden a tan nobles anhelos, no obstante haberse extendido el ámbito de la garantía, y pese al aumento en los subsidios a colegios que son semillero de técnicos que serán los transformadores de los productos de la tierra...

Una juventud abúlica y sin ideales, entregada a la diversión y con un gran número de asiduos concurrentes a lugares nada recomendables; espectadores deslumbrados de espectáculos morbosos e inmorales; lectores estudiosos de lo realista y no de aquello que sirve para aumentar la cultura... parece ser que es, con lo que cuenta México para su futuro. Prueba de ello es lo siguiente: "Los últimos acontecimientos señalan a jóvenes de familias ricas confabulados con toda clase de delincuentes para cometer asaltos y crímenes; a grupos estudiantiles, en franca rebeldía al cumplimiento de sus deberes y organizados en bandas destructoras, no por falta de conciencia de los actos que realizan, sino porque consideran que es un derecho el que ejercitan; y el libertinaje a ciencia y paciencia de todos los sectores sociales, y lo que es más lamentable, de la criminal pasividad de los padres de familia, que aún en los peores casos, defienden e interfieren el castigo a los delincuentes". (Editorial de "El Universal" del 10 de julio de 1956).

"Jóvenes sanos e identificados con la obra común que se realiza y orientados hacia la conquista del bien personal en equilibrio justo con el bien de la colectividad, es lo que pide México". (Universal ibid).

Ante tal exigencia cabe la pregunta: ¿El Catolicismo podrá contribuir al logro de una juventud no sólo moral y religiosa sino que esté a la altura de los tiempos modernos?

Muchos ignorantes, para contestar a esta pregunta quisieran cambiar algunos principios del catolicismo, en su loco afán de adaptarlo a nuestro tiempo.

El Padre Santo S. S. Pío XII en su reciente Carta Apostólica del 29 de junio del presente año, dirigida a los católicos que sufren persecución tras la cortina de hierro y bambú, entre otras cosas les decía: "Algunos piensan que la doctrina de Cristo debe ser mitigada y adaptada, como dicen, a los tiempos y circunstancias de las cosas y lugares". "Dicen que es necesario mitigar y modificar los principios de la religión católica, como si pudiera existir cierta falsa unión entre ella y los errores de la era que avanza!" "Dejad que los Pastores de la Iglesia les recuerden esa solemne promesa del divino Redentor: "El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán" (Mt. 24).

Por lo cual debemos escuchar las palabras del Apóstol, descubriendo en la epístola de este domingo catorce después de Pentecostés, su profundo y rico significado: "al contrario los frutos del espíritu son: caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe o fidelidad, modestia, continencia y castidad. Para los que viven de esta suerte no hay ley que sea contra ellos" (Gal. 5, 22-23).

Lo cual comprenderemos en toda su profundidad y significado si tenemos presente que la mente del hombre se dispone bien en sí misma, cuando se conduce rectamente en bienes y males; cuando se ordena a las cosas próximas a él; y finalmente a las que le son inferiores. Y esto no es más que el diverso procedimiento del Espíritu Santo en nosotros, que como semilla divina produce diversos frutos. En efecto: la primera disposición de la mente humana se debe al amor, que es la primera afición y la raíz de todas las aficiones; y por eso, el primer fruto del Espíritu Santo es la caridad en la que se da especialmente, como en propia semejanza, por ser él mismo amor: "La caridad de Dios se ha derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que se nos ha dado" (Rom. 5, 5). Del amor se sigue por necesidad el gozo;

porque todo el que ama goza por la unión del amado, y la caridad tiene siempre presente a Dios: "El que está en caridad, en Dios está y Dios en él" (I Joann. 4, 16). La perfección del gozo es la paz bajo dos aspectos: en la quietud respecto de las conturbaciones exteriores, pues no puede gozar el que es perturbado; y en cuanto a la calma del deseo fluctuante, porque no goza perfectamente de algo aquel a quien no basta lo que goza, y siendo Dios suma bondad de paz completa.

En cuanto a los males, el alma que goza del Espíritu Santo se halla bien dispuesta; no es perturbada por la inminencia de los males, y esto pertenece a la paciencia; y tampoco se turba por la dilación de los bienes, lo cual es propio de la longanimidad, porque el carecer del bien tiene razón de mal.

La mente se dispone bien acerca del prójimo: en cuanto a la voluntad de hacer el bien y que es propio de la bondad; en el ejercicio de la beneficencia, propio de la benignidad; en la buena disposición para recibir los males del prójimo, propio de la mansedumbre, que cohibe las iras; no dañar al prójimo por fraude o dolo, propio de la fe en el sentido de fidelidad.

Con respecto a los inferiores: en cuanto a las acciones exteriores por la modestia, que guarda moderación en todos los dichos y hechos; en cuanto a las inclinaciones inferiores por la continencia y castidad, ya que se refrena lo ilícito y aún lo permitido.

Esto es lo que logra el Espíritu Santo en las mentes, y ¿por qué vemos entonces a tantos cristianos que no producen tales frutos? Por ser católicos domingueros que no se preocupan de recibir y frecuentar los santos sacramentos... y con ellos al Espíritu Santo.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo" por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

### Pequeño Devocionario de los Niños

Por J. A. Romero, S. J.—4ª edición.—Ej.: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00 ó Dhs. 6.70.—Muy práctico y barato para que se le difunda mucho. En él tienen los niños las mejores oraciones, el modo de oír Misa, confesar y comulgar, etc. En esta cuarta edición se ha puesto un tipo de letra mayor para facilitar su lectura a los niños.

Donceles 99-A BUENA PRENSA Apartado 2181  
México (1), D. F.

## Solución a los Casos Propuestos en Junio

### DERECHO CANONICO

#### SOBRE EL BAUTISMO SOLEMNE

El sacerdote Pánfilo, capellán de una pequeña iglesia enclavada en los límites de extensa parroquia, en sus frecuentes recorridos apostólicos, se ha encontrado que viven muchos niños y hasta adultos, sin haber recibido el bautismo, a quienes por la distancia y tortuoso del camino resulta difícil hacer llegar hasta ellos el párroco. Por lo cual, sin ningún escrúpulo bautiza a unos y otros, no sin haber recibido las airadas protestas del párroco Secundino, a las que responde alegando: "Que en caso de necesidad, cualquier sacerdote puede ser el ministro del bautismo solemne". Y ante el siguiente caso se pregunta: 1).—¿A quién esté reservado el bautismo solemne?— 2).—¿Cómo deba proceder el simple sacerdote, en el caso de Pánfilo u otros semejantes? 3).—¿A quién esté reservado el bautismo solemne.— 4).—¿Quid ad casum?

#### SOLUCION:

1).—¿A quién esté reservado el Bautismo solemne?

El Bautismo es solemne, cuando se administra observando todos los ritos y ceremonias que están mandados en los libros rituales; y privado, si se atiende a la sola validez, esto es, materia, forma e intención. (can. 737, par. 2). El Bautismo solemne "jure communi et extra casum necessitatis" está reservado al párroco o al sacerdote con licencia del párroco u Ordinario (can. 738); "jure particulari vel ex consuetudine", puede estar reservado a un simple sacerdote o capellán, y ello, cuando el Ordinario permita o mande, para comodidad de los fieles, que se ponga "Pila bautismal", en una iglesia u oratorio público dentro de los límites de la parroquia. (can. 774 par. 2). Y aquello: "Puede el Ordinario permitir, a tenor del can. 774 par. 2, que en otras iglesias u oratorios se ponga pila bautismal" (A. A. S., XIV, 662).

2).—¿Cómo proceder en el caso de Pánfilo u otros semejantes?

La S. C. de Propaganda Fide, el 16 de enero de 1804, alabó la costumbre de catequistas y fieles cristianos, que bautizan a niños aunque no enfermos, por preveer que tardaría el sacerdote en su visita a la comunidad cristiana, y por existir gran dificultad en llegar a la pila bautismal más próxima. Y aunque el "Código" no mencione esta costumbre, sin embargo, tuta conciencia, puede seguirse. Sin olvidar que el simple sacerdote ocupa lugar preferente (c. 772). ¿Solemnemente? "Si por un sacerdote o diácono, obsérvense también, si hay tiempo para ello, las ceremonias que sigan al bautismo". (can. 759, par. 1).

Por lo tanto, solemnemente, o sea, con todas las ceremonias, las que se suprimen o en peligro de muerte inminente, o en caso de ser administrado por laico.

3).—¿Quid ad casum? El sacerdote Pánfilo, si se atiene a las especiales dificultades del lugar, y si se toma en cuenta lo dicho por la S. C. de Prop. Fide, el 16 de enero de 1804, ha procedido rectamente. Sin embargo, debe solicitar del Ordinario del lugar, el derecho a la pila bautismal, et etiam inscio parrocho; y el Ordinario teniendo en cuenta el can. 774 par. 2 et A.A.s. XIV 662, debe concederlo.

A. Alarbi, Pbro.

MORAL

DE AMPLEXU RESERVATO

Flavio cargado de familia y necesidades ha practicado el método de "Ogino-Knaus, sin ningún resultado, y en su afán de encontrar algún medio permitido, ha encontrado que existe mucha literatura actualmente, acerca del abrazo reservado u oriental. Y creyendo haber encontrado lo que tanto había buscado, se dirige al docto sacerdote Donato, con fin de preguntar si está permitido. El cual, le respondió con un rotundo "no". No contento Donato se dirigió al sacerdote Godofredo, el cual dando tiempo a la respuesta le suplicó regresará por la solución en cierto día señalado. Y mientras tanto, pone el caso a "CHRISTUS".—1).—¿En qué consista el abrazo reservado?—2).—¿Está permitido?—3).—¿Quid ad casum?

SOLUCION

1).—¿En qué consista el abrazo reservado?

In: "Copula vere conjugalis et per multum tempus protracta in qua vero ex dominio sui ipsius, conjuges ultimum et naturalem reflexum, orgasmum dictum, vitant seu cavent, cum consequenti seminis exclusione".

2).—¿Está permitido?

Existe un Decreto del S. Oficio, que a la letra dice: "La Sede Apostólica observa con grave sollicitud que no pocos escritores en estos últimos años, al tratar de la vida conyugal, descienden sin pudor a las cosas que a la misma atañen de una manera abierta y minuciosa; además algunos describen, alaban y persuaden un cierto acto llamado: "abrazo reservado".

Y la Suprema Congregación del Santo Oficio, para no faltar a su deber en una cosa de tanta importancia, y que concierne a la santidad del matrimonio y a la salud de las almas, y por expreso mandato de nuestro santísimo señor, por la divina Providencia, el Papa Pío XII, avisa gravemente a los predichos escritores para que dejen de obrar de esa manera. Y ruega ardentemente a los sagrados Pastores que vigilen diligentemente en estas cosas y con sollicitud pongan los oportunos remedios".

Los sacerdotes, en el gobierno de las almas y en la dirección de las conciencias, jamás presuman hablar, ni espontáneamente preguntados, de tal modo si de parte de la ley cristiana, nada hubiera que

objetar contra el abrazo reservado"... Dado en Roma, en el Palacio del S. Oficio, 30, 1, 1952.

Del citado Decreto se desprende: 1º).—Que el Padre Santo, por medio del Santo Oficio, deplora la ingente literatura de nuestros días referente al matrimonio, por traspasarse en ella los límites del santo pudor; 2º).—Ser el Objeto directo del citado Decreto, el frenar el entusiasmo de muchos escritores y moralistas que en su afán por encontrar un remedio para el "Onanismo", describen, alaban y persuaden el "abrazo reservado"; 3º).—Existir por parte de la ley cristiana, mucho qué objetar en contra del famoso abrazo reservado, yendo esto último contra la sentencia de aquellos que defendían que no existía nada en él de prohibitivo.

La pregunta se impone: ¿En torno del "abrazo reservado" se formaron diferentes sentencias?... Dos principales: una, rigurosa; y la otra, benigna.

Sentencia rígida: Patrocinada por los PP. Hering O. P., Lavaud, O. P., y Melkerbach, los cuales, apoyándose en aquello de Santo Tomás: "El acto venéreo en tanto es lícito en cuanto está regulado por la razón. Y en tanto lo está, en cuanto dice orden a la generación" (2-2 q. 153. a. 2), condenaron el abrazo reservado. En efecto, el P. Hering, O. P., escribiendo en "Angelicum" (fasc. IV, 1951) a propósito del abrazo reservado, afirmaba: "Iniciar la cópula con intención de cohibir el semen, aunque no exista el peligro de polución, es gravemente ilícito". De igual parecer es el P. Lavaud, O.P.E.P. Melkerbach en su Teología Moral (ad mentem S. Thomae) en el vol. III n. 953, nos dice: "Los actos venéreos imperfectos están prohibidos para los que no quieren realizar cópula apta para la generación".

Sin embargo, Claude Schahl vio en esta sentencia un retorno al rigorismo agustiniano, alegando haber sido felizmente superado por S. Alberto Magno. Y nació la sentencia benigna. (La doctrine des fins de mariage dans la Theologie Scholastique, París, 1948, pág. 120).

Sentencia benigna: La de aquellos que admiten "de jure y en una pura cuestión de principio" como lícito "el abrazo reservado", y siempre y cuando no exista efectivamente peligro próximo de polución. Esta sentencia la patrocina el moralista Diana, el cual asienta taxativamente: "Communiter notant DD. cessante in utroque conjugis pollutionis periculo, non peccare mortaliter maritum, si coeptam copulam ante semitationem abrampat, ne proles generetur, modo id fiat uxore consentiente aut non rationabiliter invita. Immo, si justa causa adsit impediendi semitationem, v.gr.: ob paupertatem ac multitudinem prolis et nihilominus ad sedandam concupiscentiam, omnem culpam obesse si mutuus consensus accedat" (T. 2, tr. 6, res, 205, núm. 2).

A este propósito, Ferreres escribe: "Hay dos cosas difíciles de entender en la doctrina que Diana establece: Primera, que dicha cópula sirva para apaciguar la concupiscencia y no más bien para

umentarla; y segunda, que pueda realizarse sin peligro de polución”.

Expuesto lo anterior cabe preguntar: ¿En qué se basó el S. Oficio para exclamar extrañado: (“Como si de parte de la ley cristiana, nada hubiera que objetar contra del abrazo reservado!”)?

1º—Según la opinión común de médicos y moralistas el abrazo reservado está catalogado entre las acciones que entrañan peligro próximo de polución, y aún de polución iniciada.

2º—Por tratarse de estados afectivos, y concretamente de los más intensos y en el más subida auge pasional; y por no poder esta clase de afectos estar sometidos al cálculo frío y estable, cual si se tratara de fenómenos físicos inertes.

3º—Para la licitud del abrazo reservado se exigiría como condición indispensable la ausencia de la delectación completa de ambos cónyuges, lo cual supone una perfecta sincronización de la fuerza volitiva y voluptuosidad de los dos. Y semejante equilibrio es muy difícil de conocer estadísticamente, y aun más de alcanzar en la realidad.

4º—Confirmando lo antes dicho, está el Oriente en donde fue practicado el abrazo reservado, y por ello se le conoce también con el nombre de abrazo oriental, y fue practicado con la mira de levantar una barrera al curso de los nacimientos abundantes, y los resultados no parecen haber sido satisfactorios, pues actualmente se está pensando en las prácticas maltusianas y hasta en la legalización del aborto.

3).—¿Quid ad casum?

El sacerdote Godofredo sin conformarse con un “no” como respuesta, debe hacer ver a Flavio que existen por parte de la ley cristiana poderosas razones en contra del abrazo reservado, y que a más de los pecados a que se expondría, su práctica le sería inútil si se tiene en cuenta la experiencia del Oriente.

Pbro. Alfonso Aresti Liguori.

### Consultas

1328.—CORO DE SEÑORITAS.—¿Puede un corito de muchachas —a más no haber— lícitamente cantar en las misas solemnes, si están con los demás fieles en las bancas del templo? ¿Y podría el sacerdote, si no hay quien lo haga, cantar en el Liber Usualis, desde el altar, las partes variables de la Misa?—J. F. C.

RESPUESTA: Para responder debidamente a la primera pregunta conviene recordar las correspondientes disposiciones pontificias. La S. Congr. de Prop. Fide: “Enixe commendantur Episcopis, ut quantum fieri potest, eradicare satagant huiusmodi abusum” (el canto de las mujeres en las iglesias). Cfr. Coll. S. C. de Prop. F., n. 1965. El Motu proprio de San Pío X *Inter pastoralis* (22 nov. 1903): “Quum cantoribus in Ecclesia munus vere liturgicum sit,

consequitur mulieres talis officii expertes ad Chori partem agendam, aut ullo modo in musicum Chorum admitti non posse”. Lo cual se concreta así para la práctica en el Reglamento de Música Sagrada para Roma: “Las mujeres no pueden cantar en las funciones sagradas, si no es como parte del pueblo o representándolo; por lo cual les está vedado cantar en la tribuna (o *coro*, como le llamamos nosotros) sea solas, sea como parte de la capilla musical”.

Con todo, como en el mismo Motu proprio se manda que se procure restablecer el canto gregoriano del pueblo, se preguntó a la S. C. de R.: “Licebitne permitttere, ut puellae ac mulieres in scamnis sedentes ipsis in Ecclesia assignatis, separatim a viris, partes Missae cantent; vel saltem extra stricte funciones liturgicas. Hymnos aut cantinelas vernaculas concinant?” A lo cual respondió: “Affirmative ad utrumque, et ad mentem. Mens est: Ubi viri et pueri suam partem convenientem, tamquam Chorus seu *Schola cantorum* conferre possunt, mulieres et puellae canentes a reliquo populo non distinguantur, salva separatione virorum a mulieribus, ubi laudabilis huiusmodi servatur consuetudo; et, ubi praesertim officiatu choralis habetur, cantus exclusivus mulierum non admittatur, nisi ex gravi causa, ab Ordinario agnoscenda; et cauto semper ut quaevis inordinatio videtur”. (Decr. 4210, ad 11).

De lo dicho y de una resolución de la misma S. C. a una consulta hecha para los Estados Unidos de América, el 8 de diciembre de 1908, se deduce lo siguiente. Las mujeres pueden cantar lo que el pueblo alterna con la schola, con tal de que no estén en un lugar litúrgicamente diferente, porque lo prohibido es el canto exclusivo de ellas, no es el que alterna; extraordinariamente se puede admitir también el canto exclusivo de ellas, habiendo costumbre, si a juicio del Ordinario hubiere causa grave y se evitase cualquier desorden. En otras palabras, no habiendo otro coro que cante o recite los textos litúrgicos, habiendo costumbre, y con la cautela de que las mujeres estén enteramente separadas de los hombres y evitado cualquier inconveniente, se permita (*onerata super his Ordinariorum conscientia*) que un grupo de mujeres solas y aun de mujeres y hombres desempeñe el oficio del coro litúrgico. En este último caso las mujeres deberán estar en lugar del todo diferente del de los hombres; pero no es necesario que no puedan verse, si no es que se juzgue esto necesario para evitar algún inconveniente.

En su Encíclica *Musicae sacrae disciplina* de 25 de diciembre de 1955 el actual Sumo Pontífice reproduce lo concedido por la S. C. de R. en sus decretos 3963, 4201 y 4231 con estas palabras: “Ubi autem Scholae Cantorum haberi non possunt, vel congruus non invenitur numerus Puerorum Cantorum, conceditur ut coetus tum virorum ac mulierum seu puellarum, in loco eius soli usui destinato extra cancellos positus, textus liturgicos in Missa sollempni cantare possit, dummodo viri a mulieribus et puellis omnino sint separati, vitato quolibet inconvenienti et onerata super his Ordinariorum conscientia”.



En consecuencia, para que este corito de muchachas pueda licitamente cantar en las misas solemnes, se necesita: 1º—Que no haya ni la *schola cantorum* ni un grupito de niños cantores que puedan desempeñar; 2º—Que el lugar destinado para el corito esté fuera del presbiterio y del llamado por nosotros *coro*; 3º—Que estén separados los hombres de las mujeres que cantan, aunque puedan verse; 4º—Que se prevengan los inconvenientes que puedan seguirse para evitarlos, y 5º—Que se cuente con la aprobación indispensable del propio Ordinario, cuya conciencia gravan los documentos pontificios.

En cuanto a la segunda pregunta, no hay, que yo sepa, expresa prohibición para que el celebrante cante desde el altar las partes variables de la Misa. Pero que no deba hacerlo se deduce: 1º—De que en los libros litúrgicos se enumeran las que él debe cantar; entre las cuales no están esas; 2º—De que están asignadas esas al coro; 3º—De que no puede cantarlas sin suspender las ceremonias que han de cantarse mientras él las hace, como se ve claramente para el Gradual y el Tracto.

Ni hay necesidad de hacerlo así aun en donde no se cuenta con cantores que sepan cantar el gregoriano, puesto que está permitido que esas partes se reciten en un solo tono, lo cual puede hacerse por quien canta las otras partes, con tal que sepa pronunciar el latín.

Cango. Ezequiel de la Isla.

1329.—LA COLECTA "ET FAMULOS".—La oración "Et famulos"... está mandada por el ordinario de la Diócesis. En épocas la ha mandado *simpliciter*; y en épocas *pro re gravi*. Algunos sacerdotes dicen que no es colecta, sino tan sólo conclusión. Algunos la omiten en las misas cantadas; otros, no. Se pregunta: La oración "Et famulos...", es propiamente colecta? La oración "Et famulos..." se ha de omitir en las misas cantadas. — Sotero.

La fórmula "Et famulos" es colecta porque en ella *acopla* el celebrante los votos y súplicas de los fieles. Es ésta una de las explicaciones que dan los liturgistas de la palabra "colecta" referente a la Misa; pero no es oración en la estricta acepción de las Rúbricas, porque aparte de que solamente tiene "petición" y su doxología está supeditada a la oración que le precede inmediatamente, puede verse que su conformación no es concisa ni condensa la súplica y sus miembros resultan desproporcionados para el canto. Lo difuso de su contexto la hace irregular. Mas nadie puede negar que es una hermosa plegaria.

Yo creo que después del novísimo Decreto general de la S. C. de Ritos del 23 de marzo de 1955, aunque la expresada colecta no ha quedado desplazada, sí han quedado abolidas las rúbricas que la amparaban.

Lo primero, porque la fórmula en sí misma (concedida en los últimos años por Pío XI, el 25 de junio de 1924 para toda la República) nada tiene contra dicho Decreto general. Lo segundo, por-

que dado el espíritu y la letra de este Decreto general, no cabe ya que se pueda decir en todas las Misas del año con excepción de las de Requiem. Así lo establecían sus rúbricas muy singulares. Sobre esto, dice el Decreto en su Título I, "Normae generales" n. 4: "*Indulta particularia qualibet et consuetudines etiam speciali mentione dignae, quae his ordinationibus obstant, exprese revocata consentur*".

Consiguientemente: Opino que los Ordinarios en nuestra Patria, pueden seguir aprovechando la concesión de S. S. Pío XI, con tal que la colecta "Et famulos", se concuerde con las novísimas rúbricas, ya sea que la manden "*pro re non gravi*", o "*pro re gravi simpliciter*" o "*pro re gravi specialiter*". Y así, refiriéndome en detalle a la consulta, si se manda "*pro re non gravi*", no podrá decirse en las Misas cantadas (o solemnes), en todas las misas de los domingos y siempre que se hayan dado tres oraciones. (Decr. mencionado, Tit. V, n. 4). Esto además de los días indicados en el Tit. VI n. 4 de las "*Addit. et Variat. in Rubricis Missalis*" cuya disciplina en lo que no discrepa con el tantas veces mencionado Decreto, ha quedado en pie.

Con este criterio vale decir que si la colecta "Et famulos" es mandada "*pro re gravi*", no se podrá decir en las Dominicas mayores que el Decreto general, elevó al rito "*doble de primera clase*". Y cuando las oraciones señaladas ya sean tres, deberá suprimirse la última para ocupar el lugar de ésta, la colecta "Et famulos" mandada "*pro re gravi*". V. Declar. de la S. C. de R. del 3 de noviembre de 1955.

Pbdo. Ignacio González Vázquez.

1330.—EL "OFERTORIO" EN VOZ ALTA.—Los autores mandan que la oración "Ofertorio", se recé en voz alta; él, sin embargo y otros Padres dicen haber aprendido que ha de rezarse en voz secreta y que por lo menos así han observado que lo reza la mayoría de los celebrantes. ¿A qué atenernos?—G. P. T., Pbro.

RESPUESTA.—¿Dónde han aprendido "él" y otros Padres que el texto "Ofertorio" se ha de rezar en voz secreta?

Cualquier autor liturgista les dirá, lo que enseña el Título XVI de las Rúbricas generales del Misal: Que en la Misa rezada el "Ofertorio" se lee "clara voce"; o sea, "alta seu elata" como explica De Herdt. Y en la Misa solemne, el celebrante lo lee "submissa voce" es decir en voz baja, como enseña De la Isla. No es lo mismo voz baja que voz secreta.

Pbdo. Ignacio González Vázquez.

1331.—INCORPORACION DE LAS ESCUELAS.—¿Si es lícita la incorporación de las Escuelas Particulares, a las Escuelas Federales? ¿Si los padres de familia, pueden pedir esta incorporación, para asegurar los títulos que sus hijos reciben en las federales al terminar su carrera? Si incurren éstos, en algunas penas por pedir dicha incorporación?—J. V. Pbro.

RESPUESTA.—Sí es lícito, y así están incorporadas todas las escuelas particulares, unas a la Universidad y otras a la Secretaría

de Educación Pública; y no incurrir en ninguna pena las que tienen incorporación ni los que la solicitan. Más aún: el Sínodo diocesano de la Arquidiócesis de México (Art. 368), dice que se procure "que *soy estudios* (de los niños y jóvenes) sean legalmente reconocidos".

José A. Romero, S. J.

## Casos Para Este mes

### DERECHO CANONICO

#### SOBRE LA NECESIDAD DE JURISDICCION

Al párroco Donato se le están por vencer las licencias ministeriales que suele darle su Ordinario, previo examen de las materias asignadas, por tres años, et pro universa dioecesi. Esta vez, sin embargo, y antes de sufrir el examen, pregunta al docto canonista Donaciano: ¿en el remoto caso de no pedir la refrenda, a qué se expondría? A lo cual, Donaciano contesta: "No tendría licencias para oír confesiones y demás". No contento con la respuesta, el párroco Donato consulta con el experimentado y versado Serapión, el cual opina: "En virtud de su oficio de Párroco goza Ud. para su parroquia de ordinaria jurisdicción, sin que tenga necesidad de otra delegación o facultad del Ordinario (can. 873 par. 1), y sin olvidar que la ordinaria jurisdicción sólo se pierde perdido el oficio, o por delito calificado. Por lo cual, en su remoto caso perdería las licencias pro universa dioecesi, pero no, para su parroquia Se pregunta:

1).—¿Es necesaria la jurisdicción? 2).—¿La ordinaria jurisdicción que da el Oficio, puede el Ordinario condicionarla e ir la dando a cuenta gotas y con límite de tiempo? 3).—¿Quid ad casum?

### MORAL

#### SOBRE EL ABORTO

Habiendo notado el afamado médico Arcadio que su clientela viene disminuyendo, a causa de negarse a recetar medicamentos para el aborto, y queriendo conservarla y al mismo tiempo, cumplir con lo mandado por Dios y la ley, ha adoptado un nuevo sistema consistente en: "aceptar las remunerativas proposiciones y en recetar, no lo indicado para el aborto, sino tónicos que fortifiquen madre y feto.

Deseando conseguir el visto bueno de algún sacerdote, se acerca al experimentado y docto sacerdote Donato, el cual contesta: "No ser lícito tal modo de proceder por hacerse en él, uso del engaño y del fraude".

Sin desalentarse por la respuesta del P. Donato, consulta al P. Venancio a quien precede la fama de: "manga ancha", el cual responde: "Ser no sólo lícito sino de recomendarse, máxime si una negativa clara y rotunda arroja al solicitante en brazos de medicuchos sin escrúpulos".

Por lo cual se pregunta: 1).—¿Qué sea aborto y quiénes sus cooperadores. 2).—¿Es lícito aceptar una cantidad prefijada en contrato bilateral y retenerla, con intención llevada a cabo, de no cumplir con lo estipulado por ser ilícito y para evitar mayores males? 3).—¿Quid ad casum?

### LITURGIA Y RUBRICAS

#### PREDICADOR EN UNA MISA PONTIFICAL

—Dos Maestros de Ceremonias fueron sorprendidos en esta disputa:  
—En una Misa Pontifical, el predicador, incensado el Obispo después

del Evangelio, pide al Obispo la bendición y las indulgencias y, recibida y concedidas va al púlpito y procede como es costumbre.

—Ese proceder está muy pobre: bueno para una Misa solemne cualquiera, pero no para una solemne Pontifical.

—¿Pues cómo se ha de hacer?

—Como lo hace el Diácono que va a cantar el Evangelio.

—A saber:

—Besa el anillo el predicador, va a la grada infima del altar a rezar el "Munda cor meum" y vuelve al trono a pedir la bendición.

Después de discutir por largo rato, llegan a un acuerdo, a saber, de enviar el caso a "Christus" para que lo resuelva.

## Libros y Folletos Para Sacerdotes

LA ENERGIA QUE SALVA.—Por E. Iglesias, S. J. — Ej.: \$25.00 ó Dlls. 2.10.—Con la claridad y profundidad que caracterizan al autor, expone la importantísima Carta de San Pablo a los Romanos.

LA GRACIA.—Según San León el Grande.—Por C. Fernández, S. J.—Ej.: \$ 12.00 ó Dlls. 1.00.—Obra muy bien documentada y escrita que nos hace apreciar los grandes tesoros que tenemos en el dón de dones que es la gracia de Dios.

JESUS CREADOR DEL AMOR.—Por E. Rizzi, S. J. — Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.—Obra excelente para los predicadores.

KATHOLIKE EKKLESIA.—Por A. Garciadiego, S. J.—Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.—Libro que revela profundos conocimientos y que contiene numerosos documentos que comprueban la tesis que defiende.

EL MISTERIO DE CRISTO.—Por E. Iglesias, S. J. — Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.—Libro lleno de doctrina que servirá a los sacerdotes y católicos instruídos.

ORIENTACION SACERDOTAL.—Ej.: \$ 4.50 ó Dlls. 0.40.—Tres importantes documentos de los Sumos Pontífices: San Pío X, Pío XI y Pío XII.—Los documentos son: "Exhortación de S. Pío X al Clero Católico", la Encíclica sobre "El Sacerdocio Católico", y "La Santidad Sacerdotal".

SERMONES VARIOS.—Por G. Coloma, S. J.—2<sup>a</sup> ed.—12 tomos, falta el Tomo II para completar la obra de 13 tomos.—Obra \$ 90.00 ó Dlls. 7.50.—No se venden tomos sueltos.—Excelente obra para los predicadores, los religiosos y los fieles. Son modelo en su género.

LA REALEZA DE CRISTO EN LOS SALMOS.—Por J. Macías, S. J.—Ej. rústica, papel Biblios: \$ 5.50 ó Dlls. 0.45.—Pasta de cartulina importada en papel Chamóis: \$ 8.00 ó Dlls. 0.70. —Será muy útil para todos los que deseen conocer a fondo la Doctrina de los Salmos sobre este título tan glorioso de Jesucristo y tan amado de todo mexicano.

"BUENA PRENSA"

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

# " Librería Guadalupeana "

Isabel la Católica No. 1-B.

Tel.: 13-48-75.

México 1, D. F.

MAYOREO

MENUDEO

Para los señores Sacerdotes, tenemos libros especiales, Breviarios, Misales, Ore Diurne, Rituales y textos para seminaristas.

Para religiosas tenemos, Oficio Parvo, meditaciones, Misales, diario y Vesperales. Ejercicios Espirituales de varios autores, Viacrucis, Semana Santa en Latín y Castellano, así como regalos y estampas de primera Comuni3n, de Religiosas, Sacerdote, y para toda festividad.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

Tenemos a la venta el Calendario Litúrgico y el Artístico Religioso. (Texas).

PEDIDOS C. O. D. y CORREO REEMBOLSO.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



ARMONIOS "MANNBORG"  
DE 1 HASTA 7 JUEGOS DE  
VOCES PARA CAPILLAS —  
IGLESIAS

CAMPANAS ALEMANAS PARA  
IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES  
PARA LA FORMACION DE  
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES  
"PAILLARD"

MUSICA SACRA Y CLASICA  
EN DISCOS "POLYDOR"

PIANOS  
STEINGRAEBER & SOEHNE  
FOERSTER

## Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Mesonos 21

México, D. F.

## APORTACIONES

### El Día de las Madres

Todos los que tenemos una madre, en la tierra o en el cielo, sentimos que con nuestro corazón palpita el alma misma de la Patria en la celebración del "Día de las Madres". Esto es un hecho innegable.

Pero debía haber una excepción para confirmar la regla. El sabio y conocido escritor Cango, don J. García Gutiérrez, acaba de echar pestes en la revista "Christus" —contra los iniciadores de este homenaje a las madres que, según él, o tuvo su origen en la impía revolución francesa, o nos vino de los Estados Unidos— "como otras tantas cosas malas"—; o, por lo menos, fue un disparate del P. Cantú Corro, autor de la iniciativa, que el fundador de "Excelsior" —"como buen negociante"— no tuvo empacho en plagiar, puesto que no estaba registrada la propiedad literaria de aquella idea.

Tras de estampar el historiador tan ligeras como injustas apreciaciones, pasa luego a señalar los inconvenientes que encuentra en la celebración de dicha fiesta: "Lo primero —dice— porque es hacer la olla gorda a los enemigos del Cristianismo y de la Iglesia, ayudándoles a fomentar el calendario sin Dios, y lo segundo porque es dar al traste con el cuarto mandamiento. Porque éste nos manda honrar a la madre desde el 1o. de enero hasta el 31 de diciembre, y si se le dedica un día del año solamente, se corre el riesgo de que las madres reciban un día muchos abrazos y besos y regalos y desobediencias y disgustos todo el resto del año". Y luego, con marcada inquina contra "el periódico de la vida nacional", agrega el señor canónigo: "Pero no es eso lo peor, sino los concursos que abre cada año ("Excelsior") entre las madres y en este año para premiar a "la madre más prolífica", como si el mérito de una madre consistiera en el número de hijos, al igual que una vaca o una yegua, y no en la formación de los hijos, y como si eso fuera tarea unilateral."

Digno de todo encomio es el celo del señor García Gutiérrez por defender el Cristianismo, la Iglesia y en particular el cuarto mandamiento de la Ley de Dios; pero casi podríamos decir que son vanos sus temores. En efecto, ¿cómo se le podría hacer "la olla gorda" a los enemigos de la Iglesia, celebrando el 10 de mayo, cuando esta misma Iglesia ha cristianizado tan hermosa fiesta? El Papa en persona bendice en esta fecha a las madrecitas de México, año tras año; y el Excmo. señor Delegado Apostólico, visiblemente conmovido, escribía hace pocos días estas hermosas palabras que por sí solas

bastarían para tranquilizar al escrupuloso señor canónigo a quien tengo la enorme pena de impugnar: "En este día jubiloso que *felizmente se dedica a las madres mexicanas*, me es muy grato enviarles, por conducto del gran diario "Excelsior", un afectuoso saludo..."

No vamos a disgustarnos porque desde el Antiguo Testamento está prescrito celebrar un determinado día como "día del Señor", alegando que se corre el peligro de que en los otros días no le honremos ya, ni nos acordemos de El. Ni sería justo pensar que la celebración del "Día de Finados", por ejemplo, vaya a dar al traste —a la corta o a la larga— con las obras de misericordia que mandan rogar a Dios (se entiende que siempre), por vivos y muertos; pues a nadie se le ocurrirá que por celebrar aquel día, quedamos ya desobligados de hacer sufragios por los muertos el resto del año.

Por lo que hace al concurso "de la madre más prolífica", debemos recordar que la Escritura Santa, y la Iglesia con ella, siempre han visto a los hijos como una bendición de Dios. Ntro. Santísimo Padre el Papa, felizmente reinante, nos da luminosa y decisiva enseñanza sobre este punto cuando —alabando la maternidad generosa— nos ha dicho: "Una cuna consagra a la madre de familia, y muchas cunas la santifican y la glorifican ante el marido y los hijos, ante la Iglesia y la Patria".

Por eso a nadie se le oculta —con excepción hecha de nuestro ilustre escritor— cuán laudable y benemérita es la labor desarrollada por "Excelsior", que con tan buen éxito sabe organizar estos concursos; y no, ciertamente, para hacer a las madres la injuria de compararlas con las "vacas", o con las "yeguas", como tanto se lo teme nuestro señor canónigo; sino para elevar y dignificar a la madre; para sanear y moralizar las costumbres; para contribuir por este camino al engrandecimiento de nuestro querido México, que tiene derecho de conquistarse un lugar de honor entre los pueblos más fuertes y más cultos de la tierra.

Para terminar, y pensando que tal vez sean muchos los sacerdotes —lectores de "Christus"— que quieran normar su criterio por el del Cango. don J. García Gutiérrez, cabría aquí aplicarle —si no fuera desacato— las palabras que él confiesa haber dirigido al P. Cantú Corro, en pleno desacuerdo con sus ideas: "¡Que no le tome Dios en cuenta el mal que va usted a hacer!, porque pocos, muy pocos verán el mal que esto tiene y muchos, muchísimos... adoptarán su idea y echará raíces..."

Salustio Martínez Niño.

## El Día de los Doce

Dice Lafontaine en una de sus fábulas que había un hombre de edad madura y pelo entrecano, que tenía dos mujeres que lo querían bien, pero cada una a su manera, porque mientras una deseaba verlo con todo el pelo negro, para que apareciera joven, la otra lo quería ver con todo el pelo blanco, para que infundiera respeto y

en una ocasión se pusieron a arreglarle la cabeza, cada una como quería verlo, para lo cual una comenzó a arrancarle cuanta cana tenía, deseosa de que no le quedara sino el pelo negro y la otra comenzó a arrancarle cuanto pelo negro tenía, para que no le quedara sino el pelo blanco, y el resultado fue que entre las dos, muy cariñosamente, le dejaron la cabeza monda y lironda.

Se me vino a las mientes esta fábula porque con nuestra pobre historia patria está sucediendo algo semejante y es que, entre tirios y troyanos, tirando unos por un lado y otros por el otro y no sé si por ignorancia o por mala fe, la van dejando como la cabeza del individuo de la fábula. Y, en efecto, salen unos con que los indios precortesianos tenían una cultura superior a la europea del siglo XVI y que la conquista fue un mal, porque vino a segar en agraz una cultura floreciente; con que los huesos de Cuauhtémoc, que fue ahorcado en un lugar que no ha sido debidamente identificado, por arte de birlibirloque, aparecieron en Ichcateopan, en el Estado de Guerrero; con que el cura Hidalgo, es superior a Lincoln, que abolió la esclavitud en los Estados Unidos, porque en Guadalajara dio un decreto obligando a todos los dueños de esclavos a que les dieran libertad, pero, en realidad, el decreto no pasó de Guadalajara, y, en segundo, como pocos días después salió de Guadalajara para no volver, nadie hizo caso de su decreto; con que fue "el llamado imperio" el de Maximiliano, que fue reconocido por las naciones europeas y del que nos quedan libros enteros de leyes que fueron cumplidas y observadas y con que fue un extranjero intruso, siendo así que fue traído por mejicanos, renunció a sus derechos al trono de Austria, se nacionalizó mejicano y gobernó con mejicanos y con leyes que se daban aquí en Méjico, lo que es decir que fue un gobernante con todas las de ley.

Y otros, tirando por el otro lado, nos salen con que en Tlaxcala está la pila en que fueron bautizados los cuatro caciques, cuando todavía no había pilas, y el púlpito en el que *por primeza vez* fue predicado el Evangelio en Méjico; en Texcoco la escuela en que *por primera vez* se enseñó el castellano; en la parroquia de Santa Ana de Méjico la pila en que fue bautizado Juan Diego y otras muchas sandeces por el estilo, la última de las cuales es la institución del "día de los doce", para conmemorar la llegada a Méjico de los doce misioneros franciscanos, que vinieron después del P. Gante y sus compañeros y fueron, los doce, los que "fundaron la Iglesia en todo el continente americano".

A esto último quiero referirme, porque todo lo anterior ya es viejo y me he ocupado varias veces en refutarlo, siquier se haya perdido mi voz en el desierto.

Nadie ignora que el continente americano comienza en Groenlandia y termina en la Tierra del Fuego y que para 1524, año de la llegada de los doce, ya había llovido en muchas regiones del norte y del sur de América. Por el norte, es cierto y quedan documentos históricos que prueban que los escandinavos, siglos antes de Colón, colonizaron Groenlandia, donde llegó a haber obispos y se conservan los sellos

de uno que gobernó su iglesia en 1388 y otros que lo hicieron en 1477 y que, años después, llegaron hasta Finlandia, que, aunque algunos no lo quieran creer, llamaron así al territorio donde hoy se levantan Pensilvania y Nueva York.

Por el sur la cosa anda igual, porque es bien sabido, siquier algunos lo ignoren, que Colón, en su segundo viaje, declaró *ex cathedra* que las costas de la isla de Cuba eran las del continente asiático, adonde tenía prohibido ir, hizo levantar, ante notario, una acta de esta su declaración, amenazando con cortar la lengua a quien se atreviera a decir lo contrario y por eso cerró, durante los años de su vida, a los exploradores el camino de Cuba, con lo que retrasó por años el descubrimiento y la conquista de la Florida y de Méjico.

Y porque no me propongo escribir un capítulo de la Iglesia en la América española, sino solamente rectificar una pifia fenomenal, quiero recordar que a Santo Domingo fue enviado el P. Boyl con el carácter de Vicario Apostólico con algunos frailes, el Dean Fonseca, que tuvo a su cargo en España los negocios de Indias, envió a la Isla Española frailes gerónimos; franciscanos fundaron conventos en Santo Domingo y en La Vega y en 1504 Julio II erigió una iglesia metropolitana, Ayguacense, en el lugar que después se llamó Jaguagua, y dos sufragáneas, la Maguacense o de Maguá, en La Vega y la Bayunense en Lares de Guahabá, y aun llegó a nombrar obispos para ellas; estas erecciones no se llevaron al cabo, por la despoblación de los lugares elegidos y años después el Papa las suprimió y en su lugar erigió las diócesis de Santo Domingo y la Concepción en la Isla Española y la de S. Juan de Puerto Rico, todo esto en 1511. Y todavía más; en 1513 fue erigida la diócesis de Santa María la Antigua, en Panamá, en 1515 la de Jamaica y en 1517 la de Santiago de Cuba. Esto quiere decir que en 1524, cuando llegaron los doce a fundar la Iglesia en el continente americano, ya en el norte habían dejado de existir varias diócesis y en el sur habían sido erigidas diez diócesis, de las cuales quedaron suprimidas tres y quedaron efectivas siete.

Libreme Dios hasta del pensamiento de siquiera amenguar el mérito de los doce. No he querido sino poner en claro que no fueron en manera alguna los fundadores de la Iglesia Católica en el continente americano y aportar una prueba de cómo entre tirios y troyanos están poniendo nuestra pobre historia patria como Dios puso al perico y la estan dejando calva que casi le asoman los sesos.

Cango. Jesús García Gutiérrez.

UNION Semanario, Popular, Independiente. UNION

Suscripción: \$ 20.00 ó Dlls. 2.00 al año.

¡SUSCRIBASE A "UNION"! ¡DIFUNDALO! ¡RECOMIENDELO!

BUENA PRENSA  
MEXICO (1), D. F.

Donceles 99-A

Apartado 2181

## SACERDOTES ADORADORES

### ¡ Los Sacerdotes Hacia el Sagrario !

Todos pensamos que no puede ser un mal sacerdote quien por deber de su misma condición, ha de tratar continuamente con Dios. "Pero del mismo modo que el alimento material, (dice S.S. Pio XII en su Exhortación sobre la Santidad de la vida sacerdotal del 23 de septiembre de 1950), no alimenta la vida, no la sustenta, ni la aumenta si no está convenientemente asimilado, el sacerdote no puede adquirir el dominio de sí mismo y de sus sentidos, ni purificar su espíritu, ni tender —como debe— a la virtud, ni en fin, cumplir con animosa fidelidad y con fruto los deberes de su sagrado ministerio si no ha profundizado con meditación asidua e incesante los misterios del Redentor Divino, modelo supremo de la vida sacerdotal y fuente inagotable de santidad".

Por eso, porque no saboreamos ni mucho menos paladeamos el néctar purísimo y roborante de nuestra diaria comunicación con Nuestro Señor, (la santa Misa, la administración de los sacramentos, etc.), por eso, vivimos una vida de piedad aparente y raquítica, propensa a desquiciarse. Por eso, muchos ministerios aunque de sí, santísimos no son tan florecientes como debieran ser.

"Las manos levantadas, dice Bossuet citado por el P. Chautars, arrollan más batallones que las que manejan las armas".

La victoria de Josué en Rafidim sobre los amalecitas, más bien que a las armas se debió a los brazos de Moisés que se levantaban al cielo.

¡Oh! si los sacerdotes fuéramos verdaderamente adoradores, buscando a JESUS-EUCARISTIA "como el ciervo sediento a la fuente de las aguas", como el niño hambriento el pecho de su madre; si tratáramos con frecuencia con el Amigo dulcísimo, ¡cuántas espinas arrancaríamos de las mitras de nuestros VV. Pastores!, ¡qué colaboración tan sincera y afectuosa habría entre los Obispos y sus sacerdotes!

Decía "San Juan Bautista Vianney, el Señor Cura de Ars: "¡Oh Jesús, conoceros es lo mismo que amaros!... No hay necesidad de hablar mucho para orar bien. Sabemos que Dios está allí, en el santo Tabernáculo: abrámosle nuestro corazón, alegrémonos de su santa presencia: esta es la mejor oración". En este Tabernáculo aprenderemos la caridad y nuestros ministerios serán bendecidos por Dios.

¡Señor JESUS-EUCARISTIA que no haya una sola Diócesis en México sin tus Sacerdotes Adoradores! ¡Qué corona tan espléndida la de los sacerdotes en torno del Altar! ¡Juntos los Sacerdotes Adoradores formando grupos en todas las latitudes de nuestra Patria y del mundo católico para beber del manantial divino y saturarse del amor eucarístico hasta desbordarse en favor de las almas!

#### LA VOZ DE NUESTROS PRELADOS

"Estimo como un especial beneficio de Dios el establecimiento de la Obra (la Adoración Eucarística Sacerdotal) por lo mucho que influirá en la santificación de mis sacerdotes.

"Como ya informaría a V.S. Mons. Ramos, tenemos nuestra adoración colectiva los sacerdotes residentes en esta ciudad episcopal". (De una carta del Excmo. y Rvmo. Señor Torreblanca, Dgmo. Obispo de Chiapas al P. Director Nacional).

Las variadas manifestaciones del celo pastoral de nuestros Excmos. Prelados ha encontrado en la Hora de intimidad del sacerdote con JESUS SACRAMENTADO una base granítica de su confianza en Dios en medio de las inevitables tormentas de su arduo y difícil ministerio en el Principado de la Iglesia. Su clamor ante el Altar Eucarístico con sus sacerdotes, es "Vox Domini in virtute... vox Domini confrigentis cedros..." Es una singular bendición para sus pueblos.

NUEVOS ASOCIADOS

Diócesis de Toluca, Méx.—El ferviente y siempre dinámico Director Diocesano de este Centro, avisa que el día 20 de junio de 1956, ingresaron a nuestra Asociación, los Sres. Pbro. D. Miguel Rodríguez, Vic. Coop. de Tenancingo, Méx.; D. Santiago Ruiz, Prof. del Seminario y D. Guillermo Reyes, Vic. Coop. de Atlacomulco, Méx. Salió de la Diócesis, el R. P. Juan Berúmen.

Centro de Guadalajara, Jal.—El día 27 de mayo de 1956, se inscribieron en el Seminario: los Sres. Diáconos D. Luis González, D. Samuel Ley, D. Tobías Monroy y D. Antonio Villaseñor. Los Sres. Subdiáconos D. Nicolás Aguilar, D. Ascensión Aguirre, D. Felipe Aguirre, D. J. Guadalupe Domínguez, D. Juan Fajardo, D. J. Guadalupe Gutiérrez, D. Dionisio López, D. Manuel Lozano, D. Fidel Martínez, D. J. Jesús Martínez, D. Silvano López, D. Luis Martínez, D. J. Carmen Mulgado, D. Jerónimo Muñoz, D. J. Jesús Pérez, D. Salvador Ramírez, D. Ramón Vito, D. Santiago Sánchez, D. J. Jesús Zárate, D. J. Guadalupe Zepeda y D. Juan Daniel Zermeño.

NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

Centro de Toluca, Méx.—En el mes de mayo, fallecieron: los Sres. Curas, de San Juan de las Huertas, Méx., D. Aurelio Melo, y D. Pablo Hernández, de Sta. Cruz Tepexpan, Méx. Sacerdotes Adoradores: Tenedlos presentes en vuestra Misa anual. En Guadalajara, en la Adoración colectiva, del martes 26 de junio, terminada la Bendición Eucarística, rezamos todos juntos por el Sr. Cura Hernández. Por él, ofrecimos la Indulgencia Plenaria. El próximo martes, dedicaremos la Hora en sufragio del alma del Sr. Cura Melo. ¡Hacedlo así, todos los Sacerdotes Adoradores!

FIESTAS EUCARISTICAS SACERDOTALES

Fueron magníficas y muy edificantes las que celebraron los Centros de León, Gto. y Querétaro, el día 14 de junio, Festividad del Corazón Eucarístico de Nuestro Señor Jesucristo. Próximamente daremos pormenores con referencia al acontecimiento del fervor de los Ministros de Dios en la ciudad de León.

En cuanto a la Función en Querétaro, he aquí lo que nos dice su M. I. Señor Director: "Gracias a Jesús Sacramentado, todo resultó a nuestro modo de ver, muy bien. Ojalá que a Nuestro Señor, también le haya complacido cuanto en su honor se hizo. Nuestra Catedral se engalanó como para las más grandes fiestas. Con excepción de unos cuantos, asistieron todos los sacerdotes de la ciudad, también estuvieron presentes: el Seminario, la Escuela Apostólica, representantes de algunas Comunidades religiosas y de colegios católicos y numerosos fieles. En la Hora Santa que siguió a la Misa

solemne, fueron presentados los "libellus adorationis", entregados por dos Hermanos durante el año".

En Guadalajara, Jal., (escribe el Sr. Pbro. Lic. D. J. Jesús Padilla) un numeroso grupo de sacerdotes adoradores, se congregó en torno del Sagrario de la Catedral, en la Festividad del Sagrado Corazón de Jesús, para celebrar con una fervorosa Hora Santa, la Jornada de la Santificación Sacerdotal, promovida por la Congregación Sacerdotal de Hijos del Corazón de Jesús, desde la ciudad de Trento.

Revisió el carácter de Desagravio por la profanación y robos sacrilegos cometidos poco ha en Etzatlán, Jalisco. Fue también la corona de un ciclo de Horas de Adoración ofrecidas al Excmo. Señor Arzobispo Dr. D. José Garibi Rivera, en ocasión de su jubileo de Plata Episcopal.

El Santo Padre, quien desea que estas jornadas "tengan vasta resonancia", asignó para este año como tema de meditación, la virtud de la obediencia, ya que vivimos "en una edad en que el principio de autoridad sufre graves sacudidas". ("Menti Nostrae"). El Rvdo. P. Rafael Ramírez, S. J., tuvo a su cargo la predicación para cautivarnos con su unciosa palabra.

La ceremonia terminó con la Bendición Eucarística impartida por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

El M. I. Sr. Canónigo y Vicario General de la Diócesis de Colima, nuestro venerable Hermano Adorador, D. Mariano de J. Ahumada, acaba de celebrar sus cincuenta años de intimidad con el Buen Jesús en el ejercicio de su sacerdocio.

La Santa Iglesia y la Patria, le felicitan.

Esperamos que al fin de esta jornada con diez lustros al servicio de Dios y de las almas, encuentre la sonrisa de Nuestro Señor Jesús. ¡Jesús por Quien ha gozado y ha sufrido! ¡El Bien Amado que será su gran recompensa!

Turno de la Misa anual.—Dígnense aplicarla en este mes de agosto los asociados cuyos apellidos comiencen con las letras P. Q.

Aportación para la Canonización del B. Pedro Julián Eymard.—Suma anterior que ya se remitió al R. P. Enrico Evers, S.S.S., Postulador de la Causa. (Dólares: 148.75 \$ 1858.18. — Se remitieron después Sr. Pbro. D. Fernando Navarro (día 9 de mayo 1956) \$ 10.00. Sr. Cura D. Román R. Gutiérrez, \$ 10.00.—Total \$ 1878.18.

Prebdo. Ignacio González Vázquez,  
Director Nacional.

Hidalgo 712. — Guadalajara, Jal.

"CASA DIAZ"

Rep. del Salvador 23. México, D. F. Tel.: 12-55-67

Imágenes de bulto, cromos y repisas.

Somos fabricantes de molduras y marcos a la medida.

*El papel en que está impresa*

*esta Revista es suministrado por*

**PAPEL MEX., S. A.**

Ayuntamiento 112

México, D. F.

## SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS

CALIDAD INSUPERABLE. PRECIOS RAZONABLES

Toda clase de piezas para Maquinaria, en fierro gris,  
Bronce y Aluminio.

## FUNDICION VALLES

*Miguel Martínez Zamora.*

Prolong. V. Carranza. Cd. Valles, S. L. P. Apdo. Post. No. 31



## LA ANGELOPOLITANA

SUCESOR DE ANTONIO PEREZ TELLO

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE:  
ORNAMENTOS SACERDOTALES. — AR-  
TICULOS PARA IGLESIA: CAPAS, CASU-  
LLAS, DALMATICAS, PALIOS, PAÑOS DE  
HOMBROS, ALBAS, COTAS, ESTANDAR-  
TES, CORTINAS, CALICES, COPONES, CUS-  
TODIAS, CANDELEROS, VARILLAS PARA  
ESTANDARTE, LAMPARAS DE PIE  
ETC., ETC.

VISITEME O ESCRIBAME SOLICITANDO PRECIOS  
PEDIDOS C. O. D. Y REEMBOLSO a V. CARRANZA No. 94-201  
12-35-75 — MEXICO 1, D. F.

## SEMINARIOS

### El Seminario Sacerdotal Hispanoamericano

Los días 10, 11 y 13 del pasado diciembre recibieron la primera clerical tonsura y órdenes menores y el diaconado los primeros alumnos del Seminario Sacerdotal Hispanoamericano de Madrid en la basílica del Pilar, de Zaragoza. Tuvieron interés en que esa primera promoción se celebrara en el Pilar con ocasión de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Clero y pueblo de Zaragoza se unieron con extraordinaria piedad a los actos, y de Roma recibieron emocionados el siguiente telegrama: "Augusto Pontífice, vivamente complacido generoso ofrecimiento primera promoción ordenados Seminario Sacerdotal Hispanoamericano, otórgales de corazón implorada bendición apostólica. También el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad tuvo la delicadeza de enviarle una especial bendición, así como el señor Patriarca de Madrid y otros Prelados.

#### NUESTRA MISION

El Seminario Sacerdotal Hispanoamericano, abierto en Madrid por acuerdo de la Conferencia de Metropolitanos, es ya una realización en marcha de la jerarquía española. Pertenece a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. Abrió sus puertas por primera vez el 11 de enero de 1951, provisionalmente, en el palacio de América, de la Ciudad Universitaria de Madrid. El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza presentó a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades el proyecto de un seminario en que se preparase un grupo de jóvenes para colaborar en el apostolado a los órdenes de la jerarquía americana. El 15 de mayo de 1953 bendijo efusivamente el proyecto el eminentísimo señor Prefecto de la Sagrada Congregación, y el 11 de enero de 1954 se inauguraba oficialmente con 15 alumnos de primera de Sagrada Teología, pertenecientes a ocho diócesis españolas. Presidió la inauguración, en nombre de la Comisión Episcopal de la O. de C. S. H. A., monseñor Ricote, Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, designado por ella para encargarse de modo especial del Seminario. El Seminario es solamente teologado.

Verdaderamente la mano de Dios ha sido la que ha llevado la obra del Seminario en el breve tiempo de su existencia para sortear los problemas de toda índole que una institución nueva de este tipo tenía que suscitar. Ello ha sido debido al aprecio y simpatía con que los Obispos españoles y americanos la han mirado. Gracias a ellos, el curso —que fue el segundo año de su funcionamiento— fueron

30 los alumnos que hubo pertenecientes a 12 diócesis, y este año llegan los alumnos justamente a 51 de las 22 diócesis siguientes: Barcelona, Badajoz, Bilbao, Calahorra, Córdoba, Coria, Ibiza, Jaca, Madrid Murcia, Orense, Oviedo, Orihuela, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sigüenza, Santiago, Toledo, Tuy, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Son muchos más los seminaristas que han pedido su ingreso y no ha sido posible atenderlos por estar llena totalmente la casa. El Seminario tiene un selecto grupo de profesores propios, pertenecientes a las siguientes diócesis: Avila, Granada, Málaga, Madrid, Palencia, Jaca y Valencia. Todo parece un sueño. En él se ve la mano de Dios y de la Virgen que quiere preparar los caminos de Jesucristo.

### NUESTRA MISION

Se podrá discutir con críticas más o menos constructivas y acertadas las realizaciones del catolicismo español desde 1936. Pero en su balance positivo, entre muchas bendiciones del Señor, hay una abundancia espléndida de vocaciones sacerdotales. Además, ha mejorado notablemente el panorama formativo en los seminarios españoles y su espíritu interno. El efecto se está comenzando a tocar en multitud de equipos sacerdotales diocesanos que tienen fuerte vitalidad espiritual, ejemplar espíritu de obediencia y abnegación, potente amor a las almas y entrega sin reservas al ideal del sacerdocio. Lo que hace quince años hubiera sido simple soñar, hoy es realidad conseguida. ¿Cómo se podía pensar hace quince años en este espíritu apostólico, en este acercamiento al ideal misionero de los sacerdotes seculares, que hoy miran con ilusión al Japón, a la India y a todo el mundo? ¿Quién podía sospechar entonces que el clero secular habría ofrecido a la jerarquía americana y tendría trabajando a sus órdenes con ejemplar abnegación no menos de 150 sacerdotes diocesanos al principio de 1936? ¿Quién podía soñar en un seminario para toda España donde seminaristas procedentes de todas las diócesis pudieran prepararse de un modo especializado para ir en ayuda de nuestros hermanos de América? Esta inquietud apostólica, este vibrar con las necesidades de la Iglesia, este vivir la catolicidad, la unidad, la apostolicidad de la Iglesia, es uno de los caracteres de la vida de los seminarios españoles.

Estamos viviendo los frutos. Aún está reciente en Salamanca la despedida de toda la diócesis a un equipo de 13 sacerdotes diocesanos que marchan a trabajar al lado de sus hermanos del Paraguay. Dudo que en la historia de la Iglesia española haya otro caso igual dentro del clero diocesano.

La tarea del Seminario Sacerdotal Hispanoamericano es dar a sus alumnos una formación humana y sobrenatural esmerada y una formación específica especializada de cara al campo de su futuro apostolado. El quehacer de los sacerdotes españoles en América no terminó con el nacimiento de las naciones hermanas. Como hermanos y como católicos hemos oído sus voces de llamada, reiteradas últimamente por

su jerarquía en la Conferencia de Río de Janeiro. La Santa Sede nos repite que ése es un quehacer urgente, en que la Iglesia universal pide ayuda a la española. Las estadísticas sobre los avances del protestantismo y comunismo obligan a poner la mano sobre el corazón a todo el que sienta la solidaridad con la Iglesia. Constituye un nuevo motivo esa misma juventud llena de realidades prometedoras, pueblos jóvenes lanzados al río de la historia que cada vez se fija más en el nuevo continente. Todo hace volver los ojos del católico hacia la América hispana. Para enviar clero eficaz hace falta prepararlo en todas las dimensiones excluyendo en primer término a los fracasados y egoístas y dando a los demás un amplio espíritu de generosidad, limando las asperezas de carácter, metiendo en su alma el verdadero espíritu del Evangelio, dándoles a conocer la realidad completa y compleja de su futuro campo de trabajo. América es diversa de Europa. Nuestro quehacer allí totalmente distinto del de nuestros abuelos. Si ellos fueron a América como conquistadores nosotros tenemos que ir como ayudantes de la actual y magnífica jerarquía americana. De este modo nuestra misión en América no ha terminado pero ha cambiado de signo. Nuestros antepasados llevaron las instituciones, la lengua; nosotros tenemos que aceptar en su integridad la realidad diversa de las naciones a que vamos, estudiar gustosos su historia y geografía, asimilar su modo de ser, sus sanas costumbres, su cultura, su vocabulario, hasta el tono de hablar. No tiene otra manera el sacerdocio de hacerse todo a todos, de constituirse espiritualmente forma de su grey. Nuestros abuelos plantaron allí la Iglesia dando su vida, y ayudaron a hacerse hijos de Dios a los naturales y a los que llegaban, y organizaron la sociedad con estructuras cristianas. Nosotros vamos a ayudarles a seguir siendo hijos fieles de Dios con las estructuras que corresponden a su dignidad de hombres y de cristianos, y las peculiaridades propias de cada uno: seremos peruanos con los peruanos, chilenos con los chilenos, brasileños con los del Brasil.

### LLAMAMIENTO A LOS SEMINARISTAS

A esta tarea magnífica y desinteresada llamamos a la juventud esperanzada y optimista de nuestros seminarios. Cuando nuestros hermanos los estudiantes de las facultades y escuelas especiales se sienten pesimistas y un tanto descorazonados, nosotros levantamos la bandera de la catolicidad. Somos sacerdotes diocesanos y, como tales, queremos servir a la Iglesia a través de nuestras respectivas diócesis, creando un alto clima misionero en el clero español, viviendo cada uno más y más la realidad de la Iglesia y de la diócesis, y las virtudes que son características de todo sacerdote, sobre todo de los que han de trabajar en equipo y en campo difícil. Para esto, la Comisión Episcopal de la O. de C. S. H. A., está construyendo el seminario definitivo en la Ciudad Universitaria. Ya están muy avanzados dos pabellones, y sólo se necesita un impulso económico y fuerte para poder adelantar las obras de construcción tanto cuanto lo reclaman las necesidades de América y nuestros deseos de servir a la



Iglesia. El ideal de la Comisión Episcopal es poder ofrecer a sus hermanos los Prelados de la América de habla latina un plantel escogidísimo de sacerdotes jóvenes. Se trata de una de las obras más generosas y trascendentales de la Iglesia en nuestros días. Si en España es necesario que los sacerdotes sean buenos, allí mucho más; si para aquí hace falta selección, para allí mayor. Nos espera un mundo espiritual necesitado, psicológicamente joven, política, económica y culturalmente lleno de realizaciones y de esperanzas.

Al sentirse solidarios con nosotros los demás seminaristas y sacerdotes, también a ellos les alcanza ese espíritu de catolicidad que empapa nuestra Obra: somos hermanos suyos en el sacerdocio, compañeros suyos de seminario, que, atentos a las necesidades de la Iglesia, sin perder el amor a nuestras diócesis, marchamos a trabajar a otras más necesitadas, al menos durante los siete años que dura el compromiso contraído con la diócesis americana, que ha sufragado los gastos durante los estudios de Teología.

### ESTUDIO Y AMOR

Es necesario que el meridiano de América pase por el corazón de todos los españoles, sobre todo de los sacerdotes. Para eso nada mejor que estudiar su realidad y sus realizaciones. Mucho podemos aprender del catolicismo americano; mucho puede aprender éste del europeo. Hace falta que nos conozcamos mutuamente y que nos reunamos. Al conocimiento sigue el amor, y de la reunión, nace la unión. Ojalá este seminario sea vínculo de caridad entre todos y pueda en breve ofrecer a la Iglesia de América lo que ella tanto necesita y pide, y nosotros tanto deseamos darle.

*Melquiades Andrés*

Rector del Seminario Hispanamericano

## Ultima Oportunidad

PARA LOS SOCIOS DE LA ADORACION NOCTURNA

EL H. CONSEJO SUPREMO ha dado su autorización para que se venda la edición que hace poco se hizo, en latín y castellano, del OFICIO DEL SANTISIMO.

La edición es elegante y con letra muy clara. Muchas Secciones de la República lo están usando.

Su adquisición es una oportunidad: por su BAJISIMO PRECIO y porque NO se podrá hacer otra edición igual. Cada ejemplar lleva un SUPLEMENTO, útil para toda Vigilia Ordinaria.

PRECIO DEL EJEMPLAR ..... \$ 6.50

Pedidos a "AGENCIA DIOCESANA DE LIBROS, PIO XII"  
Apartado Postal N° 4 — TACAMBARO, MICH.

## PASTORAL

### Guía Cinematográfica

"Legión Mexicana de la Decencia".

#### CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Boda de Mónaco, (La).	Fuga hacia la muerte.	Príncipe y el mendigo, (El).
Buenos días elefante.	Motín del Caine.	
Cinco mil dedos del Dr. T., (Los)	Pasión carioca.	Puerto secreto (El).
Domadora de tigres (La)	Pinocho.	Rescate aéreo.
Festival de Bugs Bunny y sus amigos.	Piratas de la pradera.	Su primer millón.
	Primera legión, (La).	Veinte mil leguas de viaje submarino.
	Príncipe valiente, (El)	

#### CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Al oeste de Zanzibar.	Enterrado vivo.	Primera legión, (La).
Aventurero de Hong Kong.	Escala en París.	Redada, (La).
Beso de fuego.	Esta es mi gente.	Regreso de la Isla del Tesoro, (El).
Bufón del rey, (El).	Expreso de Bagdad - Estambul, (El).	Retaguardia
Carga fatal.	Fotógrafo por accidente.	Retorno de D. Camilo.
Casaca roja.	Guerra de los mundos (La).	Ricardo corazón de león
Casémonos de una vez.	Historia de un amor (La)	Sesenta segundos de vida.
Castillo maldito, (El)	Horizontes desconocidos.	Te quiero siempre.
Caudillo rebelde, (El)	Indio heroico, (El) (Sitting Bull).	Tesoro de Juan Lafite, (El).
Circo de tres pistas, (El)	Ladrón del rey, (El).	Tribu salvaje.
Cisne real, (El)	Ley del Bravo, (La).	Tumba de la momia, (La).
Costa brava.	Lo que el cielo nos da.	Un tigre en el cielo.
Cuando los mundos chocan.	Marty.	Vida y música de Benny Goodman, (La).
Dama desnuda, (La)	Morena clara.	
Donde manda el diablo.	Pluma blanca.	
Edad inocente, (La).		

#### CLASE B-2 PARA MAYORES CON INCONVENIENTES.

Adiós a la vida.	Capa escarlata (La)	Eres para mí.
Ahí viene Martín Corona.	Carta brava	Fiera, (La).
Alborada de sangre.	Ciudad en tinieblas.	Fierecilla domada, (La).
Al este del paraíso.	Conciencias negras.	Fugitivos, (Los).
Almas perdidas.	Conquista del espacio, (La).	Furia de Ceylán, (La).
Ametralladora, (El).	Corsario negro, (El).	Hija del penal, (La).
Armado hasta los dientes.	Cortina de bambú, (La).	Hijo de Drácula, (El)
Ataque en mares chinos.	Coyote, (El).	Hoja sarracena, (La).
A un paso de la muerte.	Crucifijo de piedra, (El).	Hombre de las tinieblas, (El).
Aventuras del Barbero de Sevilla.	Cupido pierde a Paquita	Hombres sin rumbo.
Brigadoom.	Desiree (La amante de Napoleón).	Horizontes del infierno.
Cada bala una vida.	Dos pesos dejada.	Illegal.
Campeón de nacimiento.	Enamorada,	Leven anclas.
Canta y no llores.	Enamorado, (El).	Llanura púrpura, (La).
Cañas y barro		Madame Butterfly.

Mademoiselle Nitouche.	Peor que la muerte.	Sombra en el cielo.
Me casé con una bruja.	Perjura.	Su primer desengaño.
Miedo llegó a Jalisco, (El).	Piratas de los siete mares.	Svengali.
Miedo súbito.	Pompeyo el conquistador.	Tambores de Tahiti, (Los).
Miedo y rencor.	Quien esté limpio de culpa.	Tortura.
Música en la noche.	Rapto, (El).	Traicionera.
Nagana.	Refugio.	Tres amores en París.
Necesito dinero.	Reina tirana, (La).	Tres García, (Los).
Nido de ratas.	Robo del siglo, (El).	Vida tiene tres días, (La).
Noche y día.	Soy charro de rancho grande.	Viva la juventud.
Pasión desenfrenada.		Vuelven los García.
Paso a la cañada.		

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Abbot y Costello en Venus.	Estoy tan enamorada.	Pasaporte a Río.
As negro.	Expreso de París.	Picnic.
Buenas noches abogado.	Fanfán la Tulipé.	Quiero vivir.
Callejón de la gloria, (El).	Gran mentiroso, (El).	Rapsodia.
Celda 2455, (La).	Hijos de María Morales, (Los).	Regreso al Paraíso.
Circuito infernal, (El).	Jardín del mal.	Reina de Saba, (La).
Como usar las curvas.	Ladronzuela.	Rosa tatuada, (La) (rec-tificada).
Conquistador de Mongolia, (El).	Médico de guardia.	Sierra del terror, (La).
De aquí a la eternidad.	Muerte de un ciclista.	Ticonderoga.
Desayuno en la cama.	Mujer X, (La).	Tres noches de Susana, (Las).
Educando a papá.	Ninguna mujer vale tanto.	Ultima vez que vi París, (La).
Ellos y ellas.	Otro, (El).	Ultimo renegado, (El).
Espadas cruzadas.	Para atrapar al ladrón.	

CLASE C-1, NO DEBEN VERSE

Abeja reina, (La)	Espártaco.	Precoces, (Las)
Bigamo, (El).	Fanfarrón, (El)	Pueblerina.
Callejera.	Fruto prohibido	Pueblo, canto y esperanza.
Carmen de fuego	Fuerza de los humildes, (La)	Pueblo sin Dios.
Casino de París.	Lo que le pasó a Sansón.	Raíces.
Caso de la mujer asesina, (El)	Manos sangrientas, (Las)	Rey de la selva, (El)
Comezón del séptimo año, (La)	Mujeres prehistóricas.	Seminarista, (El)
Culpa de los hombres, (La)	Nave de las mujeres mal-ditas, (La)	Tentación en la selva
Días de amor.	Olivia.	Tragedia de una mentira.
Dos gallos de pelea	Pequeño hotel.	Tragedia en el circo.
Enredos de una gallega, (Los).	Píntame angelitos blancos.	Tres viudas alegres, (Las).
	Posada roja, (La)	Yo fui una callejera.

CLASE C-2, PROSCRITAS

Bella y los ladrones, (La).	Doménica	Juan Charrasqueado
Corazón salvaje.	En la hacienda de la flor.	Lucrecia Borgia.
Cuarto de hotel.	Especialista en señoras.	Mulata.
De carne somos.	Fru-Fru.	Música, mujeres y amor.
Diosa arrodillada, (La)	Gallo Giro, (El).	Padre contra hijo.
		Prisión de sueños.

Senda prohibida, (La).	Torre de Nesle, (La)	Yo maté a Juan charrasqueado.
Serpiente del Nilo, (La)	Tres perfectas casadas, (Las)	
Sombra verde.		

F.C.P.I., Tentadoras, (Las)

TEATRO

Amor de los cuatro coroneles, (El). (Triánón) .....	B-3	Hebra de oro, (La) .....	B-3
Amor de los cuatro coroneles, (El). (Arlequín) .....	C-1	Horas desesperadas .....	B-1
Anastasia .....	B-1	Muralla, (La) .....	A
Bandera negra .....	B-1	Octava mujer de Barba Azul, (La) .....	C-2
Caso de la mujer fotografiadita, (El) .....	B-3	Padres terribles .....	C-2
Cuernos de la abundancia, (Los)	C-2	Por Lucrecia .....	C-1
Cheri .....	C-2	Préstame tu marido .....	B-3
Gigoló .....	C-2	Una mujer para los sábados ..	C-2
		Venda en los ojos, (La) .....	B-2
		Verdad desnuda, (La) .....	C-2

BOICOT SIEMPRE A LAS PELICULAS, PIEZAS TEATRALES Y DE TELEVISION EN "C" Y A LAS REVISTAS INMORALES

Tres Interesantes Libros del P. Alberto Valenzuela, S. J.

¿SABE USTED LEER?—(Lectura, puntuación, anatomía de la frase).—Ej.: \$ 6.00 ó Dlls. 0.50.—Librito muy original y digno de leerse; quizá no pocos lectores al recorrer sus páginas, caigan en la cuenta de que no saben leer y otros, principalmente estudiantes puedan aprender a pensar si no lo saben.

METRICA Y POESIA CASTELLANAS. — Ej.: \$ 8.00 ó Dlls. 0.65.—Libro magnífico para los profesores y alumnos de literatura a los cuales ayudará a conocer detallada y concretamente nuestra métrica y poesía. El autor es persona muy competente por su talento, gran lectura y práctica de la enseñanza.

ORTOGRAFIA RACIONAL Y ORTOGRAFIA EMPIRICA.—Ej.: \$ 8.50 ó Dlls. 0.70.—Este es uno de los libros que hacían falta en nuestro México y lo ha compuesto quien lleva largos años de ser Profesor de Literatura y goza con mucha razón de muy buen nombre como literato profesional y como crítico.

BUENA PRENSA

Apartado 2181

México, 1, D. F.

Donceles 99-A

## ORO VOLADOR FINO

Señor Sacerdote:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca dorar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO Y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO.

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puedo GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: Tabasco No. 299  
Tel.: 11-42-82.—México 7, D. F.

MARTHE S. DE KRAMER  
(Sucesora de Teodoro Kramer)



R. DE LAHOZ. S.

Pres. Sanalona  
Núm. 11  
Col. Irrigación  
México 10, D. F.

PARA TEMPLOS

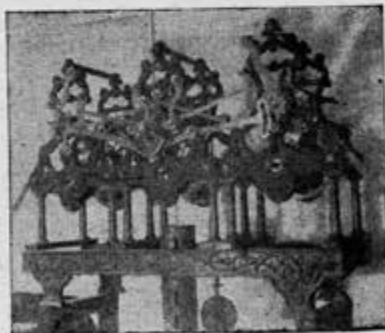
Y EDIFICIOS

PUBLICOS



Informes a Solicitud.

## Relojes - Monumentales



## INFORMACION

### Noticias Católicas Internacionales

*Noticias de Interés General.*—Su Santidad el Papa Pío XII compuso una plegaria para la Santificación del Clero, que se rezó el 9 de junio. Esta plegaria corresponde de un modo particular a los sacerdotes, pero el Padre Santo otorgó 100 días de indulgencia a cuantos fieles la recen con "corazón contrito". HeLa a continuación.

*Señor mío Jesucristo, Pontífice Eterno, Buen Pastor y Fuente de Vida que, inmerecidamente, nos habéis elevado al rango sacerdotal, haz que vuestro Sagrado Corazón nos otorgue la especial protección de su ayuda misericordiosa para realizar plenamente los deseos que tu gracia despierta en nuestras voluntades, pues Tú te consagraste, conságranos también a nosotros en la verdad (Juan XVII, 19).*

*Concedéndonos que nunca nos extraviemos de tu camino, de la sabiduría de tus enseñanzas, de la fidelidad en el cumplimiento de tu ley, y que llevemos de nuevo a la sociedad la imagen de vuestro Sacratísimo Corazón, agradando plenamente, por Ti y por medio de Ti, al Padre Celestial.*

*Permite que reine siempre la justicia; que al vigor de la fortaleza se una la virtud de la templanza. Concede a nuestros corazones una fe sincera y que la esperanza en la recompensa eterna nos infunda con las aguas de la consolación; haz que todos flammados por el fuego celestial.*

*Que tu santo y seña, resplandeciente de imperecedera sabiduría, sea motivo de inspiración en nuestra meditación constante; y que, así nutridos, podamos en torno alimentar a las ovejas que nos tienes confiadas.*

*Otórrganos también que los que combaten tu Santo Evangelio se incorporen al círculo de nuestra unidad, y que no hallen entre nosotros cosa alguna vergonzosa o contaminada por el pecado, que tal vez podrían atribuir a tu Iglesia, nuestra Madre.*

*Concedéndonos finalmente, que, lejos de buscar nuestra provecho personal, seamos por siempre paladines de tu gloria, y que, con la conciencia pura de una recta voluntad, cumplamos resueltamente nuestros deberes mientras tengamos un soplo de vida.*

*Y luego, cuando nuestros cuerpos ceden ante la muerte, que podamos gozar en la gloria de los santos el premio eterno reservado a los que te tuvieron en la tierra por Maestro y Compañero, Tú que vives y reinas con Dios Padre en la unidad del Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.*

*Acto de caridad heroica.*—Seminaristas católicos, presos en los campos de concentración de Vikmanov, Checoslovaquia y se ofrecieron como voluntarios para reemplazar a los padres de familia en la "torre de la muerte", instalación generadora de uranio radioactivo donde trabajan los detenidos. Tal hecho lo atestiguó por los micrófonos Vaticanos, un testigo presencial, el Rev. José Moj, pastor protestante, al hablar sobre la vida en el campo de trabajos forzados cuyo nombre se mencionó arriba.

Los seminaristas dieron como móvil de su acción que "a los prisioneros les aguardaban sus mujeres y sus hijos".

*Manuscritos adquiridos por la Biblioteca del Vaticano.*—Parte de los manuscritos bíblicos que aparecieron recientemente en unas grutas del Mar Muerto fueron adquiridos por la Biblioteca del Vaticano. Están todavía en Jerusalén, donde se realizan las operaciones de limpieza, catalogación y estudio para enviarlos a la Biblioteca del Vaticano.

*Misiones:* durante el pontificado de Pío XII, los territorios eclesiásticos dependientes de la S. C. de Propaganda han aumentado extraordinariamente. A las 532 circunscripciones eclesiásticas registradas con fecha 30 de junio de 1939, corresponden actualmente (31 de mayo de 1956) 683, distribuidas por Continentes de la siguiente manera: África 215, Asia 283, América 80, Oceanía 86 y Europa 19.

De esas circunscripciones, 166 están bajo el régimen comunista: 142 en China, 10 en el Vietnam, 3 en Corea y 11 en Europa.

*Visita:* el Padre Santo recibió en audiencia al Consejo de Administración de la "Fundación Pío XII" y a los colaboradores del Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos. Estuvo también presente en esta audiencia el Sr. Raúl Delgrange, presidente de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas.

Conviene saber que la "Fundación Pío XII" fue instituida por el Santo Padre en 1954 y tiene por fin proveer a la financiación de las obras de apostolado de los laicos en el plano internacional.

*Vaticanas:* La Santa Sede confirió el título de Instituto Pontificio al Regina Mundi, centro de estudios sagrados para religiosas, único en su clase, creado durante el Año Mariano; el Instituto depende de la Sgda. Congregación de Asunción Religiosos, contando con la cooperación de la Congregación de Seminarios y Universidades y del Vicariato de Roma.

• Los Redentoristas tendrán a su cargo el culto en la basílica de Santa María la Mayor, continuando en vigor lo dispuesto sobre administración, derechos y beneficios del templo; por la Bula *Hispaniarum fidelitas* de 5 de agosto de 1953, fueron confirmados privilegios tradicionales de España en esta Basílica, una de las cuatro patriarcales de Roma.

*Comisario de la Congregación del Santo Oficio:* ha sido nombrado el R. P. Pablo Felipe, O. P. El Comisario del Sto. Oficio, con dos asesores, tiene a su cargo la instrucción de los procesos sometidos al alto tribunal eclesiástico.

*Beatificaciones:* La Sgda. Congregación de Ritos considera las virtudes heroicas del R. P. Valentín Paguay, O. F. M., la del R. P. Esteban Adoain, Capuchino, las de las religiosas R. M. Francisca de las Llagas de Jesús, la canonización de la Hna. Crescencia Hoess, beatificada por León XIII en 1890 y la beatificación de Sor María de la Providencia, francesa, y la del muchacho alemán Bernardo Lehner, bávaro, fallecido en 1940 a los 14 años de edad. Bernardo ayudaba a Misa desde muy niño, e ingresó en un seminario tres años antes de su muerte. Ultimamente se estudiaron las causas de beatificación de las Venerables María Leona Paradis y María Luisa Angélica Clarac.

#### BRASIL Y SU "BRACERISMO".

El éxodo de los campesinos del Nordeste del Brasil hacia las grandes poblaciones, crea problemas religiosos y sociales muy complejos. Los Prela-

dos brasileños han propuesto al gobierno para evitar el éxodo un plan al que prestarían su apoyo moral. El plan consta de estos puntos:

*Mantener y aplicar sin demoras las partidas del presupuesto nacional destinadas a la región del Nordeste.*

*Fomentar la creación de núcleos de colonización en puntos escogidos, como Mearim, las vecindades de Fortaleza y el Valle del Paraíba.*

*Establecer en parcelas propias a 200 familias en Pindorama, 350 en Bahía.*

*Un vasto programa de viviendas económicas para obreros y campesinos.*

*Obras complementarias de irrigación, plantas hidroeléctricas, instalaciones portuarias y ferrocarriles para el transporte y distribución de fertilizantes.*

*Puestos de asistencia y control de la migración en rutas estratégicas en Pernambuco, Sergipe y Bahía.*

*Desarrollo de la industria lechera, de la ganadería y de granjas avícolas.*

*Fundación de un laboratorio de productos biológicos en Bahía, para los programas médicos y de salud pública.*

En cuanto a los "jacales" Brasileños que en el portugués, que allá se habla, se llaman "favelas" Su Emma. Mons. Cámara, arzobispo de Río de Janeiro trabaja tesoneramente para hacerlas desaparecer.

Varios arquitectos han preparado un plan de grandes edificios, empresas constructoras han ofrecido sus servicios a sólo precio de costo y la Cruzada por habitaciones dignas para los pobres sigue adelante.

"Quienes piensan, —dice al propósito, Su Emma, el Card. Barros Cámara—, que el mundo estará siempre al servicio de una minoría que no posee sentimientos humanos ni cristianos y ni siquiera actúa con inteligencia, dan prueba de gran ingenuidad".

#### IMPORTANTE LABOR CAMPESINA EN COLOMBIA

En todas las 39 parroquias de la diócesis de Zipaquirá, establecerán "casas campesinas" destinadas a elevar el nivel social, cultural, y económico de los fieles.

En ellas se les dará una formación cristiana en el sentido social al labriego, instruyéndolo sobre sus derechos y deberes.

La casa además, servirá de posada para aquellos que vengan de los caseríos y aldeas distantes al pueblo principal, asiento de la parroquia.

#### CONDECORACIONES CHILENAS A CATOLICOS

El gobierno chileno confirió la Medalla de la Orden de O'Higgins al R. P. Alberto De Agostini, salesiano, organizador de la expedición científica que coronó por 1ra. vez el Monte Sarmiento, la cima más alta de Tierra del Fuego, y al Prof. de geofísica de la Universidad de Padua, José Morandi que la dirigió.

Al Padre De Agostini, misionero en la Patagonia Argentina, se deben también muchos de los descubrimientos científicos realizados entre los paralelos 47 y 56, punta meridional del continente suramericano.

#### DE CHINA ROJA

Los sacerdotes "patriotas" eligieron, como si pudieran hacerlo, Vicario Capitular de Shanghai a Francisco Tchang y lo comunicaron al Vaticano.

La respuesta no se hizo esperar y dice: "Ante la detención injusta del venerable Obispo de Shanghai, Mons. Ignacio Kung, esa diócesis se regirá de acuerdo con las normas del Canon 429 del Derecho Canónico (que dispone "Cuando un obispo quede impedido de ejercer sus funciones y a menos que la Santa Sede disponga otra cosa, el gobierno de la diócesis irá a manos del Vicario General, o de otro eclesiástico designado por el Obispo).

El "Concilio" del que el P. Zi dice ser presidente y que comunicó tan donosamente el nombramiento del P. Tchnag, no es otro que la misma "Asamblea Popular" constituida para dirigir a un grupo de sacerdotes y fieles disidentes.

*Esclavitud en China roja:* 80 misioneros que estuvieron presos piden ante la Comisión Internacional contra el Trabajo Forzado, dependiente de las Naciones Unidas, que se abandone la indiferencia respecto a los esclavos modernos (presos dedicados a trabajos forzados) del gobierno comunista chino y que se alivie su situación.

### ESPAÑA CATOLICA

*Año Ignaciano:* para conmemorar el IV Centenario de la muerte de S. Ignacio, el ayuntamiento de Barcelona acordó erigirle un monumento en el centro de la antigua Barcelona, de gran tradición ignaciana; este monumento se levantará en la calle de Carders, muy cerca de la famosa capilla de S. Marcos.

En Manresa: cerca de 8.000 personas rindieron homenaje a S. Ignacio en las ceremonias que conmemoran el IV aniversario de la muerte del Santo. El presidente de las Cortes Españolas D. Esteban Bilbao recordó cómo en Manresa "en la oscuridad de una cueva, un soldado sin letras ni más teología que la que pudiera aprender en las vidas de santos, que la Providencia puso en manos de un capitán herido y convaleciente, concibió ese magnífico libro de los Ejercicios Espirituales, que ha hecho más santos que letras contienen sus contadas páginas".

• *En España no mandan los curas:* En una de las ceremonias con que millares de trabajadores celebraron en España le Primero de Mayo como la fiesta de San José Artesano, el cardenal Enrique Plá y Deniel declaró que así comienza una nueva era social.

La fiesta litúrgica instituida por Su Santidad el Papa Pío XII para cristianizar el Día del Trabajo, dijo el arzobispo de Toledo y primado de España en la misa de comunión organizada en Toledo por las *Hermandades Obreras de Acción Católica*, señala una nueva era en el mundo obrero.

En Madrid la principal ceremonia se efectuó en la iglesia de Jesús de Medinaceli, donde millares de empresarios, técnicos y trabajadores se unieron a los líderes sindicales y a las autoridades para honrar al modelo y patrón San José.

El R. P. Martín Brugagola, S. J., de la asesoría eclesiástica nacional de sindicatos, hizo una exposición del concepto cristiano del trabajo, y propuso por modelo de la clase obrera a la Sagrada Familia.

El cardenal Plá tenía otro punto vital en mente cuando dijo que es erróneo pensar que en España mandan los curas.

"Ni aquí ni en ninguna nación del mundo mandan los curas o la Iglesia, porque la Iglesia es una sociedad espiritual que predica los mandamientos y los deberes de justicia y caridad, de forma que la caridad nunca se use para encubrir injusticias".

Las legítimas aspiraciones del obrero por mejorar su nivel de vida, agregó, no deben estar reñidas con la práctica auténtica de su cristianismo. La Iglesia, que predica la obediencia y el respeto debidos al poder civil, condena también los excesos de la autoridad y la absorción de todas las funciones por el Estado.

El cardenal Plá concluyó exhortando a los obreros a conservar su hermandad, y a recordar siempre que ha sido la Iglesia la primera defensora del justo salario, de los precios equitativos y de las garantías sociales del trabajador.

• *Sentido social en todas las clases:* fue el tema de la XVI Semana Social de Sevilla. Las sesiones se prolongaron por seis días y en ellas varios sociólogos, educadores, funcionarios y prelados agotaron el tema en sus diversos aspectos: características, trascendencia del sentido social, sus manifestaciones en la empresa, la profesión, la actuación pública, el individualismo, las clases, el progreso humano, la vida económica, el deporte y los espectáculos. Tuvo también la Semana sus estudios dedicados a la prensa, radio, cine; pero la mayor insistencia se fincó al seno de la familia, de los sindicatos y de las escuelas de formación general y profesional.

*Condecoración:* entre las personas condecoradas por el gobierno español figuró el presidente de la *Sociedad Eclesiástica de la Santa Cruz (Opus Dei)*, Mons. José María Escrivá de Balaguer, quien fue distinguido con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

*Homenajes:* en la basílica de Ntra. Sra. de Begoña, en Bilbao, se celebró la imposición de la insignia de Madre de sacerdote a 300 señoras de esa Provincia todas las cuales tienen algún hijo sacerdote; impuso las insignias Mons. Pablo Gúrgude, Obispo de Bilbao, quien prendió también una insignia en el manto de la Virgen de Begoña, patrona de Vizcaya.

*Consejo Nacional del Apostolado Litúrgico.*—Presidido por Mons. Francisco Miranda, obispo auxiliar de Toledo, se constituyó el nuevo Consejo Nacional del Apostolado Litúrgico en el que estarán representadas las 10 provincias eclesiásticas de España, además de la Universidad Pontificia de Salamanca y los monasterios de Montserrat y Silos.

### ACTUACION DE LOS OBISPOS EN LIBANO

Como protesta por los nuevos impuestos y la disminución de la ayuda a la enseñanza privada, los Obispos del Líbano clausuraron todas las escuelas católicas del país, cerca de 500 con 83,000 alumnos. Fue clausura temporal.

### MEXICO CATOLICO

*Año Ignaciano.*—BUENA PRENSA como homenaje a S. Ignacio hizo una 2da. edición del libro del P. Hipólito Jerez, S. J., titulado "Ternuras Ignacianas". La misma Editorial publicó la "Breve Vida de S. Ignacio de Loyola" del P. Carlos Ma. Staehlin, S. J. y una obra titulada "S. Ignacio de Loyola, el Abanderado de la Mayor Gloria de Dios".

Las Congregaciones Marianas y el Apostolado de la Oración y la Cruzada Eucarística dedicaron sus respectivos Congresos a S. Ignacio de Loyola como homenaje en el IV Centenario de su muerte.

*Conferencias:* la "Corporación de Estudiantes Mexicanos" y la "Unión Femenina de Estudiantes Católicos" organizaron unas conferencias con el motivo citado, teniendo a su cargo las conferencias los Sres. Pbro. Dr. D. José M. Gallegos Rocafull, R. P. Julio J. Vértiz, S. J. y el Lic. D. Mariano Azuela.

• *Ira Iglesia a S. José Obrero*: No sólo de México, sino probabísimamente de América Latina entera, es la que fue bendecida en Mexicali, B. C.

#### AÑO IGNACIANO EN PUERTO RICO

*Federico García Sánchez*, conferencista reconbrado, dio en S. Juan, una interesantísima "charla" sobre S. Ignacio de Loyola.

#### NOTICIAS DE RUSIA

Sacerdotes vestidos de obreros celebran la Santa Misa en las profundidades de las minas de Siberia y asisten espiritualmente a sus compañeros de cautiverio. Se señala el caso concreto de una mina donde a 600 pies de profundidad se oficia diariamente la Santa Misa y se distribuye la Comunión. El acto suele celebrarse a las 4 a. m. oficiando un sacerdote "revestido" con las mismas ropas de faena usadas por los miembros.

Estos han hecho un pequeño cáliz de plata, y para la comunión disponen de hostias enviadas desde Lituania en paquetes etiquetados simplemente como "pan del país". El vino para lo consagración procede de Crimea.

La fuente de esta información es el *Dr. José Scholmer*, hasta hace poco detenido en un campo de trabajos forzados de Siberia y residente por algunos días en Roma.

#### EN URUGUAY

*Año Ignaciano*.—Como parte de las conmemoraciones de S. Ignacio de Loyola, el *R. P. José Laburú, S. J.*, dio una tanda de ejercicios en la Catedral de Montevideo, y que fue transmitida por radio a todo el país

Fidel Peón

## ORGANOS "WALCKER"



Organo Walcker de la Capilla Parroquial del Espíritu Santo.

### TUBULARES

de Ludwigsburgo Alemania.

OFRECEMOS LO MEJOR  
ORGANOS "WALCKER"  
PARA CATEDRALES,  
SANTUARIOS, IGLESIAS,  
CAPILLAS Y SALAS DE  
CONCIERTO

—  
Antes como ahora siguen sien-  
do los instrumentos musicales,  
litúrgicos, para el culto divino.

—  
Representante exclusivo;  
ALFREDO WOLBURG  
Ave. Benjamín Hill 79  
México, 11, D. F.  
Tel.: 15-22-17

## BIBLIOGRAFIA

### Juicios y Libros

1508.—PADRES APOLOGISTAS GRIEGOS.— S. II).— *Introducciones, Texto Griego, Versión Española y notas de Daniel Ruiz Bueno, Catedrático de Lengua Griega*.—"Biblioteca de Autores Cristianos".—20 x 13.5 cms.—1,016 págs.—"La Editorial Católica", Madrid.—De venta en la Librería "San Ignacio".—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 32.50.

El Dr. Ruiz Bueno había ya editado en la colección de la B.A.C., como se llama (Biblioteca de Autores Cristianos) de importantes tomos: uno el de los Padres Apostólicos (N. 65) y el otro de las Actas de los Mártires (N. 75). Ahora nos ofrece esta edición, bilingüe como las anteriores, de los Padres Apologistas Griegos, que pertenecen al siglo II. (N. 116).

Contiene, como se indica en el mismo forro, la Apología de Aristides; las Apologías y el Diálogo con Trifón de San Justino; el Discurso contra los Griegos de Taciano; la Legación en favor de los cristianos y el Tratado sobre la resurrección de los muertos, de Atenágoras; los libros a Autólico, de Teófilo de Antioquia, y el escarnio de los filósofos paganos, de Hermías.

Con todo esto hay, pues, materia vasta para trabar conocimiento con aquellos primeros tiempos de nuestra fe. Y ya que nos dejarán admirados, al ver cómo esa fe fue primero propuesta en lo que tiene de más esencial e íntimo por los Padres Apostólicos, confesada por los Mártires y defendida después sin temor a la luz por los Apologistas, nos harán palpar, sobre todo en el último tomo, no sólo que nuestra fe es idéntica a la de esos remotos tiempos, sino que vivimos en una época en que se hace necesario vivirla profundamente, estar

dispuestos, si necesario fuera, a dar por ella nuestra vida y defenderla en la práctica y aun en teoría contra los innumerables se increíbles prejuicios que continuamente retoñan y renacen como en aquellos tiempos en que el Cristianismo parecía ahogarse en el medio ambiente pagano.

Una larga pero amena y fogosa introducción (p. 3-101) nos pone al corriente de la situación de los cristianos y de los diversos orígenes de las objeciones y prejuicios contra la nueva religión, desde los odios y suposiciones del vulgo hasta los terribles embates de Celso. De paso, el editor desahoga un poco su contrariedad por las dificultades con que tropezó para preparar su edición (p. 99-100); pero esto nos hace más simpática su labor, pues comprendemos que en todas partes y en todo tiempo hay que luchar contra la inercia y contra la desconfianza de quienes guardan bajo llave los secretos de las bibliotecas, que se reducen a hacinamientos de libros que no se utilizan ni aprecian.

Además, antes de cada autor y aun de cada obra suya, propone una breve introducción sobre su persona y el texto.

La traducción, por lo que he alcanzado a ver, es fiel e inteligente, según la norma de Horacio: "Nec verbum verbo curabis reddere fidus interpres". Y para quien pueda y quie-

ra comparar, abajo va el texto griego muy claro y correcto.

Es pues, de felicitar al editor y de

1509.—LA INMACULADA EN VIZCAYA.—A. E. de Mañanrique, Pbro.—Prof. de la Universidad de Deusto, Bilbao.—21 x 13.5 cms.—234 págs.—“Desclée de Brouwer y Cia”.—Colón de Larrea-tegui 43.—Bilbao, España.

Monografía muy oportuna para celebrar el primer centenario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, porque demuestra lo que dice la bula de la declaración, y es que la creencia de la Iglesia en la preciosa prerrogativa de la Concepción sin mancha es muy antigua, y cuánto hubiera sido bueno que se hubieran multiplicado monografías como ésta, para confirmar que esa creencia, no sólo fue antigua, sino general; monografía bien preparada y bien estudiada, por lo cual con justicia le fue otorgado el primer premio en el concurso celebrado para conmemorar dignamente el centenario y que, a mí, cuando menos, me ha enseñado cosas muy buenas: cómo representaban los pintores el misterio de la Concepción sin mancha, antes de que adoptaran la forma que hoy es por todos aceptada; cómo a mediados del siglo VII, “todos los predicadores seguían en Bilbao la costumbre establecida de decir, al comienzo de sus sermones, las palabras de alabanza al

1510.—VISITAS AL SANTISIMO Y A LA VIRGEN PARA CADA DIA DEL MES, CON LECTURAS EXTRACTADAS DEL KEMPIS.—8 x 5½ cms.—98 págs.—Tip. Católica Casals Caspe, 108.—Barcelona, España.

Son clásicas las Visitas al Santísimo Sacramento y a la Virgen María escritas por S. Alfonso María de Liguorio, pero eso no impide que se puedan escribir otras, que puedan servir para evitar la monotonía, con la variación.

Estas tienen varias ventajas. La primera la de estar hechas con lecturas extractadas del precioso libro de la Imitación de Cristo; la segunda la de ser cortas, muy cortas, razón por la cual no habrá persona piadosa que no pueda gastar unos cuantos minutos en hacer la visita, y la tercera

recomendar la adquisición de los tres volúmenes, pero de éste en particular.

Cango J. González B.

misterio”, y las palabras eran: “Alabado sea el Santísimo Sacramento, y la Concepción Inmaculada de la Virgen María”, fórmula sencilla, sin pleonasmos, ni redundancias, que debíamos trabajar por restaurar, y los incidentes enojosos a que dio lugar cuando algunos religiosos se negaron a aceptarla y, omitiendo otras cosas, por no alargar más de la cuenta este juicio, cómo en la parroquia de Eloorio, al parecer la más antigua en que se dio culto público a la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada, había, y no sé si existirá todavía, una escultura que tiene semejanza con nuestra Guadalupeana: la Virgen María de pie, juntas manos sobre el pecho, rodeada del sol y con la luna y varios angelitos a sus plantas. En cuanto se enteren de ello nuestros antiguadalupanos a la violeta, van a confirmar su falsa idea de que nuestra Guadalupeana es copia de otra imagen.

Cango J. García Gutiérrez.

las dimensiones del librito, 8 x 5½ cms., lo que permite a los señores guardarlo en la cartera y a las señoras en su bolso de mano, sin el mayor estorbo.

Un defecto le encuentro y es el de que promete una visita diaria a la Virgen María y no encuentro en el librito más que una “Visita y Consagración a la Virgen” y cuando era de esperarse una visita distinta para cada día, parece que hay que repetir la misma todos los días.

Cango J. García Gutiérrez.

1511.—LA VIRGEN LLORA.—Joaquín Cardoso, S. J.—3ª ed.—16.5 x 11 cms.—56 págs.—De venta en: “Buena Prensa”.—Dondeles 99-A.—Apdo. 2181.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 2.00 ó Dlls. 0.25.

El conocido escritor R. P. Joaquín Cardoso, S. J., nos hace recordar, por medio de este opúsculo, la tristeza y lágrimas de la Virgen Santísima en sus últimas apariciones; y, como él dice: “no para que ello sea un pesimismo desolador, sino para que haga caer a muchos en la cuenta de que, alejándose cada vez más del camino que lleva a la perdición, se pasen decididamente al campo contrario al de los que siguen las máximas e imitan los ejemplos de los mundanos de nuestros días, a quienes

se dirigen las terribles amenazas de un castigo...”

La obrera, después de leída, deja la impresión de la gran Misericordia de la Santísima Virgen para los hombres, y como sea Ella quien detiene, en verdad, el brazo de la Divina Justicia, como lo dijo Ella misma a los pastorcillos de la Salette, e impulsa naturalmente a demostrar a la dulce y amorosa Madre nuestro agradecimiento con una vida verdaderamente cristiana y plena del perfume de su devoción bendita.

Pbro. Leopoldo María Aguilar.

1512.—LA DIRECCION ESPIRITUAL.—Centro de Estudios de Espiritualidad, Salamanca.—17 x 12.5 cms.—428 págs.—“Editorial Científica Médica”.—Vía Layetana 23.—Barcelona, España.

El ser guía de almas en su esfuerzo ascensional hacia Dios no es oficio que se pueda improvisar. Muy grave por su trascendencia y responsabilidad es la misión del director espiritual. Exige estar en posesión del conjunto de capacidades humano-divinas que caracterizan al hombre sobrenaturalmente prudente. Tiene éste que colocarse en alturas desde donde se dominen tres campos de observación: el de la caída original con sus profundas heridas, el de las perspectivas que se abren ante la vida del ser racional, y el de la nube sagrada que guarda el misterio divino.

Tarea compleja y difícil es la de esa pedagogía espiritual cuya finalidad primordial es preparar y disponer lo humano en su doble aspecto, psicológico y moral, para que la persona pueda ser vitalmente sobrenaturalizada por la gracia santificante. Con la circunstancia de que esta finalidad no se plantea en términos generales, sino en particular, en individuos concretos, con sus diferenciaciones variadísimas de sexo, edad, condiciones de vida, tendencias viciosas o virtuosas, anormalidades, medio ambiente, etc.; todo eso en presencia de la acción transformante de la gracia. Es una resultante de muchas componentes que hay que saber poner en acción en sus de-

bidas proporciones para lograr en el dirigido la perfección cristiana que perseguimos.

Por fortuna el tema de la dirección espiritual es uno de los que en el campo de la espiritualidad católica ha sido estudiado estos últimos años con mayor insistencia, y, felizmente, con mayor fruto. Los estudios teóricos y prácticos en este materia han dejado muy atrás los manuales de pastoral demasiado simplistas de otros tiempos.

Semanas enteras de espiritualidad se han dedicado en diversos lugares a este tema específico. Numerosos libros y frecuentísimos artículos de revistas tratan constantemente de la materia.

Por lo que hace al libro que presentamos, es la recopilación de las concienzudas ponencias de la segunda semana de espiritualidad promovida por la facultad correspondiente de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca.

Un vistazo al índice de materias da idea de su importancia: *Primera parte*, Cuestiones teóricas: Problemas actuales de dirección. — Naturaleza. — Necesidad. — El Director. — El Dirigido. — Psicología y dirección. — Dirección y confesión. — *Segunda parte*, Práctica: Jóvenes. — Hom-

bres. — Seminaristas. — Sacerdotes. — Noviciados. — Mujeres. — Religiosas. Todos los temas tratados por especialistas, ilustrados con el estudio y experiencia necesarios. Es un libro

que, una vez comenzada su lectura, no se puede dejar de la mano, convenciendo al lector de que tiene que profundizar su estudio asiduo, insistente.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1513.—LOCAL LEADERSHIP IN MISSION LANDS. — *Proceedings of the Fordham University Conference of Mission Specialists.—Second Annual Meeting January 23-24, 1954.—23 x 15 cms.—152 págs.—Edited by J. Franklin Ewing, S. J., Secretary of the Conference.—Fordham University.—New York 52, N. Y., U.S.A.*

Es el presente un interesante folleto misional, en el cual se leen unas ocho doctas, prácticas y eruditas conferencias de un asunto misional muy importante, como es la formación de dirigentes tanto eclesiásticos como seculares en las Misiones. Asunto importantísimo que teórica y prácticamente está muy bien tratado en estos discursos.

Se entiende aquí por dirigentes en primer lugar la Jerarquía y el Clero. Es decir se trata de la importancia que tiene, según la mente de la Iglesia y las exigencias de los países de Misiones, el formar un apto clero indígena, que ya después, cuando esté más desarrollado el catolicismo en las Misiones, puede guiar por el verdadero camino del cielo a los católicos misionados.

Pero es de advertir que también se trata aquí de dirigentes seculares; es decir seculares hombres y mujeres, que en cooperación con la jerarquía, puedan ser ejemplo y guía de sus coterráneos, siempre con la debida sumisión a la Jerarquía y al Clero indígena.

Este es el asunto principal de todas estas conferencias, dictadas por expertos Misioneros y Misionólogos, que después de exponer con toda claridad y muy prácticamente su tema, lo someten a la ordenada y prudente discusión de los asistentes; sobre todo de aquellos que mejor pueden entender del asunto, y han tenido ya bastante práctica en él.

Importantes son aquellas palabras que pronuncia el P. Edwin A. Quain, S. J., en su bienvenida a los asistentes: "... Al dedicaros en estos días del estudio acerca de los dirigentes en países de Misiones, ya sean eclesiás-

ticos o seculares, de la Jerarquía o de los súbditos, y de los Religiosos de ambos sexos, dais una prueba irrefutable de que los Misioneros se dedican por completo al desarrollo de la vida de la Iglesia Católica y al amparo de cualquiera forma legítima de Gobierno, que cualquier país de Misiones pueda escoger para sí misma". Es decir que donde quiera y bajo cualquiera forma de Gobierno, lo que los Misioneros pretenden es formar a los dirigentes de tal manera que se adapten a todas las circunstancias locales.

Los asistentes a las conferencias son sesenta, tanto del Clero Secular como del Regular, y tanto Religiosos como Religiosas. Y casi todos, si no es que todos, bien expertos en el campo Misional.

Los asuntos tratados son: La tradición y métodos de la Iglesia Católica en la formación de dirigentes en tierras de Misiones, un estudio particular de los métodos contemporáneos; de una manera particular se estudia la formación y la importancia del clero indígena en los seminarios que ha de haber en las Misiones, la adaptación de los estudios eclesiásticos a la cultura local en los seminarios indígenas, la responsabilidad de las mujeres Religiosas y seculares en su cargo de dirigentes; cómo se han de preparar los dirigentes seculares; nuevo punto de vista desde el cual se han de ver los Misioneros extranjeros, que actualmente atienden a las Misiones, el desarrollo de los dirigentes locales. Como se ve, es importantísimo el folleto para los Misioneros y Misioneras.

Manuel Ocampo, S. J.

1514.—PERFILES LITERARIOS.—Carlos González Salas.—22 x 15.5 cms.—84 págs.—Ediciones del Grupo Pro-Arte.—Tampico, Tamps., 1954.

Cuatro bien escritas monografías sobre la poesía de Díaz Mirón, sobre Gabriel Méndez Plancarte, sobre la Navidad en la poesía castellana y sobre la Pasión en algunos poetas

mexicanos. A través de tan cortos artículos la competencia literaria del P. González Salas, bien conocida ya por otras publicaciones, se trasluce bastante.

Alberto Valenzuela, S. I.

1515.—L'EXIL S'ACHEVE DANS LA GLOIRIE.—Por Thomas Merton.—*La vie de Mere Marie-Berchmans, Trappistine Missionnaire.—Préf. du Rev. P. Dom Gabriel Sortais, Abbé General de L'Ordre des Cisterciens de la Stricte Observance.—20 x 13 cms.—220 págs.—"Desclée des Brouwer & Cie."—22, Quai au Bois 22.—Bruges, Bélgica.*

Sin la trascendencia de sus libros anteriores, Merton produce en éste una buena biografía de una religiosa Cisterciense de la Estricta Observancia.

Orden Cisterciense de la Estrecha Observación (trapenses), dice que hay ahora en Japón una religiosa contemplativa por treinta y siete mujeres católicas. Almas como la Madre Berchmans prepararon sin duda la siega.

Entrada en la Trapa de Laval, a la edad de 22 años, la Madre Berchmans, que fue costurera en Lyon, fue enviada algunos años más tarde al Japón, al Convento de Nuestra Señora de los Angeles. El nuevo destino le fue cruz pesadísima, pero la introdujo en caminos de santidad. Ya se sabe la floración espiritual cristiana de aquel archipiélago. El Rvdo. P. Dom Gabriel Sortais, Abad general de la

Su fisonomía espiritual específicamente trapense, puede verse en páginas como la 153; la profunda impresión que causaba en buenos catadores de almas, en la 184, donde Dom Edmundo Obrecht, el célebre Abad de Kentucky habla y la compara con Santa Teresa de Lisieux y con Santa Gemma Galgani.

Alberto Valenzuela, S. I.

1516.—EN NOMBRE DEL SEÑOR.—Número extraordinario de la Revista "Misioneros".—Los Redentoristas en el Primer Centenario de la Diócesis de San Luis Potosí.—Por el P. Laurentino Miguelez, C.S.S.R.—23 x 16.5 cms.—72 págs.—Ed. Resp. R. P. Antonio Etchegaray, C.S.S.R.—T. Estévez 67.—San Luis Potosí, S. L. P.—Agosto, 1954.

Nutrida e interesante monografía, o mejor digrafía, sobre la Historia de San Luis, los Redentoristas y su fisonomía peculiar y la actuación de los Redentoristas en San Luis.

Creados por su Santo Fundador misioneros populares, guardan celosa-

mente este matiz, y como tales han activamente cultivado ese Estado de Historia tan especial. Llama la atención, entre otras cosas, la veneración por el Sr. De la Mora, el buen obispo a quien lloran todavía Zacatecas y San Luis.

Alberto Valenzuela, S. I.

1517.—VASO DE ARCILLA.—Leo Tress.—16 x 11 cms.—160 págs.—Ediciones El Pez.—Donoso Cortés 10, E., 30.—Madrid, España.

Librito que sospecho bien escrito en su original inglés, a través de una traducción malita. A diferencia de

ciertas traducciones argentinas, en que parece el que la atentó ignorar la lengua de origen y el castellano, en este



libro lo conocido muy someramente es el inglés. Llegando al Cuervo de Poe, por ejemplo, transcribe muy serio "el Ravén de Poe".

Tal como está yo lo aconsejaría a todo sacerdote, para una lectura periódica, por ejemplo en Ejercicios. Sus capítulos son los momentos sacerdotales del día. En cada uno, implacable, pero con arte, se examina a sí mismo el sacerdote americano seglar que lo escribe. Leemos entre líneas un *standard life*, unos métodos de apostola-

1518.—SAN PIO X.—*Jerónimo Dal-Gal, O. F. M. Conv. — 2a. Ed.—24 x 17 cms.—376 págs.—Publicaciones "Cristiandad"—Distribución exclusiva "Herder"—Barcelona. — De venta en la Librería "San Ignacio"—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 58.00.*

Meritísima obra ha hecho "Cristiandad" y la casa "Herder", de Barcelona, al publicar y distribuir esta magnífica obra de San Pío X.

En primer lugar el P. Dal-Gal fue un asiduo e íntimo colaborador de su biografiado y gran amante como él de la Sagrada Eucaristía. Con su estilo ameno nos ofrece un libro por

1519.—EL PARENOSTRE L'AVEMARIA. — *Lola Anglada Sarriera.—36 x 25.5 cms.—"Dalmau i Jover", S. A.—Passeig de Gracia, 80.—Barcelona, España.*

Se trata de un álbum en que se ilustran las grandes oraciones del cristiano, el Padrenuestro y el Avemaría.

Cada petición del Padrenuestro, cada invocación del Ave María llevan una lámina ilustrativa a dos colores y con figuras muy normales y artis-

1520.—METODO DE ARMONIO.—*Por el P. Miguel Konz, S. V. D.—Con un apéndice de la Misa de Angelis, Credo III y Misa de Requiem.—14.5 x 20.5 cms.—224 págs.—Editorial "Gualupe"—Mansilla 3685.—Buenos Aires, Argentina.*

Aunque parezca mentira no abundan los métodos para el aprendizaje del armonio y éste es muy bueno conforme a lo que dicen los peritos en este arte, y por lo mismo lo recomendamos a todos aquellos que quieran aprender bien a tocar el armonio

do, un aburguesamiento, que serian más deletéreos todavía en nuestro medio. Pero es notable en labios americanos la condensación de defectos que, con cierto fariseísmo latente, nosotros creemos específicamente "americanos". Juntamente hay tal sinceridad, tal ansia de evadirse de lo mediocre, y tales medios apuntados, que no dudamos que hagan bien a los sacerdotes "de acá de este lado", como procuremos leerlos con humildad.

*Alberto Valenzuela, S. J.*

todos conceptos digno de leerse, pues aunque son muchas ya las biografías de San Pío X, ésta en sus 16 capítulos pone de relieve la vida del humilde Papa, gran Diplomático, gran defensor de la Iglesia y grande en todos sentidos en el genuino significado de la palabra.

*J. A. Romero, S. J.*

ticas, sin extravagancias de cubistas o surrealistas que con sus mentalidad absurda nos presentan cuadros ininteligibles.

La Srita. Lola Anglada Sarriera, autora de esta serie de cuadros, es muy digna de alabanza.

*J. A. Romero, S. J.*

en forma práctica y relativamente fácil.

Se ve que el autor domina la materia y no sólo sabe, sino que sabe enseñar, lo cual no es muy común. Lo felicitamos cordialmente por su gran acierto.

*J. A. Romero, S. J.*

VIDRIOS

CRISTALES

LUNAS

EMPLOMADOS ARTISTICOS

PINTADOS A FUEGO PROPIOS

PARA IGLESIAS.

**La Exposición, S. A.**

San Antonio Abad No. 3 Local P  
Edificio Juana de Arco.

Tels.: 46-23-30 y 12-07-08.

México, D. F.



APROBADO POR LA S. CONGR DE RITOS  
ES EL ORGANO QUE SE USA EXCLUSIVAMENTE  
EN LA S.I. CATEDRAL DE MEXICO -  
Y EN OTRAS 22 CATEDRALES

**Schiefer**  
ENOS. S. A. S. L.

Venustiano Carranza 21, Altos

México 1, D. F.



Maicas Registradas.

## Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (Volador) naranja,  
limón y blanco (inoxidable); oro falso  
Agatas, cola de conejo, Bol, Bronces para bruñir, etc.

Pida folleto ilustrado.

*De Mateo y Cia. S.A.*

*sucesores de*

*Goldschmidt, de Mateo y Cia. S.A.*

25-38-05

Tels.: 25-38-21

11-20-36

15a. Puebla 336 MEXICO 7, D. F. — Apartado 21414

Conozca Usted los nuevos pro-  
ductos de aluminio anodizado.

en

OROXAL, color oro y  
BRILLOXAL, color plata.

- no manchan y no se oxidan,
- conservan su brillo en cualquier clima,
- lucen como metal fino,
- son económicos,
- son el mejor regalo!

Amplio surtido en medallas al-  
to relieve, pulseras y bejucos  
de OROXAL Y BRILLOXAL.

distribuidores:

**El Troquel, S. A.**

2ª Calle de Venezuela No. 50.

Apartado Postal No. 524.

Tel.: 22-59-94

México 1, D. F.

